



Boletín del Departamento de Pastoral Penitenciaria

Comisión Episcopal de Pastoral Social y Promoción Humana

Subcomisión Episcopal para la Acción Caritativa y Social

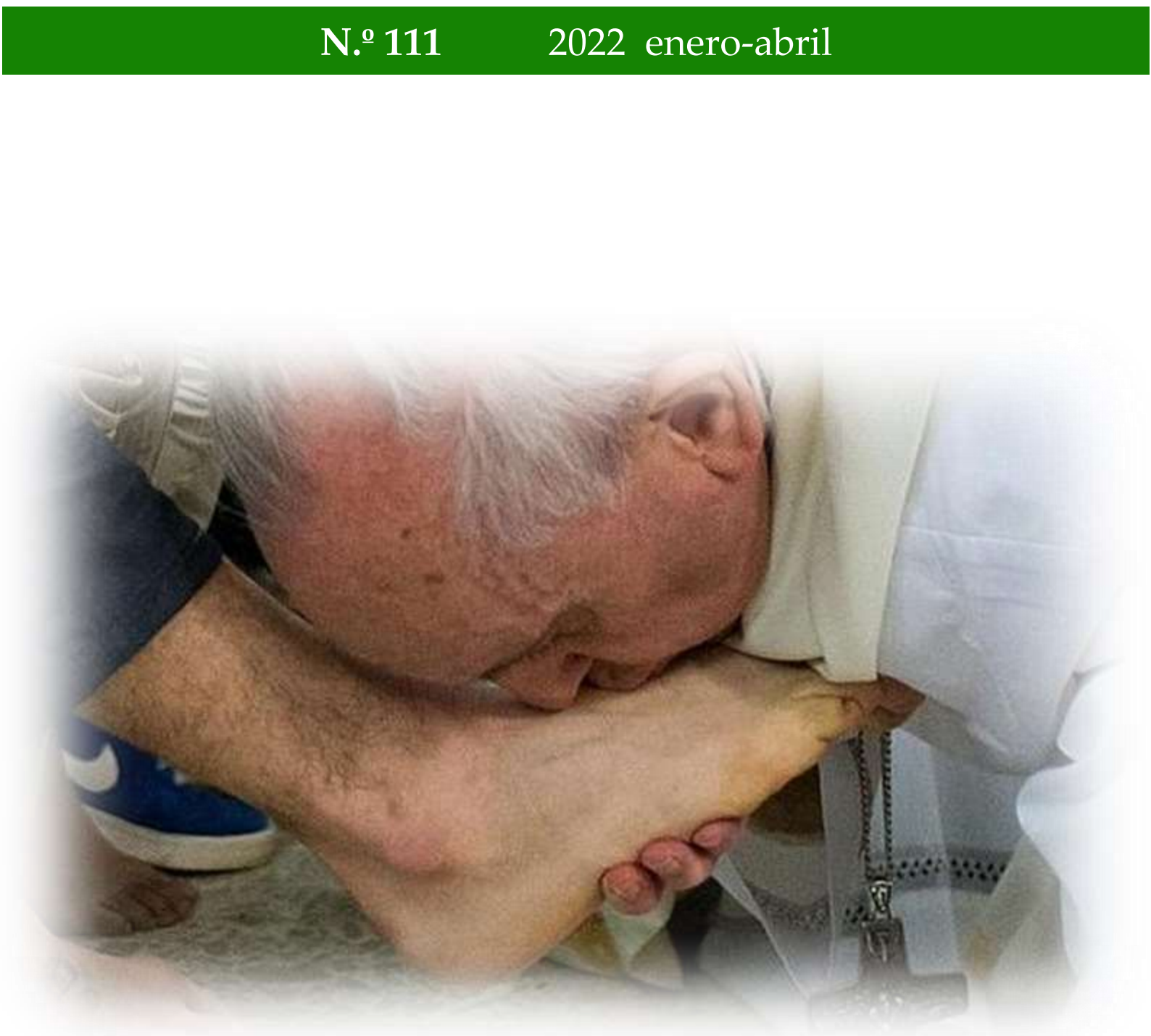
C/ Añastro 1, 28033-MADRID

penitenciaria@conferenciaepiscopal.es

Tel. 913 439 712

N.º 111

2022 enero-abril





Página 3¹

Editorial

Página 5

Noticias diocesanas, organizadas por Zonas Pastorales

| | | | |
|---|--|---|--|
| Zona 1. ANDALUCÍA Asidonia-Jerez Cádiz-Ceuta Córdoba Jaén Málaga Sevilla | Zona 4. CATALUÑA Barcelona Sant Feliu Terrassa Vic <i>Regionales</i> | Zona 6. C. VALENCIANA-MURCIA Cartagena-Murcia Segorbe-Castellón Valencia | Zona 9. GALICIA Lugo <i>Regionales</i> |
| Zona 3. CASTILLA-LEÓN y ASTURIAS Burgos Oviedo | Zona 5. ARAGÓN Zaragoza | Zona 8. PAÍS VASCO-NAVARRA-LA RIOJA- SANTANDER Bilbao Calahorra y La Calzada-Logroño Pamplona San Sebastián Santander | Zona 10. EXTREMADURA Coria-Cáceres |
| | | | Zona 12. MADRID- CENTRO Alcalá Getafe Madrid |

Página 165

Reflexión de la Pastoral Penitenciaria de España al Sínodo

Página 192

Noticias del Departamento de Pastoral Penitenciaria

Una lata de sardinas hecha barca: el regalo de los presos españoles al Papa
La Pastoral en la prensa

Página 196

Noticias de Instituciones Penitenciarias

El Congreso votará a favor de que los funcionarios de prisiones sean agentes de la autoridad
Jornadas sobre medidas alternativas a prisión
España gasta en cada preso 2.000 euros al mes, un 45% más que el resto de la UE
Los presos podrán teletrabajar y hacer videoconferencias y gestiones por internet
Interior celebra que ocho de cada diez presos logren reintegrarse en la sociedad sin reincidir

Página 208

Vaticano

Jueves Santo en Civitavecchia

Página 212

Noticias internacionales

Ecuador - Italia - México - Paraguay

¹ Responsable del Boletín Puente: P. Florencio Roselló Avellanas, director del Departamento de Pastoral Penitenciaria. Maquetación y montaje: D. Miguel Ángel Lucea Marqués.



Editorial

Me emociona ver algunas de las fotos de este número del Boletín Puente 111. Siempre he dicho que nuestro Boletín es el termómetro que mide la salud de la Pastoral Penitenciaria en España.

¿Por qué me emocionan las fotos?, porque en ellas veo grupos de personas privadas de libertad; veo grupos de voluntarios y voluntarias; veo reuniones y asambleas. Esto me habla de actividad, de vida. Me dice que se está entrando nuevamente en prisión, que se están recuperando actividades dentro de la cárcel. Que ya dejan mezclar grupos de presos; en época de pandemia esto era impensable. Que ya el voluntariado se está reuniendo; está teniendo encuentros de formación; en definitiva... ¡está volviendo la normalidad al interior de las prisiones!. Y eso es bueno, porque, sobre todo, quienes más se benefician de ello son las personas internas. Porque esto también supone ir recuperando las comunicaciones por locutorios y comunicaciones “vis a vis” con las familias, permisos, salidas programadas...La normalidad beneficia a todas las personas, pero sobre todo a quienes más afectó la pandemia en prisión, a presos y presas.

En este Boletín también percibo presencia en algunos medios de comunicación social. Os felicito a los que lo hacéis. Debemos hacer visible la Pastoral Penitenciaria, y los medios de comunicación son una buena plataforma. En todas las diócesis hay medios de la Iglesia y medios ajenos a ella; allí donde nos inviten: ¡acudamos!, pongamos palabra en la duda, pongamos rostro en la invisibilidad de nuestra pastoral. ¡No tengamos miedo de hablar! ¡No tengamos miedo de contar! Seamos anunciadores del compromiso de la Iglesia con las personas privadas de libertad y sus familias.

Aprovecho este número de nuestra publicación para comunicaros que, a partir de ahora, el Boletín Puente tendrá una periodicidad cuatrimestral, como ya podéis ver en este número. Hay tres grandes acontecimientos eclesiales que inciden fuertemente en prisión: Navidad, Semana Santa y La Merced. Queremos repartir estos acontecimientos en cada uno de los números de Puente, es por ello que la periodicidad varía, aunque no el entusiasmo y la alegría en publicarlo.



En las fechas en que nos encontramos, en la Iglesia se habla mucho de sinodalidad, del Sínodo. Y la Pastoral Penitenciaria no ha querido ser ajena a este acontecimiento, y ¡también hemos participado! Queremos que nuestra voz se oiga también en nuestra Iglesia de España. En octubre iniciamos este trabajo sinodal, no exento de dificultades en prisión, pues la pandemia un día nos echaba de la cárcel y otro nos dejaba entrar. Así estuvimos desde noviembre a febrero.

Al final hemos llegado a buen puerto y podemos presentar un buen trabajo de reflexión. Personalmente mucho mejor de lo esperado:

- Han participado 921 personas: 756 presas y 165 del voluntariado.
- Se han implicado 19 de los 81 centros penitenciarios (23,4%): Cáceres; El Puerto de Santa María; Botafuegos-Algeciras; Alhaurín de la Torre-Málaga I; Archidona-Málaga II; Castellón I; Teixeiro-Santiago; Alcalá-Madrid II; Tarragona; El Dueso-Santander; Jaén; Mallorca; Martutene-San Sebastián; Soto del Real-Madrid; Zaballa-Vitoria; Sevilla I; Morón-Sevilla II; Mujeres-Alcalá de Guadaira-Sevilla; y Villena-Alicante.

Esperamos que nuestra palabra y opinión se escuche, y vayamos ganando en visibilidad y presencia en nuestra Iglesia y en nuestra sociedad.

P. Florencio Roselló Avellanas, mercedario
*Director del Departamento de Pastoral Penitenciaria
de la Conferencia Episcopal Española*



Noticias Diocesanas



Zona 1



Andalucía

Almería
Asidonia-Jerez
Cádiz-Ceuta
Córdoba
Granada
Guadix
Huelva
Jaén
Málaga
Sevilla



Diócesis de

ASIDONIA-JEREZ

MEMORIA DE ACTIVIDADES PUERTO I

Durante este primer trimestre de 2022 hemos continuado con nuestras visitas semanales. No se ha interrumpido nuestra presencia en la prisión, excepto dos semanas en las que no se nos prohibió, pero se nos aconsejó que no fuésemos porque había contagios de COVID en dos módulos de los tres que hay abiertos.

Durante la pandemia, el número de presos se ha reducido en más de un cincuenta por ciento. Actualmente está en torno a los noventa o cien. Seguimos yendo Magdalena, Inma Carmona y yo. Curro va ahora menos porque tiene menos tiempo y está más presente en Puerto III.



Hay un ambiente entre el funcionariado de ciertas dudas sobre el futuro de la prisión. En este primer trimestre se han recibido varias visitas de inspección y se habla de un posible cierre. Aunque todo queda en rumores y no es la primera vez que esto ocurre. Además, sorprende que, mientras, por un lado, se habla de cierre, por otro están de obras y renovando instalaciones.



MEMORIA DE ACTIVIDADES PUERTO II

Somos dos capellanes en Puerto II aunque ahora mismo solo está entrando uno desde septiembre por las restricciones impuestas por la prisión. No podemos pasar de la puerta en cada módulo, por lo que el contacto con los presos es muy complicado.

La situación en Puerto II es compleja, es una prisión muy restrictiva y con algunos funcionarios excesivamente celosos.

Durante la Semana Santa tuvimos una celebración y un pregón de semana Santa en el Módulo 2 que os adjunto:

Pedro Yerra (Capellán)



Pregón: Diego Flores Barrios "Nuestra Semana Santa "peculiar""

- Llega Semana Santa // Semana Santa de pasión // semana donde Cristo // muere por nosotros // y como nosotros es detenido y llevado a prisión.
- Esta semana, amigos // vivámosla con fervor, // porque Dios nunca // nos abandona y // a cambio de su dolor // Él nos ama tanto y tanto // que nos da su gran perdón.
- Esta Semana Santa // llena de tanto dolor // no podremos ver los misterios, ni oler el aroma del azahar, // no podremos oler el incienso // ni oír la voz del capataz // como les dice a sus costaleros... *"vamos a subir al cielo // con una*



gran levantá” por todos los que hoy se encuentran // “privados de su libertad”.

- Esta Semana Santa, hermanos // no podrá ser familiar // pero este martes santo // con nuestro Párroco Pedro // y en la misa que él nos da // formemos entre todos hermanos // una hermosa hermandad.
- Una hermandad de cariño // de amor y entrega a los demás // porqué esta Semana Santa // Dios estará con nosotros // y nos llenará de amor // sentimientos y bondad // Él es el gran Padre // Él nos dará su perdón // y nunca... nunca nos abandonará.

Con todo mi cariño y agradecimiento, para la persona que hace mucho más fácil y llevadera esta cruz que cada martes pesa mucho menos, pues me acerca más y más a Dios. Gracias Pedro.





MEMORIA DE ACTIVIDADES PUERTO III

La situación no ha sido tan normalizada como en el semestre anterior, debido a mayores módulos por motivo del COVID19. Sólo hemos asistido con talleres concretos y el mínimo de voluntariado.

Habría que resaltar que en modulo más conflictivo se ha seguido atendiendo personalmente a todos los que lo han solicitado. Así como los talleres que se han llevado a cabo en dicho modulo, sin ninguna restricción.



Celebración Semana Santa

Jueves 14/4 celebramos domingo Ramos. Bendición de olivos en procesión cantando hasta el altar, para continuar la Eucaristía.

Sábado 16/4 celebramos la Pascua de Resurrección.

Asistieron unos 80 presos y 10 presas. Vivimos muy fuerte la Pascua de Resurrección.

Estuvo muy motivada por el coro y bastante participativa en general.

Se respiro un aire de fiesta muy emocionante en una de las canciones que nos hizo emocionar y dar gracias a Dios por estos encuentros.

Se notó la ausencia del Obispo, pocos voluntarios o voluntarias, y ninguna presencia de la dirección de Puerto III.



El Taller de Radio en el C.P. de Puerto III, recupera las actividades de formación e incorpora a nuevas personas del voluntariado.

Durante los meses de enero y febrero, todos los talleres en Puerto III estaban suspendidos debido a la pandemia, retomándose el taller de radio el 7 de marzo con limitaciones al número de internos, puesto que solo permitían internos de hasta tres módulos.

Salvada la citada limitación el 14 de marzo, el taller reinicia la actividad con cuatro voluntarios que acuden a las instalaciones en grupo de dos, los lunes y martes. En cuanto a los internos, hay diez inscritos, de los cuales, solo acuden ocho, debido a que dos de ellos han iniciado un curso que les dejará fuera del taller hasta el mes de junio.

La práctica totalidad de los internos que asisten son nuevos, por lo que inicialmente las actividades que se realizan son formativas, si bien dada la situación, se planifica para los meses de abril y mayo, impartir un curso formativo todos los jueves, de forma que los lunes y martes, en el taller, se pongan en práctica lo aprendido y podamos ir produciendo programas.

De la anterior etapa, se ha podido producir y emitir en este trimestre varios programas, relacionados con la literatura y la música, al mismo tiempo que se han ido emitiendo programas antiguos para que la radio siguiera sonando.

En este trimestre un interno que había formado parte del equipo de radio, el cual había cumplido condena, ha fallecido al sufrir un accidente. Este hecho ha causado gran tristeza en el equipo, planificándose elaborar un programa homenaje con las locuciones del compañero fallecido, el cual será entregado a su familia.

Taller de cine-fórum

Definición del proyecto: Taller de cine fórum: un método didáctico y pedagógico en el Centro Penitenciario de Puerto III (Modulo 15)

Pensar en cine para cambiar el mundo.



Generar un espacio de comunicación en el grupo. El cine fórum es una fuente educativa de cultura que representa acciones cotidianas de la sociedad en acción. Es un facilitador de aprendizaje, a través del cual se trabajará las relaciones sociales, de género, educativas y de respeto en la igualdad.

Habrá una puesta en común sobre los aspectos más relevantes de la proyección, con una reflexión sobre los valores que se identifican en la película. Se

desarrollará un coloquio, manteniendo el respeto hacia la película y las opiniones que se tenga sobre la proyección. Se comentará los conflictos, colectivos e individuales y se trabajaran en ellos.

Taller espacio de meditación y Atención Plena basado en Mindfulness

Talleres que se han impartido en el M.15 de progresión a segundo grado.

- Los talleres se imparten: los miércoles y viernes, de 10 a 12:30 h.
- El grupo terapéutico (junta de tratamiento) se reúne dos veces al mes, dejándonos participar en las reuniones, siendo escuchada la opinión de Pastoral.
- Nos autorizan poder visitar a los internos que han participado en el programa de progresión del módulo 15, para ver cómo se encuentran y como va su progresión en los módulos.



Proyecto de apoyo al estudio en el Módulo 15 galería 2 y 3.

El taller esta impartido por Joaquín Garre Artes, de los SS CC.

Apoyo en el estudio a los internos que quieren avanzar en una lectoescritura compresiva e introducción en la lengua inglesa, para poder completar sus estudios básicos o preuniversitarios.

Los beneficiarios serian internos del módulo 15 en proceso de progresión a segundo grado.

Pastoral Penitenciaria ofrece un proyecto en la obtención de mejora en la capacidad lectora, comprensión y fluidez, en lectoescritura además de una introducción a una segunda lengua como es el inglés.

El principal objetivo de este proyecto es la concienciación de los internos de la importancia que tiene el acceso al mundo laboral el tener una formación reglada.



Generar un espacio de apertura e interacción desde la tolerancia y el aprendizaje, tomando conciencia de la importancia de la formación. A través de este taller se espera que los internos obtengan recursos suficientes para que puedan interrelacionarse dentro y fuera de la prisión desde la reflexión y el dialogo.

Eucaristía semanal y coro musical

Actividad de coro los martes. - El coro está formado por 21 internos.

La celebración de la fe los jueves. Acompañado y presidido por los hermanos de los SS CC y la participación del coro de prisión previa preparación de cantos acorde con las lecturas del domingo y alguna reflexión breve.



Valoramos la estabilidad que se tiene en las misas semanales con la presencia de los religiosos de los SSCC.

Están asistiendo entre 45 y 60 internos hombre a la misa, hay unos 100 en la lista. Internas mujeres asisten entre 6 y 10 en lista tenemos 13.

El Sr. Obispo disculpa su ausencia en los actos de Pascua de Resurrección y asegura que participará en dos celebraciones concretas; en Puerto II el 25/5 y en Puerto III el 12/5.

Participación en el Sínodo

Se ha participado en dar respuestas al SINODO de los Obispos convocado por el Papa Francisco. Han intervenido unos 10 voluntarios y unos 20 presos con los que hemos reflexionado y remitidas las conclusiones, tanto al equipo diocesano encargado del SINODO como al Departamento de Pastoral Penitenciaria.

Ropero

El ropero ha seguido funcionando a pesar de la pandemia.

Durante este primer trimestre se han preparado y entregado en las tres prisiones; más de 80 paquetes de ropa a las personas en indigencia o falta de apoyo familiar.



Taller de lectura (con cuentos),

En tiempo de pandemia, el voluntariado de Pastoral Penitenciaria lo pasó mal, porque no tenía acceso a las distintas prisiones. Desde nuestra situación en la que también nos sentíamos privados de libertad por la propia pandemia, pensábamos que si así estábamos nosotros ¿cómo lo estarían pasando las personas que de por sí están privadas de libertad y que lo poco que tienen, que es salir de su chabolo al patio, no podían por el contagio?

En comunicación por whatsapp con Paco Muñoz, delegado de Pastoral Penitenciaria, nos comentó que podíamos empezar a entrar si llevábamos un proyecto de taller. Así que nos pusimos manos a la obra, hicimos el proyecto, lo aprobaron Paco y secretario de pastoral y a continuación se entregó a la dirección de la prisión.



Después de su aprobación, nos pusimos en marcha. Formamos dos equipos compuestos por seis miembros de la pastoral, de cara a impartirlo a un mayor número de personas un día por semana cada equipo.

- Los protagonistas de este taller son, las personas privadas de libertad con enfermedad mental, (modulo 14).
- Este taller de lectura no es para aprender a leer, es un medio de comunicación y espacio reflexivo que ofrece posibilidades educativas, formativas y didácticas. La lectura debe ser para ellos una ventana para asomarse al mundo donde nos podemos encontrar con nosotros mismos, con la realidad social y esto nos da la posibilidad de comunicarnos desde el respeto y la confianza. Lo recibirán como un regalo, ya que lo perciben como un momento placentero y de calma. A través de la conversación, compartiremos, pensamientos y emociones que nos van suscitando el libro que estamos tratando, hilando con nuestra propia experiencia vital. Este taller se convierte en una oportunidad de construcción, de pensamiento propio y permite que las personas que participan sientan que tienen algo que decir.



La conversación no solo nos permite hablar, sino escuchar y ser escuchado, confrontarse a la diferencia y soportarla; y no menos importante sentirnos sujetos de la palabra en todas sus dimensiones.

- Comenzamos con una puesta en común de cómo nos ha ido la semana y desde ese momento valoramos en qué situación están.
- Hacemos 10 minutos de meditación y relajados nos ponemos en disposición de la lectura por uno de ellos de un cuento en los que siempre nos puede recordar nuestra infancia, una amistad, la figura del padre o madre y muchos valores y situaciones que salen a relucir...etc., y todo esto, es motivo de poner en común y de qué manera a cada uno nos afecta o nos ha afectado, y reconducir por parte de los monitores lo expuesto, resaltando y dándole valor a lo que cada uno ha considerado lo que le ha dicho el cuento desde su propia vida.
- En el tiempo que llevamos, estas personas asisten al taller con ganas ya que en él se sienten no como bichos raros sino como personas que dentro de tener perdida la libertad, su libertad del ser no se la debe quitar nadie.
- El lugar donde reflexionamos lo llamamos la pequeña isla en libertad dentro de prisión.
- El equipo, nos sentimos gratificados de ver y experimentar que realmente es algo novedoso para ellos

Nuevos proyectos presentados pendientes aceptación:

SESIONES DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD.

Taller impartido por el voluntario de Pastoral Penitenciaria José Ant^o Ferreras

Objetivos:

1º.- Promover estilos de vida saludable.

2º.- Conocer medidas higiénico-sanitarias para prevenir enfermedades.

3º.- Promoción y Prevención de la salud bucodental



TALLER DE AUTOESTIMA PARA MUJERES

Taller impartido por la voluntaria de Pastoral Penitenciaria María Amores Rodríguez.

Objetivos

- Reconocer los propios límites y capacidades.
- Aprender a valorarse.
- Desarrollar la confianza en sí mismas.
- Fomentar la capacidad de autoconocimiento.
- Ayudar a romper el aislamiento, creando un sentimiento de cercanía en una relación igualitaria de intercambio a través de un contexto grupal



Diócesis de

CÁDIZ-CEUTA

Tres caídas para recordar la pasión de Cristo en Algeciras

La hermandad trinitaria parte de San José Artesano con un misterio con dos figuras nuevas, Simón de Cirene y un centurión romano



El Cristo de las Tres Caídas tras salir de La Trinidad este jueves.

Desde que fuera fundada en el siglo XII, la Orden Trinitaria ha estado ligada a la ayuda a los presos. Originariamente a los privados de libertad de las Cruzadas, ayudando al rescate de los cautivos y su atención; en el siglo XVIII regentó un hospicio



en Algeciras para atenderlos. Tras su refundación, esa labor ha llegado hasta el centro penitenciario de Botafuegos, como apoyo a la reinserción de las personas que cumplen condena a través de la Casa de Acogida Marcos Criado de la Fundación Prolibertas y con la Pastoral Penitenciaria de Capellanía Católica. Por eso, este Jueves Santo el **Santísimo Cristo de las Tres Caídas** luce una insignia nueva: el pin de Instituciones Penitenciarias, nueva hermana de honor de la cofradía trinitaria en reconocimiento de esa relación de siglos.

Es una de las múltiples novedades que la **hermandad de San José Artesano** ha mostrado a su barrio en esta soleada tarde de Semana Santa, en la que una multitud de vecinos ha querido llenar el recorrido de su cofradía. Después de tres años de separación, el Señor de las Tres Caídas procesiona acompañado por dos nuevas figuras, Simón de Cirene y el centurión romano que le ordena ayudar a Jesús a llevar la cruz. En el misterio faltaría solo la Verónica con su paño. También se han estrenado los arbotantes y la túnica y las potencias, una donación.

La baja puerta de **La Trinidad** ha vuelto a ofrecer una de las salidas complicadas de la semana. La del misterio, con el remate de la cruz y el casco del centurión quitados, y la de la Virgen, sin palio (no podría salir con esa altura) sacada de rodillas por su cuadrilla de costaleras. La dolorosa, obra de otra mujer, Lourdes Hernández Peña, ha salido a la plaza con la mesa abarrotada de rosas rosas.

Poco antes de las siete de la tarde la cofradía al completo estaba ya en la calle, entre el bullicio de sus vecinos. Por delante una tarde con momentos emotivos como el paso ante los **mayores del centro de San José Artesano** y en la que también tendrá en cuenta las necesidades de las personas con trastornos del espectro autista y otros que provocan hipersensibilidad auditiva, transitando sin música durante un tramo de Capitán Ontañón.



Diócesis de

CÓRDOBA

Juanjo crucificó y resucitó al Señor en la prisión

Iba para franciscano, pero años después terminó en la cárcel. Allí escribió un vía crucis que ha conmovido a los espectadores y del que él ha podido disfrutar al encontrarse en libertad condicional.



*Según el autor, no se trata de una obra de teatro, sino de una dramatización litúrgica de su particular vía crucis.
Foto: Paco León.*



El primer día del mes de marzo la Hermandad de la Merced y la Pastoral Penitenciaria de Córdoba estrenaron, en la parroquia de San Antonio de Padua, Pasión de la Merced, un vía crucis como cualquier otro, pero que destaca, sin embargo, por la historia de redención que contiene y que involucra de pleno a su autor: un interno del centro penitenciario de Córdoba al que todavía le queda un año de condena.

Juanjo acabó entre rejas, pero inicialmente bien podrían haber sido las de un convento. Creció en una familia creyente y practicante. Muy practicante. «Mi padre iba a Misa a diario y en casa rezábamos todos los días el rosario a las ocho de la tarde», recuerda el presidiario, quien además reconoce que siempre se sintió llamado a la vocación sacerdotal. De hecho, «estuve cinco años en el seminario menor de la Orden Franciscana de la provincia Bética, e incluso llegué a tomar los hábitos en Guadalupe con 15 años». Su padre fue testigo de ello, aunque dos días después falleció, y esto desató una tormenta en el interior de Juanjo, que decidió dejar la vida religiosa. «Él lo era todo para mí».

Tras salir del convento, el autor de Pasión de la Merced asegura que construyó el mensaje de Dios a su manera. «Fue un proceso. Me fui, poco a poco, dando licencias y acabé haciendo una serie de cosas para sentirme bien que, a su vez, me llevaron a hacer lo que no debería haber hecho nunca», trata de explicar sin dar muchos detalles. Juanjo acabó en la cárcel por una agresión sexual. «Estoy todavía cumpliendo condena. Me cayeron ocho años y el último me han permitido hacerlo en libertad condicional». El todavía presidiario vive actualmente en el Hogar San Gabriel, un antiguo seminario donde la Pastoral Penitenciaria de la diócesis de Córdoba ayuda a los internos en su proceso de reinserción en la sociedad.

Durante su etapa en prisión Juanjo se sometió a una dura terapia que se alargó durante dos años. «La idea era entrar en mi interior, repasar las cosas que había mal puestas, reconocer mi parte de culpa en todos aquellos actos en los que antes me había sentido el bueno de la película». El proceso fue como volver a regar una tierra agrietada por la sequía.

Por otro lado, Juanjo no abandonó la práctica del vía crucis, que le acompañaba desde pequeño, y «todos los viernes rezaba el que escribió san Josemaría Escrivá», fundador del Opus Dei, «que es una maravilla». Hasta que un día se obró el milagro. «Me encontraba leyendo este vía crucis cuando me di cuenta de que lo estaba haciendo como si fuera un simple espectador. Entonces, de pronto, entendí que era yo la causa



de todo ese sufrimiento de Jesús, y me llené de dolor y llanto», rememora. «Yo había sido su amigo y fui capaz de desoír su mensaje y convertirme en lobo para todos los que me rodeaban». Cuando Juanjo se dio cuenta de esto, le salió del corazón ponerse a escribir su propio vía crucis, que él mismo describe así: «Son las catorce estaciones de mis pecados, y también las catorce estaciones de mi salvación».



Un antes y un después

El preso tardó dos años en terminar el texto y, una vez que lo tuvo acabado, se desprendió de él. En uno de sus encuentros con José Antonio Rojas, director de la Pastoral Penitenciaria de la diócesis de Córdoba, le dijo: «Os quiero regalar este vía crucis, por si lo queréis utilizar en alguna ocasión o por si le puede venir bien a alguien». A partir de ahí, surgió la idea de representarlo en la prisión, y «empezamos a prepararnos para estrenarlo durante la Cuaresma de hace dos años», esa misma que todos vivimos encerrados por culpa de la pandemia. La dramatización, como todo en España, tuvo que suspenderse.

El proyecto solo se pudo retomar dos años después, y Pasión de la Merced, por fin, se estrenó el pasado 1 de abril. Tras la representación «he estado tres días tocado. Lo mismo que hubo un antes y un después cuando lo escribí, también ha habido un antes y un después de verlo en un escenario. Mira que conocía el texto, pero ahí no estaba viendo el texto que redacté yo. Algo pasó allí. Me tocó de forma profunda». No fue el único al que le sucedió esto. Hubo una señora que «escribió un mensaje de WhatsApp a los organizadores que pone los pelos de punta. Dice que “su vida cambió a raíz del vía crucis y que le gustaría, si pudiera ser algún día, conocerme y poder hablar largo y tendido”».

Para Juanjo este es uno más de los muchos milagros que Dios ha hecho en su vida, por los que está convencido que el Señor le pedirá cuentas. «Me exigirá mucho más que a otros, porque me ha dado mucho más que a otros». Pero está dispuesto a ello, si esto sirve para acercar almas al cielo. «Ojalá que quien lea el vía crucis o lo vea representado se dé cuenta de que la única verdad en esta vida es Jesucristo. No son ideologías ni filosofías. Es la persona real, Dios hombre, que es Jesús», concluye con la voz entrecortada por la emoción y no sin antes agradecer a sus padres que le hayan dejado «la fe como única herencia. Les estaré eternamente agradecidos. Es lo más importante que le puedes dejar a un hijo».



Diócesis de

JAÉN

DICIEMBRE 2021

- 28, martes, se suprime la entrada a voluntariado y capellanes
- 29, miércoles, solicitamos permiso 1º.- para comunicar los capellanes en los locutorios con el formato de “agentes judiciales”; 2ª, y todos, capellanes y voluntariado, en el formato de correspondencia intermodular.
- 30, jueves, respuesta de SEGURIDAD: "Buenos días: De acuerdo, 1º.-Los internos que soliciten comunicar con vosotros por locutorios se irán agrupando y ya os decimos cuándo se lleva a cabo la comunicación. 2º.- nos dejás las cartas de los voluntarios y capellanes en Seguridad y las pasamos a los internos

ENERO 2022

- 3, lunes, los internos envían al Sr. Obispo las cartas que le iban a entregar en mano con motivo de la visita a los belenes.
- 7, viernes, comenzamos a enviar semanalmente a los módulos carteles para los tablones de Pastoral con los textos de las misas de cada domingo y mensajes varios.
- 12, miércoles, Reunión del Equipo Sinodal de Pastoral Penitenciaria para tratar el núcleo II ESCUCHAR; enviamos resumen al Directorio Diocesano y al Departamento Nacional de Pastoral Penitenciaria
- 18, martes, reunión del equipo de voluntariado. Nos dimos sugerencias sobre cómo continuar “echando las redes” en el mar de la cárcel a la que no tenemos otro acceso que oración + sacrificio + cartas + mensajes para exponerlos en el tablón de anuncios que Pastoral tiene en cada módulo.



- 27, viernes, reunión de capellanes para ver cómo hacer partícipes del Sínodo a los internos y a los ex. Acordamos a los internos seleccionados enviarles una carta y a los ex consultarles mediante WhatsApp

FEBRERO

- 1, martes, Los capellanes dirigen cartas personalizadas a los internos que están en aislamiento a causa del virus
- 8, martes, reunión online de voluntarios; recordamos las maneras de seguir conectados en con los internos y pusimos en común las respuestas que los internos y los ex van dando al cuestionario del Sínodo.
- 11, viernes, el Sr. Obispo escribe una carta manuscrita a los internos y capellanes agradeciendo las cartas de la navidad.
- 21, lunes, Reunión del Equipo Sinodal de Pastoral Penitenciaria para recoger las respuestas de los internos y ex; enviamos resumen al Directorio Diocesano y al Departamento Nacional de Pastoral Penitenciaria
- 24, jueves, reunión con el equipo de Cáritas Diocesana para tratar la viabilidad de un piso para los permisos, nos comprometemos a diseñar cada equipo un proyecto y ponerlo en común en próxima reunión

MARZO

- 1, martes, se autoriza a capellanes acceder al interior del Centro con algunas restricciones: sólo se puede visitar un módulo en cada entrada + no podemos coincidir dos capellanes en el mismo módulo+ no podemos reunir de varios módulos
- 4, viernes, reunión de voluntarios para presentar la normativa vigente para el desarrollo de los cursos.
- 7, lunes, se reanudan los cursos presenciales
- Reunión Cáritas Diocesana-Delegación Pastoral Penitenciaria para poner en común el proyecto de cada equipo sobre el piso para los permisos
- 9-10, miércoles-jueves, reunión online de los tres capellanes para programar hasta el final de curso



- 11, jueves, última reunión Cáritas-Delegación Pastoral Penitenciaria para presentar el proyecto del piso para permisos al Sr. Obispo

ABRIL

- 1, viernes, reunión del equipo de esta Delegación con el Sr. Obispo, (se adjunta foto)
- 9, sábado, se inician las celebraciones de Semana Santa, multiplicadas en cuatro grupos: UTE, Respetos, Mujeres y Resto.
- 14, jueves santo, asiste el Sr. Obispo, pero no se le permite el lavatorio de pies, y acompañamiento de cinco personas del voluntariado.





EL OBISPO DE JAÉN

Queridos capellanes, queridos internos;

Fue primer lugar quisiera agradecerles de corazón la cálida acogida que me habéis dado en esta Diócesis del Santo Reino. Como me hubiera gustado conocerlos en esta pasada Navidad.

Agradezco de corazón vuestras cartas que, sin duda, nacen del corazón; y son para mí unas palabras de aliento y de ánimo para seguir con la misión que el Señor me ha confiado.

Doy gracias a Dios por vuestras vidas y vuestras familias. Pido por cada uno de vosotros, para que el Señor siga tocando los corazones y estéis abiertos a su gracia. Pues como como bien decís, "para muchos de nosotros está siendo un tiempo para conocer la verdadera gracia que viene del Señor, esa paz interior, y que tanto añoramos y necesitamos".

Ojalá pase pronto esta dolorosa situación por la que estamos pasando, porque tengo muchas ganas de conocerlos y descubrir la grandeza de vuestro corazón.

Recibid un cordial saludo
y mi bendición para todos.



Carta a los internos de Jaén para participar en el sínodo de la Iglesia

Querida amiga LICET

En esta ocasión lo que te estamos pidiendo es un poco de tu tiempo; no es para nuestro provecho, es para que el mundo pueda escuchar la voz de quienes están condenados a privación de libertad, pero también, de hecho, están condenados al silencio, se os ignora en la sociedad.

De lo que pasa dentro de las cárceles sólo se sabe lo morboso, lo malo, lo llamativo, pero no se cuenta la paciencia con que ahí dentro se está viviendo la pandemia, cómo dentro también hay solidaridad y tantas cosas buenas de las que somos testigos los capellanes y voluntarios.

De vosotros sólo se cuenta el delito del que se os acusa, sea verdadero o falso, pero no se sabe nada de vuestro dolor, de por qué llegasteis a tales situaciones, de la lucha por recuperar la familia, del afán de superación que hay en vosotros... de tantas cosas de las que nosotros somos testigos.

Pero hora Sí vamos a tener ocasión de hablar de vosotros, por eso queremos recoger vuestras palabras, sentimientos, combates, ilusiones, todo lo bueno que el mundo ignora y sucede en el corazón de "los condenados".

Es un trabajo que estamos haciendo en todas las cárceles, no solo de España; los capellanes estamos recogiendo testimonios en todas las cárceles del mundo.

El fruto no se empezará a ver ahora mismo, tenemos que darnos tiempo para hacer resúmenes, quizás tu entonces no estarás dentro, ¡OJALÁ!, pero otros seguirán





entrando en las prisiones y sucederá lo mismo que está sucediendo ahora si no lo damos a conocer. Por ellos, tu habrás puesto un granito de arena, como ahora nosotros, voluntarios y capellanes, lo ponemos por ti.

Como te decíamos al principio, sólo te pedimos un poco de tu tiempo, aunque no sea más que por el mucho que nosotros te hemos dedicado.

Seguro de que trabajarás en este encargo.

Un abrazo.

PEPE, CARMEN y JOSÉ LUIS

Capellanes



Diócesis de

MÁLAGA

Se retoma la tradición de liberar un preso por la Cofradía de Jesús el Rico

Este año ha sido José, un interno de la cárcel de Archidona condenado por un delito contra la salud pública. El reo ha procesionado frente a la Imagen Titular a la salida de la Catedral de Málaga.



Uno de los actos que caracteriza al Miércoles Santo malagueño es la tradicional liberación de un preso por parte de la Cofradía de Jesús El Rico. Este año ha sido José, un interno de la cárcel de Archidona condenado por un delito contra la salud pública.

El reo, que ha procesionado frente a la Imagen Titular de Nuestro Padre Jesús El Rico, a la salida de la Catedral de Málaga, en cuya puerta principal se ha celebrado el acto de su liberación, había sido condenado por el Juzgado nº6 de Málaga a dos años de prisión y una multa de 1.000 euros por unos hechos cometidos en 2019.

Al acto de liberación ha acudido la ministra de Justicia, Pilar Llop; el alcalde de Málaga, Francisco de la Torre; el obispo de la Diócesis de Málaga, Jesús Catalá, y el secretario general de Instituciones Penitenciarias, Ángel Luis Ortiz González, entre otras autoridades.



El indultado, con iniciales J.E.C.H y con la característica túnica negra, ha sido el primero en firmar el acta, seguido de la ministra de Justicia, el obispo de la Diócesis de Málaga y el alcalde, entre otros representantes políticos.

Han intervenido además la directora del centro penitenciario Málaga II, Noelia Moreno, y la presidenta de la Audiencia Provincial de Málaga, Lourdes García, que ha señalado que la "buena conducta" del recluso le ha hecho merecedor del indulto y que este es un "apasionado" de la Semana Santa.

Cientos de personas se han acercado a ver el retorno de esta tradición en la que se otorga la libertad a un reo, ya que el año pasado -en el que no se permitían procesiones, pero si actos de culto- se liberó de manera excepcional a tres reclusos por primera vez en la historia, que no procesionaron posteriormente.

Este indulto está condicionado a que el beneficiario no cometa delito doloso en el plazo de dos años.

La tradición de liberar a un preso en Málaga se basa en una pragmática real de Carlos III, dictada tras una epidemia de peste en 1756 que incidió gravemente entre la población y ocasionó la suspensión de las procesiones de Semana Santa de 1759.

Ante esta circunstancias, los reclusos de la prisión pidieron al alcaide sacar ellos la imagen de El Rico -de la que se declaraban devotos- y, al serles denegada la solicitud, se amotinaron, escaparon y llevaron a hombros el Cristo por las calles en la procesión más larga que se recuerda en la ciudad.

Tras acabar, los presos volvieron a sus celdas; lo que coincidió con la repentina desaparición de la epidemia -que se cobró numerosas vidas- y esto fue interpretado como un milagro que impresionó al rey, quien concedió el privilegio, ratificado por Juan Carlos I poco después de ser proclamado rey.



Celebraciones de pasión y esperanza. La Semana Santa en los centros penitenciarios de Málaga

La Pastoral Penitenciaria de Málaga ha vivido en estos primeros meses del 2022 una situación de claroscuro. Luces y sombras. Por una parte, en el C.P. de Málaga II (Archidona), se pudieron realizar actividades pastorales casi dentro de la normalidad, hasta que llegó el momento fatídico de la aparición del virus contagiando a varios internos, lo que supuso el cierre inmediato a cualquier intervención desde el exterior. Esto ocurrió recién estrenado el mes de abril. Lo que supuso el no poder celebrar la Semana Santa en el interior con los internos. A la fecha de hoy aún permanece cerrada la prisión.

Por otro lado, en Málaga I (Alhaurín de la Torre), quedó aislada desde primeros del mes de enero hasta el día 31 de marzo. Por fin, el uno de abril, nos permitieron iniciar las actividades pastorales con total normalidad. Tres meses de ausencia total. Se nos abrió una puerta a la esperanza de poder celebrar íntegra toda la Semana Santa. Como así fue.

A marchas forzadas tuvimos que hacer un recorrido por todos los Módulos para apuntar a los internos que deseaban participar en las celebraciones de la Semana Santa y confeccionar las listas correspondientes para presentar a la Dirección, que se harían en el Salón de Actos del Centro. Después de tres meses sin atención espiritual y religiosa, era lógico que los internos querían participar, así ocurrió que se apuntaron cerca de doscientos. Luego Seguridad se encargó de rebajar el número a más de la mitad.

Pedimos las autorizaciones pertinentes para introducir en la prisión todos los elementos necesarios para las celebraciones de Ramos y el Triduo Pascual. Todo fue autorizado sin dificultad por Dirección. Es de agradecer.





El sábado día 9 celebramos la **procesión de los ramos** con la lectura de la Pasión.





El **Jueves Santo**, la Cena del Señor, tuvo como elemento simbólico el “**lavatorio de las manos**” significando la purificación, reconciliación y servicio. Otro signo destacado fue la presencia de un pan inmenso elaborado por los internos de la panadería de la prisión; al terminar la eucaristía el pan fue repartido en trozos para todos los presentes. Esta celebración fue animada por el grupo musical “Amanecer”, que fue una delicia escucharles.





El **Viernes Santo** celebramos el Viacrucis en la cancha de fútbol de la prisión. Todas las oraciones del viacrucis fueron hechas por internos de Alhaurín años atrás, lo que le daba un matiz más personalizado y real.



Por último, la celebración de la **Vigilia Pascual** que, al igual que el resto de las celebraciones, fueron hechas por la mañana, comenzando con el encendido del Cirio Pascual a la entrada del Salón y continuando en procesión portando los internos y los voluntarios una velita encendida en sus manos hasta el momento del Pregón Pascual. Ha sido una experiencia muy emotiva y participativa por parte de todos, incluidos algunos de los funcionarios presentes. La asistencia de los internos a los distintos encuentros celebrativos estuvo en torno a los cincuenta.

Muy agradecidos a la Dirección y a los funcionarios que nos dieron toda clase de facilidades, mostrando una buena disponibilidad, pues ya sabemos en estas



situaciones siempre surgen inconvenientes que luego se van solucionando sobre la marcha.



En el C. P. de Melilla, que no han tenido restricción alguna, la Pastoral Penitenciaria ha podido desarrollar el programa pastoral sin dificultad. El sábado 2 de Abril, quinto Domingo de Cuaresma, se realizó una Eucaristía con todos los internos cristianos y algunos miembros de la Cofradía de Jesús Cautivo, y posteriormente los internos realizaron el traslado de la imagen de Jesús Cautivo que se custodia en la Capilla del centro hasta el exterior de prisión donde fue entregada a la Cofradía para su posterior procesión el Sábado de Pasión.

El **Jueves Santo** se celebró la Cena del Señor, el momento del Lavatorio de Pies fue especialmente emotivo pues a todos nos arrancó algunas lágrimas. “Hubo momentos de la Celebración que parecía una auténtica despedida por parte de Jesús”.

El **Viernes Santo** de la Pasión del Señor se realizó una celebración con la adoración de la Cruz como momento central donde todos pudieron adorar la Cruz y postrarse ante ella. *“Los internos presentaron sus vidas, fotos de sus familias, se abrazaron a la Cruz cada uno trajo a los pies del Señor su mayor Amor”.*

Todas estas celebraciones fueron realizadas por el Capellán del Centro Penitenciario.

El **Domingo de Resurrección** se realizó la Celebración de Pascua, presidida por el Vicario Episcopal D. Eduardo Resa y concelebrada por el capellán Fran Cuenca y Manu Otero. En ella tuvo lugar por primera vez en la historia de este centro



penitenciario el **Bautismo de un interno**, motivo de gran alegría para la comunidad de católicos de esta prisión. Tras la celebración se realizó una fiesta conjuntamente con una merienda cena.



Pedro Fernández Alejo, trinitario
Delegado diocesano de P.P.



Diócesis de

SEVILLA

Camino de fe y libertad. Acompañamiento en medio del COVID

La Delegación de Sevilla pasado la celebración de Reyes en donde cada interno recibió su regalo donado por distintas personas e instituciones religiosas y civiles, entramos en la fase del cierre de los centros penitenciarios por motivos del COVID.



A partir del 15 de febrero fueron abriéndose paulatinamente los cinco centros penitenciarios (Sevilla I, Sevilla II, Alcalá de Guadaíra, Psiquiátrico y El CIS y

Unidad de Madres). En Morón se autorizaron a todos los módulos a salir a la misa, en cambio en Sevilla I, al principio solo se autorizó un módulo y a partir de semana santa dos módulos. Del mismo modo se reanudaron las catequesis con los internos e internas.

En Sevilla I se realizó la campaña de “Dona un televisor” para un hombre privado de libertad. Y se han recibido varios televisores para los internos más o indigentes.



Salidas terapéuticas pastorales

Se han realizado tres salidas con los internos: Cañada de las Aves. Palacio arzobispal y Madrugá.

Cañada de las Aves. Puebla del Río (Sevilla)

Salida a la Puebla del Río. Salieron 8 internos de Sevilla I acompañados de funcionarios, educadores, el capellán y voluntarios de la pastoral penitenciaria. El párroco y el equipo de Cáritas de la parroquia nos recibió con los brazos abiertos invitándonos a desayunar y a una rica paella. Fue un día de disfrutar y compartir la libertad visitando “la cañada de los pájaros”. Es un gran parque de toda clase de aves migratorias.



Invitación del arzobispo de Sevilla a desayunar a las madres y niños de Unidad de Madres.

El pasado 6 de abril, el arzobispo de Sevilla, D. José Ángel Saiz Meneses invitó a desayunar en el palacio arzobispal a un grupo de madres y niños de la Unidad de Madres y el CIS. Doña Mercedes, directora del CIS y UNIDAD DE MADRES, agradeció en nombre de Instituciones Penitenciarias al arzobispo por este gesto de cercanía hacía las madres privadas de libertad. Seguidamente se realizaron distintas visitas por la ciudad destacando la visita a la Iglesia del Salvador.

La comida corrió a cargo del Restaurante Robles que invitó a 31 personas entre internas, niños, directora, subdirectora, funcionarios, educadores, capellán y voluntarios de la pastoral penitenciaria. Fue un día inolvidable en donde a todos nos quedó marcada la sonrisa de las madres y el ver correr y jugar a los niños en la plaza San Francisco.



Desayuno del arzobispo con mujeres de la unidad de madres



Arzobispo con la Directora de la Unidad de madres.



Salida para la madrugada (jueves santo)

Tras dos años sin poder salir con los internos e internas a ver las procesiones de la madrugada por motivos del COVID, este años pudimos salir. Fueron tres internas del Centro Penitenciario de Alcalá y cuatro internos del Centro Penitenciario de Sevilla I acompañados por funcionarios, educadores y voluntarios de la Pastoral Penitenciaria. Esta actividad fue posible gracias a las coordinaciones con los correspondientes directores de los centros penitenciarios, el Arzobispado de Sevilla, las cofradías y el Restaurante Robles.



Me comentaba al día siguiente una interna entre lagrimas que había salido a la madrugada: “Padre Ángel, estoy ha sido lo más grande vivido en mi vida. Imaginases, ahí sentada en la puerta de la catedral, nos acercamos cuando salió nuestra gran Virgen de la Macarena. Y la *levantá* nos la dedicaron los costaleros dedicaron a nosotros: “Va esta *levantá* por los hombres y mujeres que presos que hoy están al lado de la Macarena”.

Retiro de cuaresma

El sábado 26 de febrero nos dimos cita en la parroquia de San Ignacio de Loyola los capellanes y voluntarios de pastoral penitenciaria para realizar el retiro de cuaresma. Dicho retiro fue dirigido por nuestro capellán jesuita, el padre Francisco.

En medio de esta incertidumbre creada por el COVID nos llevó a colocarnos al lado del Cristo sufriente y al lado de los presos y presas.



Celebraciones de Semana Santa

Los capellanes organizaron las celebraciones de semana santa de acuerdo a los requisitos exigidos por la dirección de cada centro penitenciario. Adelantamos la celebración de la semana santa con una misa especial en el CIS y Unidad de Madres. El domingo de ramos con ese ramo de olivo en su mano, se celebró en todos los centros penitenciarios la misa de ramos. Seguidamente el jueves, viernes y sábado santo se realizaron con los internos las correspondientes celebraciones.

El padre Teódulo, capellán de Preventivos, agradece a todo su equipo de voluntarios por su participación en las celebraciones de semana santa tanto en el salón de actos como en los módulos:

“¡Aleluya, Cristo ha resucitado ¡Esta noticia resonó en el Centro Penitenciario Sevilla I en la unidad de preventivos. A pesar de las restricciones que todavía tenemos para poder celebrar, pues solo nos dejan juntarnos dos modulosos celebrar en los patios; todos los internos que quisieron celebrar lo pudieron hacer. El domingo de ramos, el jueves santo, el viernes santo y la vigilia pascual, se pudieron celebrar en el salón de actos en dos turnos, con la asistencia de dos módulos en cada celebración. Y todo llegó a su plenitud la mañana del sábado con la celebración de la Resurrección del Señor, para abrir caminos de esperanza y amor” (P. Teódulo).



Del mismo modo hubo una gran participación de los internos en las unidades de cumplimiento y Mixto de Sevilla I. Por otra parte los capellanes de Sevilla II (Morón), Pedro, Roy y Oscar comunican que han podido celebrar las celebraciones de semana santa con un buen número de participación de los internos. Y finalmente ante la falta de nombramiento de capellán de mujeres, el que escribe, delegado y capellán de Sevilla I, tuvo que doblarse cada día por la mañana con los hombres y por la tarde en Alcalá con las mujeres.





Indulto de una mujer



El sábado santo, en la catedral y ante las imágenes de Jesús Cautivo y la Virgen del Rosario, se leyó el indulto solicitado por la Hermandad del Cautivo y Virgen del Rosario con sede en la Parroquia trinitaria de San Ignacio. Fue una mujer de la Unidad de Madres.



El Cardenal Carlos Amigo apoyó a la Pastoral Penitenciaria



La Pastoral Penitenciaria, capellanes y voluntarios se hicieron presente en la misa funeral del Cardenal Don Carlos Amigo. El padre Pedro Fernández que trató mucho con Don Carlos destaca su cercanía del Cardenal hacía la Pastoral Penitenciaria.

La Pastoral Penitenciaria gozó de la presencia y cercanía, tanto humana como espiritual, que nos brindó Fray Carlos Amigo Vallejo.

Siempre dispuesto, atento, servicial. Para él, la cárcel era un lugar preferido en su *quehacer pastoral*, pues los presos eran sus “amigos”. Nunca faltó a ninguna cita, al menos dos veces al año, para celebrar, acompañar y compartir la fe y el abrazo fraterno y cariñoso con cualquiera de los presos y presas de las cuatro cárceles de Sevilla.



Se hizo presente en Sevilla II (Morón de la Frontera, 2008) para bendecir la prisión, así como a los futuros funcionarios e internos.

Con frecuencia, recordaba con cierto gracejo y sonrisa de las suyas, que estando dentro de la cárcel de Sevilla I, al salir le comunican que ha llamado el Nuncio de su Santidad y que se pusiera en contacto con él. El motivo de la llamada del Nuncio no era otro que el comunicarle la gran noticia de que el Papa le había nombrado CARDENAL.



Con cuánta satisfacción se hacía presente en el Hospital Psiquiátrico Penitenciario para compartir con los enfermos la eucaristía y estar un rato con ellos, sus familias y los miembros de la Pastoral Penitenciaria.

D. Carlos inició la tradicional acogida en el Palacio Episcopal, al menos una vez al año, a grupos de internos e internas, con la Pastoral Penitenciaria y funcionarios de las distintas prisiones de Sevilla. La acogida era siempre en el Salón del Trono, lugar donde se recibe a las grandes autoridades y personalidades insignes, pero, para D. Carlos, los presos eran especiales visitantes y muy importantes, para que fueran recibidos con todos los honores, pues, para él, eran merecedores de ser acogidos en el lugar más distinguido del palacio como si estuvieran en "su casa". Y tras los saludos de rigor por parte del delegado de Pastoral Penitenciaria, el director o directora de la cárcel presente, D. Carlos ofrecía palabras de aliento y estímulo para seguir avanzando en el camino de la reinserción y la conquista de la libertad, recuperando la dignidad y la libertad perdida, así como la integración en la familia y la sociedad. Tras el encuentro, invitaba a todos a compartir un desayuno suculento en el Salón de cuadros, departiendo con unos y con otros, interesándose, especialmente en las personas privadas de libertad.

Seguro que todos los miembros de la Pastoral Penitenciaria recordarán con cariño la atención y la acogida que mostraba cuando nos impartía los retiros anuales en el Seminario o participaba en otros encuentros de la Pastoral Penitenciaria.



De manera especial los Trinitarios le recordamos con agradecimiento y cariño por la acogida que nos dispensó cuando allá por el año 1986 nos autorizó para refundar en Sevilla, tras 151 años de ausencia, desde la desamortización de Mendizábal en el año 1835 hasta ese momento, confiándonos la atención de la Pastoral Penitenciaria y la pastoral parroquial de Valdezorras y San Ignacio de Loyola del Polígono San Pablo.

Nunca faltó tampoco el hacerse presente en las Jornadas Trinitarias de Pastoral Penitenciaria que se celebraban en la Residencia Emaús de San Juan de Aznalfarache.

D. Carlos nos dejó su amistad. Fue el Amigo que nos acompañó, nos guio en la fe, nos iluminó con su sabiduría, nos alentó para ser “misioneros evangelizadores” con los privados de libertad. Y, para ello, nos dejó una profunda reflexión en una carta pastoral titulada “...En la cárcel y vinisteis a verme”.

Le vimos feliz abrazando a presos y presas, en medio de ellos como un padre con su humanidad, tanto corporal como espiritual. Cercano y humano ante los presos y los funcionarios.

Así lo recordamos, así lo sentimos. A estas alturas, ya ha escuchado la palabra tierna y misericordiosa de Jesús diciéndole “Carlos, ven, bendito de mi Padre a gozar del Reino de los bienaventurados, porque pasaste por la vida haciendo el bien y liberando a los oprimidos”.

Gracias Amigo.

Pedro Fernández Alejo,
trinitario



Zona 3



Castilla-León y Asturias

Astorga

Ávila

Burgos

Ciudad Rodrigo

León

Osma-Soria

Oviedo

Palencia

Salamanca

Segovia

Valladolid



Diócesis de

BURGOS

Semana Santa

La cuaresma y la Semana Santa en Burgos, en el interior de la prisión ha sido participativa y sencilla.

Comenzamos el miércoles de ceniza ungiéndonos la cabeza con perfume para hacer visible el texto del evangelio: “cuando hagas penitencia... y tu Dios que ve en lo escondido...”

El Domingo de Ramos se han repartido 74 ramos entre el Preventivos y el Patio General. Dejando algunos en 4 rastrillos para los funcionarios.

Todos los días del triduo nos reunimos por la mañana para repartir tareas y preparar las celebraciones, los cantos...

El Jueves Santo nos lavaron las manos los voluntarios a todos los asistentes en una jofaina derramando agua desde una jarra y secándonos con papeles independientes por el covid19. En la eucaristía tuvimos pan y uvas que compartimos al final de la celebración.

El Viernes Santo, bajamos una cruz de tamaño natural para hacer la adoración y expresar nuestro sentimiento ante el sufrimiento actual de tantas personas. Ellos hicieron la primera parte del enunciado de la oración universal y participamos en silencio de la Comunión esperando la Pascua.





El Sábado hicimos la celebración a la última hora que nos permitieron, las 6.15 y bendijimos el fuego, prendimos el cirio, proclamamos nuestro pregón pascual, bendijimos el agua del bautismo y nos asperjamos renovando las promesas del bautismo. Cantando alabanzas y aleluyas por la resurrección.

El Domingo volvimos a celebrarlo por la mañana en dos módulos y para los de enfermería.

Tristemente este año no han liberado ningún preso ante la solicitud de la cofradía como otros años. Habrá otras oportunidades.





Diócesis de

OVIEDO

Asesoría jurídica

“Como voluntario de la Pastoral Penitenciaria he podido comprobar que una de las preocupaciones de un gran número de internos era no comprender los aspectos jurídicos de su situación, así como la dificultad de poder establecer con sus abogados una comunicación más completa.

Ante la falta de un Servicio de Orientación Jurídica en nuestro Centro Penitenciario de Asturias, cada vez más necesario, debido al gran número de consultas, intento atender las solicitudes que en los últimos meses se han presentado, sobre todo en materia de extranjería, aclaraciones de sentencias condenatorias, medidas preventivas, responsabilidad civil, antecedentes, recursos, subsidios por excarcelación y otros temas.

En los juzgados trato de que, tanto jueces, como fiscales, sean conscientes del trabajo que realizan los equipos profesionales del Centro y del esfuerzo de los internos. También tratando con los abogados de éstos y sugiriéndoles la presentación de informes del Centro que acrediten la evolución de la conducta de los internos, así como dejar constancia de las UTES y módulos donde han estado destinados, los programas de rehabilitación que hayan seguido y actividades y trabajos que hayan desarrollado, de manera que, en sede judicial, quede presente la idea de un esfuerzo de reinserción por parte del interno”

*Diego González,
abogado voluntario de la Pastoral Penitenciaria
en el Centro Penitenciario de Asturias*



Inicio de un curso en inglés

Se han retomado las actividades del curso de inglés en el módulo 9 y 10 (mujeres) con unos 10 apuntados/as de cada módulo. Lo imparte nuestra voluntaria Begoña Ferrín. Durante estos dos últimos años no pudieron realizarse y ahora se retoman en estos dos módulos de respeto.

Charlas en instituto de secundaria

También hemos retomado las charlas en los Institutos de Secundaria que nos van solicitando. Hacía dos años que se habían suspendido por la pandemia. Dos internos de tercer grado nos acompañan y cuentan su itinerario vital antes de entrar en prisión, en la prisión y ahora que están ya en proceso de salida. Las charlas tienen como objetivo ayudar a pensar y reflexionar a los jóvenes y adolescentes acerca de las consecuencias que traen los actos que hacemos, el consumo, los comportamientos violentos, etc... y cómo eso no les afecta a ellos, sino también a su familia, amigos y a toda la sociedad. Este año nos están acompañando A.G.M. de 24 años y Carmen U.M. de 61 años. Las charlas que hemos tenido hasta ahora han sido en el Instituto Mata Jove de Gijón y los Institutos de Nava e Infiesto.

Apoyo a alumnos matriculados en FP

Ya os hemos venido informando en anteriores boletines del impulso que se está dando a los estudios de FP a distancia y del que, gracias a la labor de los voluntarios Aquilina, Luis, Diego, José Luis, etc... está tomando mucha importancia en nuestro Centro. Eso ha propiciado el inicio de conversaciones del subdirector de Tratamiento con la Consejería de Educación de cara a facilitar la matriculación y acceso a los materiales de estudio a los alumnos/as que se matriculen.

Prácticas de pintura en la capilla de la prisión

Dentro del curso de pintura que organizó el Centro Penitenciario para los internos de los módulos ordinarios 5 y 6, nos propusieron pintar nuestra Capilla. No solo fue eso. También rehabilitaron algunas partes del altar y el retablo que fueron realizados en



torno a 1940 en madera de castaño por un interno ebanista. Tiene un gran valor y es muy bonito. Los internos se esmeraron en pintar la capilla y también pintaron un mural en tonos grises y negros alusivo a la Virgen de la Merced. Les felicitamos por su buena labor, bien guiados por su monitor.







Zona 4



Cataluña

Barcelona
Girona
Lleida
Sant Feliu
Solsona
Tarragona
Terrassa
Tortosa
Urgell
Vic



Diócesis de

BARCELONA

SEPAP

Enero: Como consecuencia de las restricciones provocadas por el virus se tuvo que postergar la jornada de formación y convivencia con los voluntarios del SEPAP. Lo mismo ocurrió con el curso de formación de nuevos voluntarios.

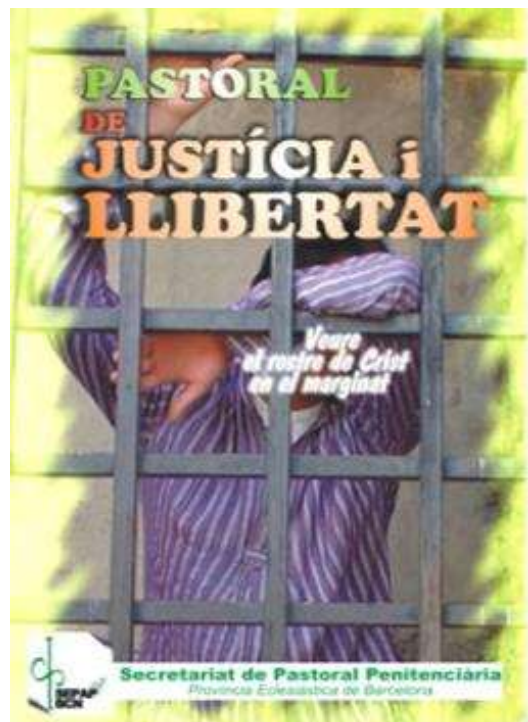
Marzo, 4: Un numeroso grupo de voluntarios participa en las jornadas de Cataluña. Estaba previsto realizarlas de forma presencial, pero la prudencia nos aconsejó hacerlas vía telemática.

Marzo, 7: Retomamos las reuniones presenciales de capellanes por la mañana y de consejo de voluntarios por la tarde.

Abril 2: Por fin llevamos a cabo un curso presencial de 7 horas para nuevos voluntarios. Participan 8 candidatos. El horario será de 10,00 a 17,00 h.

Abril 4: Y cuando cerramos esta crónica estamos ultimando los preparativos para celebrar la Semana de Pastoral Penitenciaria en mayo, pero de eso ya informaremos en próxima edición de 'Puente'.

Saludos.



Mario Azañedo Navarro
Voluntario de Pastoral Penitenciaria



Diócesis de

SANT FELIU

BRIANS 1

AÑO NUEVO

El nuevo año viene cargado de ilusiones y de ganas, muchas ganas, de dejar la pandemia en el pasado y poder ir normalizando la acción de la Pastoral Penitenciaria.

REYES

Como en otros años, llevamos a cabo la campaña de recogida de juguetes nuevos y usados en buen uso para contribuir con el Centro Penitenciario en la preparación del día de Reyes Magos. Sin embargo, finalmente, se suspendieron las actividades programadas, a causa de un nuevo brote del virus. Los juguetes, finalmente, se han quedado almacenados para otra ocasión.

RENOVACIONES

Las renovaciones, altas o bajas del voluntariado también marcan el inicio del nuevo año.

Damos gracias a Dios porque se ha renovado la gran mayoría del equipo de voluntariado de Brians1. A pesar del cansancio emocional ocasionado por la inactividad de la pandemia, solo se han dado de baja 5 voluntarios, sobre todo por razón de edad.



NUEVA DIRECCIÓN BRIANS1:

El día 1 de febrero, los capellanes, Jesús Bel y Jesús Roy, en representación del equipo de Pastoral Penitenciaria mantuvimos un encuentro con el nuevo director de Brians1 D. Jordi Fustagueras. Tuvimos la oportunidad de poner en su conocimiento la acción de la Pastoral Penitenciaria y se mostró muy receptivo a nuestras propuestas.

TAULA DE PARTICIPACIÓ SOCIAL:

El 11 de febrero tuvo lugar la primera reunión presencial de la Taula (Mesa) de Participació Social de Brians1 desde el inicio de la pandemia. Están convocados los representantes de todas las asociaciones, ONG y entidades que realizan voluntariado social en el centro penitenciario. La Pastoral Penitenciaria (SEPAP) se hace presente con su área social. También participan de la Taula (Mesa) los representantes de los equipos técnicos y de tratamiento.

En esta oportunidad fue presidida por el nuevo director de Brians1 D. Jordi Fustagueras.

BUENAS NOTICIAS

El día 27 de marzo recibimos un mensaje de correo electrónico de la Direcció General d'Afers Penitenciaris en el que se nos comunicaba que, de acuerdo con el Departamento de Salud de la Generalitat, se permite el retorno a las actividades grupales intermodulares en los centros penitenciarios y se permitirá la realización de actividades en las que participen internos de diferentes módulos o unidades de vida. Sin embargo, cada centro penitenciario decidirá el momento y ritmo adecuado para que se aplique esta resolución.

En Brians1, el 20 de abril, se nos notifica que pronto podremos retomar las Misas en la Sala Polivalente, con la asistencia de internos de varios módulos, tal y como se hacía antes de la pandemia. No obstante, antes de empezar, el Centro Penitenciario quiere aprovechar para hacer ajustes sobre el modo de hacer las listas, y otros asuntos, de manera que, finalmente, esperamos volver a las Misas comunitarias en el primer fin de semana de junio. Ya os contaremos cómo ha sido.



Hay que tener en cuenta que, siendo la población de Brians 1 tan cambiante, por ser un centro de preventivos, la gran mayoría de los internos no estaban antes de la pandemia, y no conocieron las Misas colectivas en la Sala Polivalente, de modo que esto les resultará totalmente nuevo.

TRIDUO PASCUAL

Durante la cuaresma se han preparado a un interno para el bautizo y a 4 para la primera comunión.

Este año también se ha podido contar con la presencia del voluntariado que nos ha permitido llegar a más internos y preparar mejor las celebraciones.

Hemos celebrado con la mayor solemnidad la Semana Santa en Brians1. Y como todavía no se podían juntar internos de varios módulos, un año más, la hemos celebrado por Módulos.

Un saludo a todos

Jesús Bel Gaudó.
mercedario
Capellán de Brians1
Coordinador de Pastoral Penitenciaria
del Obispado de Sant Feliu de Llobregat

BRIANS 2

Desde enero hasta ahora ha pasado de todo. Especialmente las idas y venidas según el proceso de la pandemia que, parece que va llegando a la normalización.

Hemos tenido algunas semanas en que toda la prisión estaba confinada. Nadie podía acceder al Centro excepto los profesionales propiamente dichos. En otros momentos han sido algunos módulos en concreto los confinados y a los que no se podía acceder, por tanto.

Durante la mayor parte de este tiempo, solamente podíamos entrar y visitar a los internos los capellanes. Esto ha repercutido en una desconexión notable con el voluntariado.



Cada uno de los módulos se constituía en "burbuja". No podían mezclarse internos de diferentes módulos. Todas las actividades han disminuido notablemente.





A pesar de todo esto, no hemos parado en cuanto a pastoral penitenciaria se refiere. El acompañamiento y seguimiento personal, por parte del capellán y de los voluntarios, cuando les dejaban entrar, ha sido la mayor constante en este tiempo. Cada fin de semana hemos celebrado misa en seis módulos. También hemos celebrado el miércoles, o semana de Ceniza. Domingo de Ramos. Jueves Santo, con lavatorio de pies incluido. Viernes Santo y Pascua. Todo con el máximo de solemnidad posible. A destacar la capilla del MR 5 hecha con cartón-piedra y cubrecamas, ver foto, y el Cristo de pura papiroflexia realizado por un interno del MR 12, ver foto.



Finalmente. A partir del domingo 24 de abril vamos a poder realizar actividades conjuntas entre módulos. Por lo tanto también la misa la vamos a celebrar en el polideportivo, todos los internos del centro que deseen asistir.

Y hemos programado, conjuntamente con Brians-1 un encuentro presencial de voluntarios para el siete de mayo, sábado. Después de casi dos años de abstinencia, todos tenemos muchas ganas de vernos las caras, de compartir y de empezar de nuevo con las actividades que podamos.

Xavier Rodríguez
Capellán de Brians 2



Diócesis de

TERRASSA

Centro penitenciario de jóvenes

Enero

En el Centro Penitenciario de Jóvenes de Barcelona siguen las medidas anticovid. Se van reanudando las visitas con las familias, pero la separación en módulos burbuja es una realidad. Por días aumenta el número de la población musulmana. Barajamos cifras de 82 a 86 %. Lo que nos da una cifra de unos 55-60 internos posible de fe o cultura cristiana.



Al ser las actividades centradas en cada módulo nos encontramos con una participación de 2 a 5 internos.



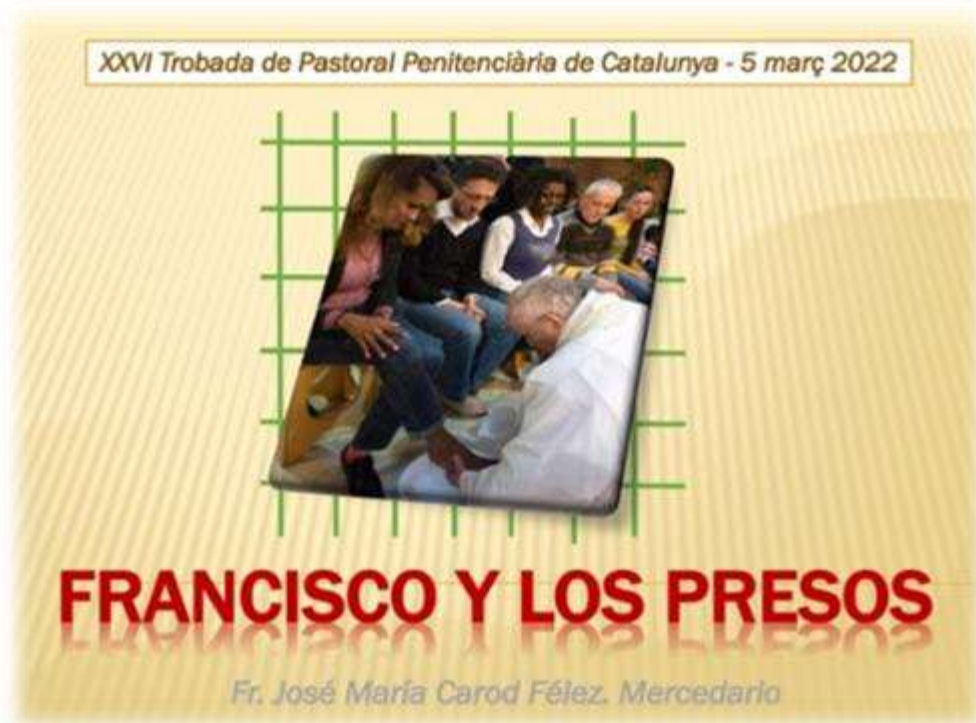
Son momentos duros para el voluntariado. Todo se pone a prueba para ellos. Nos toca resistir a lo que creemos sea una tormenta pasajera... (bueno, algo más que pasajera).

Desde aquí agradecer al P. Jordi Cervera, capuchino de Igualada, el servicio prestado a la pastoral durante los domingos que el capellán José María Carod no pudo hacerse presente por culpa del covid. Su servicio y sacrificio dejó huella en los voluntarios, internos y funcionarios.

Febrero

Tras 7 días en la UCI del Hospital Valle Hebrón, y 13 más en críticos y planta de hospital le dan el alta a nuestro capellán: P. José María Carod. Es el día 7 de diciembre. Pero la recuperación va a ser larga. Se incorpora a la vida normal el día 13 de febrero. Desde aquí agradecer a todos vuestro recuerdo y oración por la salud del padre.

A su regreso encuentra rostros preocupados y sobre todo expectantes a los signos de normalidad en su salud.





Marzo

Día 5: Encuentro de pastoral penitenciaria de Cataluña. Tuvo lugar vía telemática. Nos hicimos presentes para escuchar la charla: Francisco y los presos, que impartió nuestro capellán, José María Carod.

Día 9 y 10: Nuestro capellán asiste a la Reunión de capellanes de pastoral Penitenciaria de toda España. Via on line.

Día 13, domingo. En la tarde noche tenemos reunión de todo el equipo de voluntarios del C.P Jóvenes. Evaluamos la situación actual y organizamos a la espera de apertura de módulos. Es un stand by muy prolongado, pero ya llegan voces de que pronto volveremos a la normalidad.

El encontrarnos presencialmente ya ha sido un regalo para todos.

La semana Santa en el C. P. de Jóvenes, como cada año, ha sido distinta y única. Ya hemos hablado de la dificultad del número escaso de internos de cultura cristiana. Pero eso no ha sido dificultad para hacernos presentes el Jueves Santo por la tarde en la Misa de la Última Cena, el Viernes Santo mañana y tarde y así poder celebrar el triunfo del resucitado en el domingo de Pascua. Celebraciones intensas y casi íntimas, en definitiva: testimoniales.

Y con el anuncio de poder juntar los módulos a partir del 1 de mayo, nos despedimos por la presente.

Saludos a todos.

Mario Azañedo Navarro
Voluntario de Pastoral Penitenciaria



Diócesis de

VIC

Semana santa

La capellanía del centro penitenciario Lledoners han celebrado la Semana Santa.

Muchos internos pudieron participar en el Vía Crucis del Viernes Santo por los patios de la prisión. Los cánticos de las guitarras volvieron a resonar en el interior de los muros de Lledoners, despertando a muchos que habían olvidado que el Señor está también aquí en la prisión. Se asomaron a las ventanas de las celdas presos, y a las entradas de los distintas dependencias, funcionarios y trabajadores.

También se han recuperado las excursiones programadas para pequeño número de internos a sitios vecinos. La siguiente, este mes de mayo, será la esperada a Montserrat.





REGIONALES

XXVI Jornada de Pastoral Penitenciaria de Catalunya

El P. Jesús Roy, mercedario, Capellán del Centro Penitenciario de Mujeres de Barcelona y Delegado de la Pastoral Penitenciaria de Cataluña, nos convocó para el día 5 de marzo a la XXVI Jornada de Pastora Penitenciaria de Cataluña. Esta debía celebrarse este año en Lleida, pero por la situación provocada por la pandemia, finalmente tuvo lugar de forma telemática, via Zoom, de 10,50 a 12,45 horas.

El tema central de la reflexión de esta Jornada fue “La prisión y la pastoral penitenciaria desde la mirada del Papa Francisco” y fue expuesto por el P. José María Carod, mercedario, Capellán del Centro Penitenciario de Jóvenes y Director del SEPAP.

Hubo tiempo para el diálogo y la comunicación de experiencias.



Zona 5



Aragón

Barbastro-Monzón
Huesca
Jaca
Tarazona
Teruel-Albarracín
Zaragoza



Diócesis de

ZARAGOZA

Daroca

Hasta finales de febrero no pudimos entrar en el Centro Penitenciario. Desde Navidad se había cerrado por la situación de COVID en Aragón y Valencia.

Tras poder entrar costó mucho y está costando reiniciar porque los internos no asisten a ninguna de las actividades que se les plantean. Estamos trabajando en ello pero está costando.

No obstante, el 26 de marzo celebramos el Via Crucis por los presos con la participación de ellos mismos y en procesión dentro del Centro Penitenciario. Fue una actividad bastante emotiva y ayudó mucho a prepararse de cara a la Semana Santa.





De igual modo, durante la Semana Santa se pudo celebrar el Triduo Pascual gracias a la colaboración de una voluntaria de MISEVI y de la Delegación de Pastoral Penitenciaria que vinieron los tres días a celebrar con ellos el Misterio de la muerte y Resurrección de Jesús. Terminamos el Domingo de Resurrección con la renovación de las promesas bautismales que nos lanzaba a ser testigos de Jesús en esta realidad tan difícil y complicada.

Como ve, son pocas cosas; han sido meses difíciles.

Gracias y buen día.

Federico A. Castillo S.
Archidiócesis de Zaragoza



Zona 6



C. Valenciana y Murcia

Cartagena-Murcia

Orihuela-Alicante

Segorbe-Castellón

Valencia



Diócesis de

CARTAGENA-MURCIA

Volviendo a la normalidad (Murcia I)

EL SEÑOR, NOS EMPUJA A VOLVER. ¡A VOLVER A EMPEZAR!



No hemos perdido la esperanza y, mucho menos, las ganas de seguir trabajando con estos hermanos nuestros.



Comenzamos de nuevo en febrero 2022, y por cierto, con algunas dificultades, por estar iniciada la obra de restauración del Centro y haber trasladado a muchos internos a otros Centros.

Fue como empezar casi de cero, ya que a la mayoría de los internos de los que teníamos en los talleres o se les hacía seguimiento, los iban trasladando.

Es verdad que en la cárcel siempre hay que empezar... pero cuando faltan tantos tan de repente, realmente se siente el vacío y cómo se les quiere. Pero no perdemos la esperanza y seguimos. Seguimos con los nuevos que van entrando y se nos van incorporando.





Con motivo de estas reformas, hemos tenido la visita del Secretario General de Instituciones Penitenciarias, Don Ángel Luis Ortiz el cual elogió muy positivamente la Pastoral Penitenciaria y sobre todo el gran trabajo de don Florencio Roselló.

Continuamos con los talleres iniciados en octubre, pero con limitaciones. Los internos no pueden salir de sus módulos, y todas las actividades tienen que ser allí. También las Eucaristías.

En Semana Santa ya pudieron salir a la Capilla, aunque en grupos reducidos, vivimos las mismas limitaciones que el año pasado. Pero a pesar de ello, pudimos celebrar un año más y adentrarnos en la Pasión, Muerte y Resurrección de Jesús.

Las celebraciones fueron emotivas y entrañables. Y para los voluntarios que participamos, siempre un privilegio el poder celebrar estos Misterios del Señor. Con nuestros hermanos privados de libertad y olvidados de la sociedad.



Pero el Dios de Esperanza nos va llenando de todo gozo y paz, porque todo este tiempo de adversidad, también ha sido tiempo de oportunidad. Y es que, no solo tenemos nuevos voluntarios que se han incorporado recientemente, sino que el uso de



las nuevas tecnologías ha propiciado una nueva experiencia que queremos compartir con vosotros.

Un voluntario que no suele perder el contacto con internos, que ya está en libertad y que había participado en talleres de formación en la fe dentro de prisión, ha creado un precioso grupo online, con el que se reúne semanalmente. Este grupo está formado por ex reclusos, voluntarios, un Capellán y un Sacerdote cercano a esta Pastoral.

Los testimonios, a veces, nos dejan sin palabras. Están muy contentos con la experiencia. Además, han tenido ya varios encuentros y convivencias.

Todo esto nos alienta a seguir, y aún en tiempos difíciles no perdemos la esperanza, porque sentimos que Jesús va con nosotros, y seguimos manteniendo nuestra opción por los que no cuentan en esta sociedad.

Y los voluntarios, ahí seguimos mes a mes con nuestros encuentros, que entre otras cosas nos ayudan a vivir mejor esta realidad.





Diócesis de

SEGORBE-CASTELLÓN

CASTELLÓN I

Testimonios de Castellón I. Semana santa. Imagen que convence

Si en cualquier lugar, una imagen vale más que mil palabras, tras los muros de una prisión es donde adquiere mayor intensidad. Hay tantas vidas rotas que necesitan una mirada, un abrazo, un apretón de manos, un beso.

Jueves Santo.

El Lavatorio de los pies: Testimonio de la vocación de "servicio". Arrodillarse para servir a todas sin interés.

Ellas, las internas de los módulos 7 y 8, vieron un nuevo modo de AMAR.

Un AMOR que contagia alegría y les invita a soñar en un mundo nuevo.

Un AMOR que se hace acción, entrega, servicio.

¿Si el cristiano no sirve, para qué sirve?

Un AMOR que les ayuda a encontrar sentido a su vida a pesar de la tristeza por la soledad y la falta de libertad.



Viernes Santo.

Al pie de la Cruz...María.

La Madre, la fiel, la que no abandona al hijo, la que nunca falla.

Y ellas, como hijas y como madres, se emocionaron y lloraron como lo hizo María.

Porque el día a día en prisión es un caminar por la Vía Dolorosa.



Cada una lleva su Cruz en silencio, pero no en soledad, porque la Iglesia, que es SERVICIO, a través de la Pastoral Penitenciaria está allí con ellas para darles esperanza y recordarles que al final del camino les espera la Luz de la libertad.

Hoy me he emocionado y he llorado con ellas.

Solo puedo dar gracias a Dios por el regalo de poder compartir esta Semana Santa con las personas que sufren en prisión.

Tere Cots
Voluntaria de Castellón I

Semana santa en prisión...un don

Vivir unas celebraciones tan importantes para nosotros, como son todas las de Semana Santa, en la prisión de Castellón I, es sencillamente, un DON.

Este año, por la pandemia, los oficios han sido en todos los módulos, uno a uno; no se han podido juntar todos como otros años.

Quizás esto haya hecho que lo hayamos vivido de una manera más íntima.

El respeto, la alegría, la fe, el agradecimiento, la tristeza, la "morriña", la esperanza, los recuerdos, el llanto... se palpaban en el ambiente; lo sentíamos en el corazón los que allí estábamos.

Todos estos sentimientos, tan reales, son muy difíciles de expresar.

Todos estos sentimientos es lo que nos estaban aportando todas las internas a nosotros. Comentándolo al acabar la celebración, es lo que todos habíamos vivido.

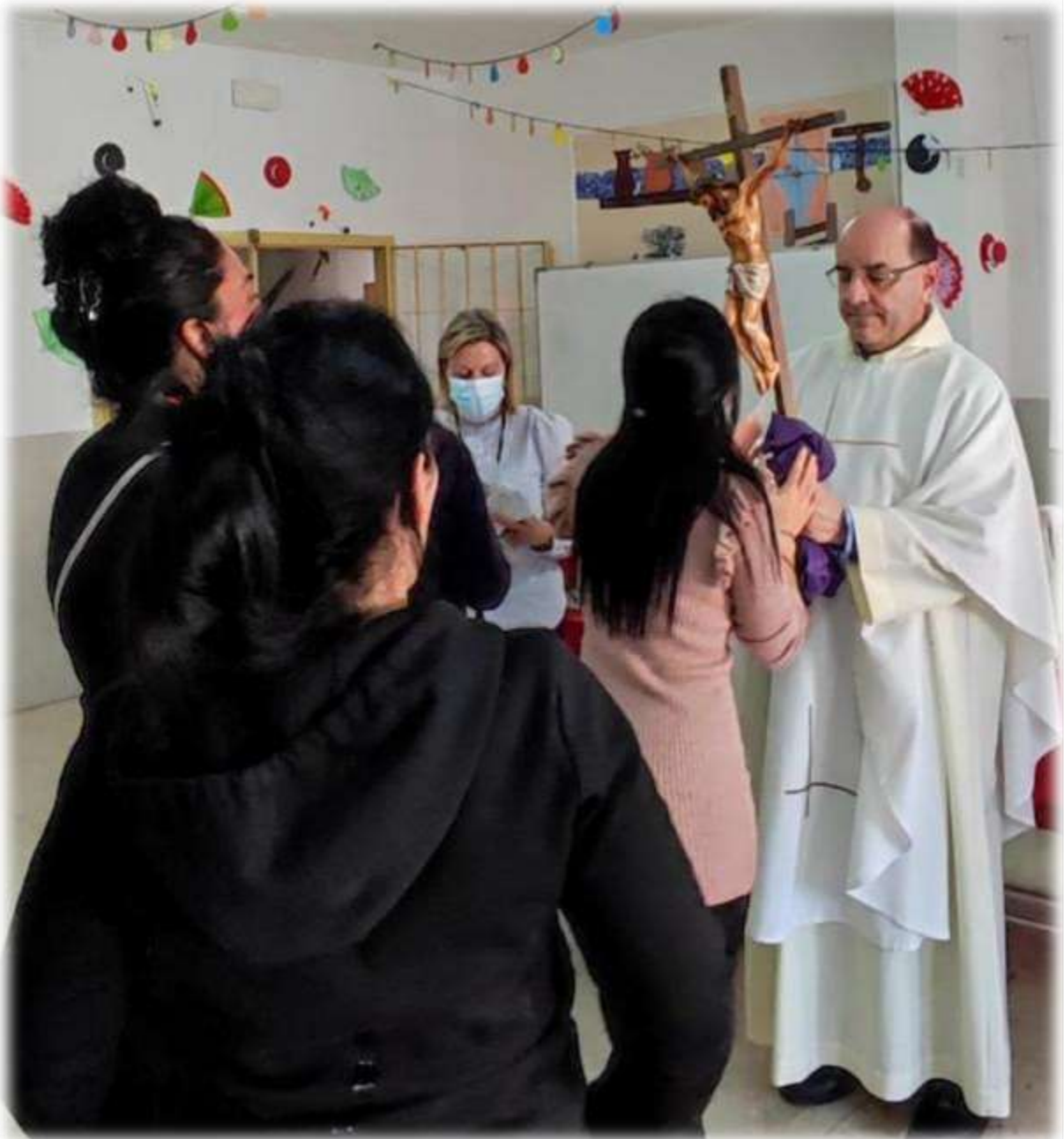
Las ceremonias las empezamos cantando "Dios está aquí".

¡Qué gran realidad!. No podíamos empezar de mejor manera. La luz, la Cruz, la renovación de las promesas del Bautismo... el lavatorio de pies, ¡cuántas lágrimas!

Gracias, Señor, por este regalo.



Esperemos que todo vuelva a la normalidad pronto y no se pierda ese espacio que humaniza y alimenta el espíritu y que tanta falta hace en las prisiones.



Loles Garrido
Voluntaria de Castellón I



Mi comunidad de fe, los presos

Pertenezco a la parroquia de San José Obrero de Castellón. En ella aterrizaron en el año 1986 los padres mercedarios cuyo carisma son los presos.

Este carisma impregnó a los jóvenes que regularmente íbamos a los grupos juveniles y me llegó el día. Una tarde de hace 17 años me propusieron acompañar como voluntario al capellán de prisión, por entonces el P. José Juan Galve, para tocar la guitarra en las eucaristías del domingo.

Antes de eso había entrado varias veces en prisión, pero en ocasiones puntuales. La pandemia de 2020 supuso un frenazo en seco para todo, las entradas del voluntariado también se cortaron y esta pasada Pascua por fin pude volver tras más de 2 años sin pisar patio....

La verdad, es que no me daba cuenta de lo que lo echaba de menos hasta que entramos en el primer módulo y empecé a ver caras conocidas.



Muchos ponían cara de sorpresa por verme al principio y después les asomaba una medio sonrisa. Alguno pensaba que tras un parón de 2 años ya no me veían más el pelo por ahí, pero Dios me marcó de nuevo el camino de baldosas amarillas y ese camino acababa en Castellón I acompañado de nuevo al capellán, actualmente el P. Florencio Roselló.

Sinceramente me sentí como el hijo pródigo, que vuelve a “casa” y le reciben con alegría. Durante la pandemia no me había sentido cómodo yendo a misa por el virus y pisé poca parroquia la verdad.



Mientras tocaba los cantos de las celebraciones pascuales en varios de los módulos, me di cuenta de que mi comunidad, con la que celebró la misa y con la que me siento a pedir y dar gracias a Dios son los presos de Castellón I.

Normalmente después de 2-3 misas en prisión, los domingos, ya no voy a más misas fuera así que tras años de voluntariado puedo decir que mi comunidad es tanto la de la parroquia como la de los presos que cada domingo se acercan a la mesa del Señor.

Y os puedo asegurar que hay fe tras esas caras curtidas y que tratan de no dejar asomar muchos los sentimientos. Las misas son de los pocos espacios en prisión donde pueden "relajarse" un poco y aflorar lo que llevan dentro sin sentirse juzgados o retratados por los otros internos.

Jaime Benages
Voluntario de Castellón I

CASTELLÓN II

(extracto del boletín "Vinisteis..." nº 7)

El cristiano como siervo fiel a Jesucristo y su mandato: "El Hijo del Hombre no vino a ser servido sino a servir" (Mt 20, 28), ejerce su acción en numerosos campos; el nuestro es el voluntariado en la Pastoral Penitenciaria como servicio de la Iglesia a los privados de libertad.

Sacrificar el tiempo y la vida por los demás nos santifica y ayuda a liberarnos del egoísmo de pensar y actuar solo para nosotros mismos. El servicio es fruto de la madurez humana y cristiana y trata de compartir esos valores y luces que Dios nos ha regalado para que los demás también puedan disfrutarlos y acceder a ellos.





El voluntario de la Pastoral debe ser portador de la luz y de la misericordia de Dios; ver en cada preso la imagen de Cristo sufriente: "Estuve en la cárcel y vinisteis a verme", "Os aseguro que cuando hicisteis a uno de estos hermanos míos a mi me lo hicisteis" (Mt 25,36,40).

El servicio es fuente de numerosas gracias que el Señor nos da. Sembramos amor y misericordia y Dios nos paga con creces con la misma moneda. De los internos aprendemos su resistencia al dolor y a las adversidades y cuantas veces nos admiramos y vemos que tienen cualidades y valores muy superiores a los nuestros y que quisiéramos adquirir para nosotros mismos.

Cuando servimos en la Pastoral glorificamos a Dios, a la Iglesia y nos santificamos.

Feliz Pascua de Resurrección

nuestra VISIÓN:

"Ser signo de la misericordia de Dios, acompañando a las personas privadas de libertad hacia su identidad como Hijos de Dios"



Francisco Roig Juárez (Benassal)
Diácono Permanente
Voluntario de la Pastoral Penitenciaria



Diócesis de

VALENCIA

Pastoral Penitenciaria enseña a sus futuros voluntarios y voluntarias las claves del acompañamiento como relación de ayuda

35 personas participan este curso en las jornadas de formación

La Pastoral Penitenciaria del Arzobispado de Valencia ha retomado este curso la formación presencial dirigida al voluntariado, en la que participan 35 personas y cuya última sesión estuvo centrada en “El acompañamiento como relación de ayuda”.

El encuentro se desarrolló el pasado fin de semana en el Colegio de los Hermanos Maristas de Valencia, a cargo del formador marista Pedro Sánchez de León Cañadilla, profesor de Psicología en Bachillerato, “y es una formación pensada para aquellas personas con interés en el voluntariado de prisiones pero también en temas como el acompañamiento”, explican desde la Pastoral Penitenciaria.

Como objetivos de la última jornada destacan “que los voluntarios y voluntarias adquieran las competencias emocionales y herramientas necesarias para realizar de forma óptima y responsable el acompañamiento a personas en momentos muy vulnerables; que desarrollen las habilidades necesarias para canalizar y gestionar las emociones; y que aprendan la metodología necesaria para mejorar el estado emocional del acompañado durante el proceso y después”.

Por tanto, la clave de esta jornada fue el acompañamiento y los contenidos giraron en torno a varias preguntas: “¿Qué es acompañar? ¿Por qué y para qué acompañar? ¿Quién acompaña? y ¿Cómo acompañar?”. Por ello, “los futuros voluntarios trabajaron la propuesta de las fases de ayuda en todo proceso de



acompañamiento: la acogida, la escucha activa, la confrontación y la programación y vida consciente”.



En el encuentro formativo “se trabajaron los objetivos y contenidos del curso, apoyando los comentarios y explicaciones con una serie de ejemplos sacados de la vida real y algunos vídeos que ayudaron a entender dichos contenidos”. De hecho, “el grupo captó, gracias a los diálogos, que no se sabe cómo será el camino, pero sí, cada persona, puede con ayuda elegir cómo caminarlo”.

La formación para voluntarios de la Pastoral Penitenciaria del Arzobispado de Valencia se compone este curso de un itinerario con tres encuentros. El primero de ellos, sobre el perdón, se realizó el pasado mes de noviembre; el segundo acaba de celebrarse; y queda pendiente el tercero y último, que tendrá lugar el 30 de abril.

El acompañamiento y la escucha, claves del último curso de formación para voluntarios de Pastoral Penitenciaria



El Arzobispo saludó a los participantes

El cardenal arzobispo de Valencia, Antonio Cañizares, realizó este fin de semana un saludo de bienvenida a los participantes en el curso de formación organizado por la Pastoral Penitenciaria del Arzobispado para sus voluntarios que, en esta última sesión, aprendieron nuevas claves sobre el acompañamiento personal a las personas privadas de libertad y la importancia de la escucha.



En este encuentro, celebrado en la sede del Arzobispado de la calle Avellanas de Valencia, el arzobispo animó a continuar la labor que realiza la Pastoral Penitenciaria con los internos del centro penitenciario de Picassent, gracias a la colaboración de los capellanes y del voluntariado.

La del sábado fue la última sesión del curso de formación que ha contado, en este curso, con la participación de 35 personas “con interés en el voluntariado de prisiones pero también en temas como el acompañamiento personal” y del que se celebraron dos jornadas más en noviembre de 2021 y el pasado mes de febrero, explican desde la Pastoral Penitenciaria.



En la primera sesión se abordó el tema de la escucha y el perdón, “trasladando a los participantes varias ideas, entre ellas, la de saber vivir el perdón (perdonarse y perdonar a otros) como una posibilidad, una capacidad y un valor que hay que desarrollar como persona”, destacan.

La segunda de la formación se centró en “el acompañamiento como relación de ayuda y como una manera de cambiar el mundo aquí y ahora. Y Jesús en el Evangelio nos señala un modo claro de relación basado en el encuentro, la acogida, el diálogo y la curación”.

En la última jornada “la formación profundizó más en el tema del acompañamiento, subrayando la importante labor de los voluntarios de la Pastoral Penitenciaria, que están presentes en la vida del encarcelado, al que deben escuchar para dejar que abra su interior”. Por tanto, el curso les ha aportado las claves “para crear ese ambiente en donde se escucha y acoge lo que late en la otra persona y para encontrar las palabras, gestos y silencios adecuados para conectarle con esa dimensión que le pertenece: él mismo”.

Preparación de la Semana Santa

El centro penitenciario de Picassent “Antonio Asunción” iniciará mañana, sábado, los actos de Semana Santa organizados por la Pastoral Penitenciaria del Arzobispado, que darán comienzo con la procesión del Domingo de Ramos y la celebración eucarística que presidirá el Arzobispo.

Este sábado por la mañana, la Hermandad de la Flagelación del Señor de la Semana Santa de Torrent, con algunos componentes con tambores y cornetas, realizará un desfile procesional de Domingo de Ramos con su imagen, desde la entrada del centro penitenciario hasta el polideportivo”, ha explicado Víctor Aguado, director de la Pastoral Penitenciaria.

Una vez en el polideportivo del centro penitenciario “el Arzobispo ofició una misa a la que asistieron internos de uno de los módulos”.

Asimismo, la Hermandad de Torrent “volverá a entrar en el centro penitenciario para procesionar en Semana Santa, algo que no ocurría desde 2019 a causa de la pandemia, un acto que llevan haciendo muchos años y que siempre es muy emotivo para todos: internos, cofrades, capellanes y voluntarios de la Pastoral”, según Aguado.



De cara a la próxima semana, “se celebrarán los Oficios de Jueves y Viernes Santo, así como distintas misas el sábado y domingo, pero todo a nivel de módulo, ya que no se puede organizar, por el momento, una celebración conjunta, por las medidas establecidas frente a la pandemia”, ha señalado. En todos los actos tomarán parte reclusos de los distintos módulos, capellanes y voluntarios de la Pastoral Penitenciaria del Arzobispado cumpliendo las restricciones sanitarias.



La Hermandad de la Flagelación del Señor de Torrent procesiona con su imagen titular, acompañada con tambores y cornetas

De cara a esta semana, “se celebrarán los Oficios de Jueves y Viernes Santo, así como distintas misas el sábado y domingo, pero todo a nivel de módulo, ya que no se puede organizar, por el momento, una celebración conjunta, por las medidas establecidas frente a la pandemia”, ha señalado. En todos los actos tomarán parte reclusos de los



distintos módulos, capellanes y voluntarios de la Pastoral Penitenciaria del Arzobispado cumpliendo las restricciones sanitarias.

El arzobispo preside el Vía Crucis diocesano de Ciutat Vella, y el Domingo de Ramos en la Catedral

Este sábado oficia una misa en el centro penitenciario de Picassent, donde procesionará la Hermandad de la Flagelación del Señor de Torrent

El cardenal arzobispo de Valencia, Antonio Cañizares, presidirá hoy, viernes, por la tarde, el solemne Vía Crucis diocesano de Ciutat Vella que tradicionalmente recorría las calles del centro histórico y que este año se celebrará en el interior de la Catedral debido a la situación sanitaria y a las obras que se están realizando en el itinerario habitual.

En el Vía Crucis, que comenzará a las 20 horas, también participará el Vicario General de la diócesis, Vicente Fontestad, así como otros sacerdotes, han indicado desde el Foro Diocesano de Fieles Cristianos Laicos que organiza la iniciativa junto con la Delegación Diocesana de Laicos.

Las estaciones del Via Crucis serán rezadas por miembros de los movimientos, asociaciones y cofradías del Foro de Laicos y participará también con sus cantos el Coro de la parroquia de San Miguel y San Sebastián de Valencia.

Del mismo modo, el Arzobispo presidirá este próximo domingo, a las 10:30 horas en la Catedral, la celebración del Domingo de Ramos, que será retransmitida por el canal Youtube de la Seo.

La celebración comenzará con la bendición de palmas y ramos de olivo y de laurel de los fieles valencianos en el exterior de la Seo, desde la puerta románica de la Almoina. Seguidamente, se celebrará una procesión por los alrededores de la Catedral, también presidida por el Cardenal junto con el Cabildo Metropolitano, y a su término tendrá lugar la solemne eucaristía del Domingo de Ramos.

Por otro lado, el domingo, a las 17 horas, tendrán lugar también en la Catedral las segundas Vísperas solemnes y la adoración de la Santa Cruz ante la Vera Cruz, un relicario de plata del siglo XV con fragmentos de madera de la cruz original unidos en forma de cruz patriarcal.



El 'Cristo de los cautivos' y el de 'la Libertad', juntos en la sede de la Cofradía de Jesús de Medinaceli del Grao



Esta tarde trasladan desde el centro penitenciario la imagen que preside desde hace años los actos religiosos en prisión

La Cofradía de Jesús de Medinaceli de la Semana Santa Marinera de Valencia expondrá desde esta tarde en su sede la imagen del "Cristo de la Libertad", que preside las celebraciones religiosas que se realizan en el centro penitenciario de Picassent, organizadas por la Pastoral Penitenciaria del Arzobispado.

De esta forma, "a partir de esta tarde estarán expuestas para su veneración la imagen de Jesús de Medinaceli -la copia facsímil que se custodia en la sede-, conocida como el 'Cristo de los cautivos', y el Cristo que preside las celebraciones en la cárcel de



Picassent, que esta tarde será trasladado desde el centro penitenciario hasta el local de la Cofradía, ubicado en la calle Ernesto Anastasio, 3, de Valencia”, explica Víctor Aguado, responsable de la Pastoral Penitenciaria del Arzobispado.

Sobre este Cristo “desconocemos su origen exacto pero sí sabemos que pertenece al centro penitenciario y que allí preside, desde hace muchos años, los actos religiosos que organizamos en el área cultural de prisión. Antes de la pandemia le pusimos un crucifijo, porque no lo tenía, y hemos decidido llamarlo ‘Cristo de la Libertad’, porque es el mensaje de esperanza que con Él queremos llevar a los privados de libertad”, destaca Aguado.

La Cofradía de Jesús de Medinaceli “está muy vinculada con la Pastoral Penitenciaria ya que desde 2016 entra en prisión, cada Cuaresma -excepto en 2020 y 2021 a causa de la pandemia- con su imagen, conocida como el ‘Cristo de los cautivos’, para acercarse al colectivo de presos”, señala.

Este año, debido a las restricciones por la pandemia, la Cofradía de Jesús de Medinaceli, adscrita a la parroquia de Santa María del Mar de Valencia, “no podrá acudir al centro penitenciario y, por ese motivo, hemos decidido que sea el Cristo de la Libertad el que, en esta ocasión, acompañe al ‘Cristo de los cautivos’ en su sede del Grao”, subraya.



Zona 8



Cantabria, La Rioja, País Vasco y Navarra

Bilbao
Calahorra y La Calzada-Logroño
Pamplona y Tudela
San Sebastián
Santander
Vitoria



Diócesis de

BILBAO

Delegación de Caridad y Justicia

La delegación de Caridad y Justicia, inspirándose en el Evangelio y en la Doctrina Social de la Iglesia, interviene en algunos ámbitos sociales y promueve el acompañamiento de personas y colectivos que por circunstancias no pueden participar de la pastoral ordinaria. En este sentido, se impulsan y coordinan áreas de pastoral específica en el ámbito socio caritativo: pastoral obrera, pastoral de la salud, pastoral penitenciaria, pastoral de discapacidades, pastoral de migraciones, paz y reconciliación.



De Izquierda a derecha, Jorge Muriel, Pastoral Penitenciara, y Ainara Martín y Tomás Bernar, participantes en el Campo de Trabajo



Ainara y Tomás, subrayan que una vez que han tratado con ellos «uno de los mayores retos del grupo ha sido no juzgar sabiendo el delito». Jorge reconoce que «es un ejercicio difícil, pero es cristiano». «Es lo que más ha costado, pero está en Dios, mirar más allá del delito», señalan. «Las personas no son sus pecados. Todos en nuestras vidas tenemos o podemos tener agujeros negros, y sobre todo, que son personas».

«El Campo de Trabajo te enseña a valorar lo que tienes, a amar a los que quieres y a ordenar las prioridades de tu vida», concluye Tomás.

«Aprendes a valorar tu habitación y a dar segundas oportunidades. Cumplidas sus condenas espero que cuando salgan lo hagan siendo mejores personas de lo que ya eran», concluye Ainara.

¿Quieres participar en un campo de trabajo de Pastoral Penitenciaria en la cárcel de Basauri?

Entre el 13 y el 15 de mayo tendrá lugar un campo de trabajo en la cárcel de Basauri, dirigido a personas de edades comprendidas entre los 24 y los 55 años. Pastoral Penitenciaria promueve una nueva edición de esta experiencia “de encuentro con Dios en el mundo de la exclusión”, en el centro penitenciario “lugar privilegiado –explican– para encontrarse con el Dios de Jesucristo. Allí donde los excluidos, a los que nadie quiere, tienen rostro”. Más información e inscripciones:

pastoralpenitenciaria@bizkeliza.org

Maiatzaren 13tik 15era lan-kanpamentua egingo da Basauriko kartzelan, 24 eta 55 urte bitartekoentzat. Kartzela Pastoraltzak sustatuko dau, beste behin be esperientzia hau eta, eragileen esanetan, aukera ona da “Jainkoagaz bat egiteko bazterketaz jantzitako eremu honetan”, hain zuzen be, kartzelan, “hortxe egin daitekkelako bat Jesukristoren Jainkoagaz, baztertuek, inork maite ez dituanek aurpegia daben lekuan”. Gehiago jakiteko eta izena emoteko: pastoralpenitenciaria@bizkeliza.org

Desde Pastoral Penitenciaria señalan que la sociedad rechaza a las personas privadas de libertad, “son los últimos y precisamente por ser los últimos, los olvidados, Dios está en medio de ellos. Si queremos encontrar al Dios de los pobres, el Centro Penitenciario de Bizkaia es un lugar adecuado”.



Para participar en esta actividad –plazas limitadas- se requiere la presentación del DNI. El precio es de 50 € por persona y la fecha límite de inscripción, el día 1 de mayo. Previo al campo de trabajo habrá una sesión formativa el 5 de mayo en Barria (Plaza Nueva, 4. De 19:00 a 21:00 h.) y tras el campo de trabajo otra sesión para hacer una lectura creyente de la realidad, el día 19 de mayo, también de 19:00 a 21:00 h.)





Experiencia de Campo de Trabajo en la Cárcel de Basauri



Un grupo de jóvenes participantes en el Campo de Trabajo en la Cárcel de Basauri de Pastoral Penitenciaria y Asociación Bidesari

Pastoral Penitenciaria y la Asociación Bidesari han organizado un Campo de Trabajo en la cárcel de Basauri del 18 al 21 de abril. Han participado 7 jóvenes, 5 chicas y 2 chicos, de entre 18 y 20 años. Jorge Muriel, Responsable de Pastoral Penitenciaria, comenta que el objetivo «es favorecer en los jóvenes una experiencia de encuentro con Dios en el mundo de la exclusión». A su finalización, dos ellos Ainara Martín y Tomás Bernar, dejan su testimonio. Ainara dice que «ha sido una experiencia muy chula y hemos vivido muchas emociones». Tomás señala que «ha estado muy bien y que es difícil explicar con palabras».



Actividades

Por las mañanas entraban en la cárcel en la cárcel para realizar distintas actividades de tiempo libre. Tomás recuerda el abrir y cerrar de las puertas en el centro penitenciario. «Se abre una y se cierra la anterior, es claustrofóbico, da ansiedad». Ainara recuerda «los sonidos de puerta metálica» y se preguntaba «dónde me he metido». Han jugado al parchís, al dominó, a las damas y hemos entablado conversaciones con los presos. «Pero lo importante no era eso, era lo que había detrás del juego para normalizar y hacerles sentirse lo que son, personas», matiza Tomás.

Después, se iban a comer a los locales de la Parroquia de San Pedro de Basauri.

Por las tardes releían la experiencia vivida desde la mirada de Dios. «Las charletas de Jorge», según palabras de Tomás, que «te llegan al cerebro, a hacer pensar». Es una lección de vida. Ainara y Tomás declaran que «han encontrado a Dios muchas veces en la cárcel». «Por ejemplo, estaba presente en todos los detalles que tenían los reclusos con nosotros y el agradecimiento que tenían por el hecho de estar jugando al parchís. Era una forma de pagármolo». También, en la forma de protección que demostraban con las palabras «no te va a pasar nada porque estamos nosotros». «Lo sentimos en la acogida, sólo entrar en la cárcel».

Campo de trabajo jóvenes 2022

7 jóvenes, 5 chicas y 2 chicos, (Ainara, María, Maider, Edunxe, Raquel, Tomas y Carlos), entre 18 y 20 años, han participado en el campo de trabajo que la pastoral penitenciaria ha organizado en el Centro Penitenciario Bizkaia (Basauri).

Cuatro días intensos, llenos de descubrimientos sencillos pero muy útiles para la vida cotidiana. Días llenos de esperanza, alegría y Dios. Días llenos de compasión, ternura y perdón. Descubriendo a Dios en sus vidas, en los rostros de la gente necesitada. Descubriendo que en las pequeñas cosas y gestos de la vida radica la felicidad.

Tienen merito estos 7 jóvenes viviendo y escribiendo esta experiencia de vida. Cada día escribían un poco de su experiencia y aquí comparten algunas líneas. Líneas llenas de sinceridad y emociones. Líneas que expresan un encuentro con Dios en el mundo de la exclusión.



“Una vez hemos cruzado las puertas de la cárcel nos hemos dado cuenta que iba a ser una realidad muy diferente a la actual. Allí, hemos tenido un cálido recibimiento y hemos realizado actividades todos juntos. Me he sentido tan cómoda que hasta he llegado a pensar que estaba en una especie de bar con mis amigos. Sin embargo, pensar que al de unas horas volvíamos a nuestra vida diaria, y ellos no, me hace reflexionar sobre la realidad que deben afrontar y lo agradecidos que tenemos que estar de poder gozar de la libertad que tenemos”.

He aprendido a valorar mucho más mi vida cotidiana, mi habitación (después de ver una celda), salir a dar un paseo con mi amama, un viaje con mi familia, o simplemente un domingo típico en mi casa, que, aunque no se haga mucho se diferencia del resto de los días de la semana por eso mismo (y no como en la cárcel que da igual el día que sea, que la monotonía no va a cambiar). También he aprendido que cualquiera puede estar ahí dentro, que mañana puedo ser yo o cualquiera cercano. El escuchar historias de chicos jóvenes e incluso de mi edad me ha hecho darme cuenta que no soy inmune.



“La cárcel es muy diferente a lo que solemos tener como idea. Sobre todo, la gente es muy diferente a los prejuicios que tienes normalmente sobre un preso”.



“Hoy Dios se ha manifestado de múltiples maneras, en miradas de amor y gratitud que nos lanzaban los privados de libertad. En actos de protección por parte de los presos hacia las mujeres sobre todo. En consejos de cómo jugar mejor al domino o como aprender a contar rápido en el parchís. De alguna forma, sin conocernos de nada, nos contaban sus habilidades y secretos, sus condenas incluso, también lo mucho que querían a sus hijas, o a su familia. En definitiva, “el de arriba” ha estado constantemente con nosotros y se ha hecho notar”.

“Sin duda, este campo de trabajo me ha hecho valorar mucho más todas esas cosas a las que antes no les daba la mínima importancia, una mirada, un abrazo, una sonrisa, son gestos que hay dentro te compensaban el día y Dios ha estado en cada momento de esos pequeños gestos para hacernos ser conscientes de que con poco ya vale. Una realidad totalmente distinta de la que te hacen partícipe nada más decir tu nombre”.

He aprendido que el tiempo es valioso, que nunca sabes dónde vas a estar mañana. No valoramos lo que tenemos cerca, que es de lo que disfrutamos y que de un día para otro puede desaparecer. He aprendido que un paseo es valioso. Y sobre todo que lo más valioso de las personas es la libertad.

“Gracias a estos momentos compartidos todos juntos nos hemos dado cuenta de los prejuicios establecidos sobre la cárcel y hemos podido eliminarlos. Independientemente del pecado, todos somos personas, y necesitamos el mismo afecto, atención y ayuda. Hoy he podido ver a Dios en las caras de mis compañeros de grupo al recordar vivencias y familiares viendo los diferentes videos, viendo en ellos esperanza y humildad”.

“Dios se encuentra en cada uno de los gestos que hay de amor, dentro de esas paredes tan singulares. Porque donde parece que hay más deshumanización, ahí está Él, entre los olvidados y marginados”.

“Me he dado cuenta que, en cada gesto de amabilidad, gratitud, emoción está Dios. Incluso en cada uno de los chicos privados de libertad, aunque no participaran en las actividades o no mantuvieran conversación con nosotros, estaba Él”.

“Cuando crees que no te queda nada, siempre te queda el poder contar con Dios, aunque solo sea desahogándose mientras rezas”.

“Me he dado cuenta que al contrario de lo que muchas veces pensamos, detrás de cada delito hay una persona con esperanza e ilusiones. Y esto sirve para cualquier ámbito



de nuestro día a día. A final muchas veces nos quedamos con una actitud o una acción de la gente cuando en realidad son mucho más que todo eso”.

“He aprendido que nunca puedo opinar los actos de otra persona y crearme con derecho a juzgarle porque yo ni he estado en su situación, ni tengo su mismo “agujero negro”. Además, hay que creer en las segundas oportunidades. Nunca puedes darte por vencido con alguien, todos merecen que se les dedique tiempo estando, porque muchas veces estas personas no tienen nada. Por eso mismo he aprendido a valorar los pequeños gestos como miradas o palabras”.



Pastoral Penitenciaria, Asociación Bidesari y Grupo de jóvenes participantes en el Campo de Trabajo



“Considero que sin el mensaje de Dios muchos de los chicos caerán en sus “agujeros negros”. Dios es amor y qué mejor lugar para practicar el perdón, la empatía o la generosidad que un lugar lleno de gente realmente necesitada. Creo que la fe en Dios es necesaria para sentirse que ellos también son personas dignas de vivir y que nunca pueden caer ante el “que se pudran en la cárcel”, ya que Dios no excluye a nadie y pueden encontrar la comprensión y el perdón en Él”.

“Muchos presos se aferran a Dios como símbolo de esperanza y vida. En vez de echarle las culpas por la situación en la que se encuentran, encerrados y faltos de libertad, consideran a Dios un símbolo de fe y confianza, que les permite continuar allí con la esperanza de que en algún momento volverán a tener las vidas que algún día tuvieron”.

“En resumen, hemos descubierto que Dios ama incondicionalmente y eso nos ha dado una lección de vida: no podemos separar la sociedad en dos grupos: buenos y malos. Hay que esforzarse por escuchar y entender a la otra persona; y será entonces cuando aprendamos a convivir, porque no puedes juzgar a nadie sin sacar primero tus errores. Hemos aprendido que son las personas que más daño han generado las que más nos enseñan de humanidad, y creo que esta experiencia nos ha ayudado a todos a valorar lo que realmente es la vida y cómo queremos comportarnos con el prójimo, sea quien sea”.

Jorge Muriel Quintana
Delegado diocesano de Bilbao

Charla para dialogar sobre el tema penitenciario

La charla será en el salón parroquial de la calle Elkano, y participarán Andikona Uriarte, profesora de Derecho, y Martín Iberri, capellán de la cárcel de Donostia, bajo el título “La resocialización de los presos: reto para la sociedad”.

Esta jornada se organiza porque han pasado siete meses desde que el gobierno vasco recibiera las transferencias en materia penitenciaria., Desde Pastoral Penitenciaria creemos que se debe dialogar sobre el tema.

Fuente: El Diario vasco



Diócesis de

CALAHORRA Y LA CALZADA-LOGROÑO

En estos tiempos de Pascua os hacemos llegar nuestra felicitación y nuestro deseo de ser testigos de la Resurrección de Cristo en nuestros centros penitenciarios donde cada uno de nosotros hemos sido llamados a llevar la luz de Cristo vivo.

Ya sabéis que a nosotros las puertas nos las volvió a cerrar el Covid antes de Navidad y así permanecieron cerradas a cal y canto para todos hasta el 16 de febrero.





Aunque sin casos graves, a Dios gracias, sí que tuvimos muchos brotes, en el módulo 7, en cocina, en el 6 etc. y por eso no pudimos entrar por un tiempo que fue más largo que en otras olas previas.

Solo nuestro capellán Hilario podía subir a administración y mantuvimos el ingreso a los indigentes.

Pero si Mahoma no puede ir a la montaña...

El día 12 de febrero los padres de un chico, que había cumplido condena en el centro hace muchos años, celebraban sus bodas de oro matrimoniales. El siempre acudía a las celebraciones, y recordaba a la voluntaria de la guitarra. Se puso en contacto con ella para pedirle que cantase en dicha celebración familiar y así lo hizo. Nuestra voluntaria María José nos comentó lo emotiva que fue la celebración y la alegría que tuvieron todos de contar con ella y con los saludos que algunos voluntarios les hicieron llegar.

A partir del 16 volvieron los capellanes al centro celebrando las Eucaristías de los módulos que no entran en contacto con el resto. Pero no teníamos permiso para los voluntarios.....

Ya el 26 nuestra profe de mates Mari Cruz volvió a la UTE donde tiene varios alumnos muy comprometidos y estudiosos.

Esta situación nos obligó junto con las obras de reparación que se llevan a cabo en el taller de cerámica del centro a tener que cancelar nuestra exposición Liberarte

A principios de marzo ya nos autorizaron a algún voluntario a acompañar a los capellanes en las Misas

Los días 9 y 10 participamos Hilario, Juanjo y yo en las Jornadas de Capellanes y delegados on line y la tarde del 10 Hilario y Juanjo participaron de forma presencial en el encuentro de delegaciones con nuestro nuevo Obispo Don Santos que nos convocó para conocer nuestra realidad pastoral.

Hasta el 17 de marzo no autorizaron al voluntariado a visitar los módulos. Desde esta fecha hemos reanudado las visitas al módulo 7, a enfermería, al módulo de mujeres, recuperado el taller de Alcohólicos anónimos, el taller de peluquería.



Una de las buenas noticias que queremos compartir es que después de muchos años sin trabajo ahora una empresa proporciona trabajo remunerado a un grupo de internos del centro y que junto con los destinos habituales conviven ahora en el mod 7 en característica de módulo de respeto.

Al estar tanto tiempo sin poder entrar no sabíamos cómo hacer el trabajo propuesto para el sínodo decidimos hacerlo de una forma reducida en los módulos más pequeños y escogimos el 2, el 8 y el 9.

No ha sido posible hacerlo mejor, pero hemos hecho llegar la voz de algunas personas privadas de libertad tanto al Departamento como a nuestra diócesis.

Y así llegamos a abril, el día 3 ya nos autorizaron la misa intermodular y como suele ocurrir salieron solamente 2 – Ya sabéis que ahora necesitamos empezar de nuevo a construir comunidad.





Y llegó la Semana Santa con nuestros capellanes cargados con las tareas de sus parroquias, pero queriendo que también nuestros internos pudieran participar. Tuvimos las siguientes celebraciones:

Domingo de ramos a las 10 bendición de ramos y Misa para los internos del FIES. A las 17 bendición de Ramos y Misa para las mujeres y a continuación bendición y oración para los internos de la UTE. Simultáneamente a las 17,00h. horas tuvimos bendición y misa de Ramos para los módulos de hombres.

El Miércoles Santo fue posible rezar dos vía crucis. Por la mañana con los internos del Fies y por la tarde con los hombres. Siempre esta oración del Vía crucis emociona a internos y voluntarios.

El domingo de Pascua la celebración fue con las mujeres que recibieron cada una como regalo pascual un bonito clavel blanco.

El domingo 24 de abril celebramos la Pascua con el Fies y con el resto de módulos de hombres.

En todas estas celebraciones hemos podido acompañar algunos voluntarios a los capellanes. Para algunos un reencuentro esperado tras varios meses sin poder hacerlo.





También agradecer los esfuerzos del Departamento por brindarnos las jornadas del 22 y 23 de abril. Mercedes y Mari Cruz participaron de las mismas desde nuestra diócesis.

Y para terminar compartir que el día 28 tuvimos nuestro primer encuentro de voluntarios de este año 2022 para celebrar juntos la Pascua. Iniciamos con una oración preparada por Hilario. A continuación, compartimos las distintas experiencias de nuestras actividades en el centro y para terminar un poco de papeo y brindis con cava que siempre nos gusta y que ya hacía mucho tiempo que no habíamos podido disfrutar en grupo.

Este es nuestra aportación a la revista Puente. Deseosos estamos de leer las vuestras.

Os saludamos con cariño. Felices Pascuas

M^a Antonia Liviano (Magda)
Delegada de Pastoral Penitenciaria
Diócesis de Calahorra-La Calzada y Logroño



Diócesis de

PAMPLONA Y TUDELA

En Pamplona se van retomado las actividades que se realizaban con anterioridad al inicio de la pandemia.

Preparando la Semana Santa y dado el vínculo que nos une por tantos años rezando el Vía Crucis en la prisión, este año la Hermandad de la Pasión del Señor invitó a Pastoral Penitenciaria a participar en el tradicional Septenario de la Soledad, que se celebra en la Parroquia de San Lorenzo, donde también está la capilla de San Fermín.

El capellán, Javier Arbilla, presidió la Eucaristía predicando en su homilía sobre el dolor de María al recibir el cuerpo de Jesús bajado de la cruz; haciendo

referencia al descanso que como María, encuentran en Dios las madres que están en prisión cuando rezan, leen la Biblia o acuden a la Eucaristía.

El Viernes Santo, voluntarios acompañados por dos de nuestros capellanes, rezamos el Vía Crucis en los cuatro módulos.





También en el último número de la revista diocesana La Verdad, aparece un artículo de nuestro compañero Alberto López “Jesús ha resucitado y nos libera”, en el que cuenta su vivencia en la Vigilia Pascual celebrada con los reclusos.

M^a Jesús Irigoyen
Delegada Diocesana Pamplona





Diócesis de

SAN SEBASTIÁN

Después de casi dos años de sortear olas de covid, con gran esfuerzo de todos y después de haber demostrado la gran solidaridad y compañerismo existente entre los internos, “ómicron” ataca fuerte a la sociedad a comienzos del año, traspasando los muros de Martutene (S. Sebastián). Sólo el capellán sigue a pie de obra y para que el día de Reyes se pueda celebrar lleva roscos para desayunar.

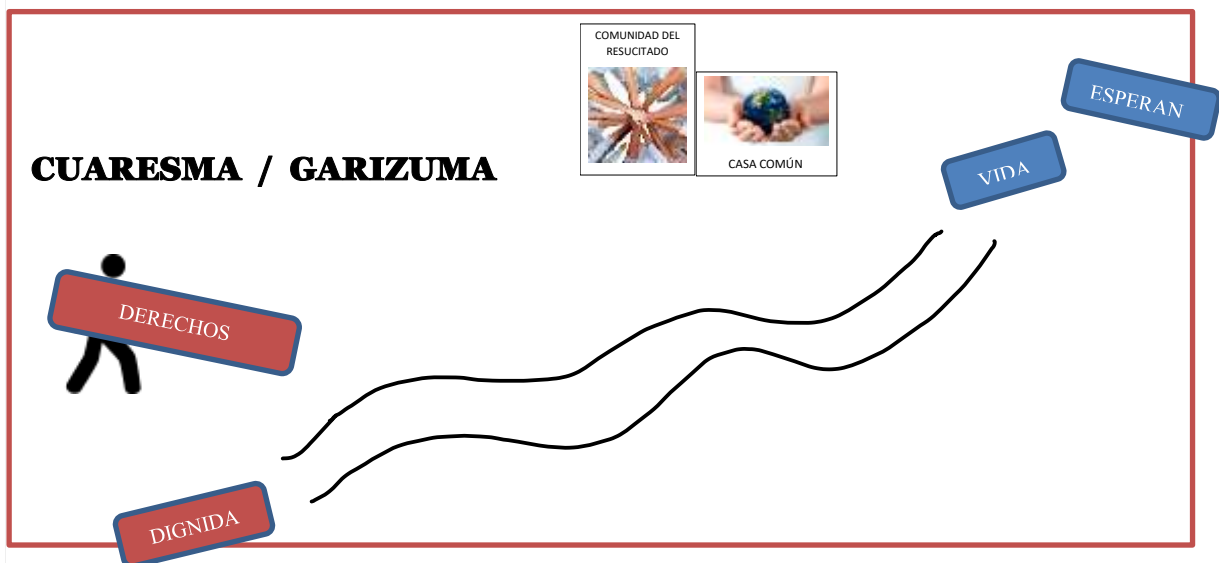
Hasta el 6 de febrero no se retoman las eucaristías. Ese día celebramos la despedida de nuestro Señor Obispo, Mons. José Ignacio Munilla. Después de una emotiva eucaristía los internos como agradecimiento le regalan un cuaderno con sus firmas y dedicatorias.





Cuaresma

El domingo 6 de marzo, con la imposición de la ceniza comenzamos la cuaresma. Camino que partiendo desde la dignidad de la persona y los derechos humanos queremos recorrer para llegar hasta esa casa común con vida y esperanza como comunidad del resucitado.



Durante este tiempo también nos sentimos participantes del camino SINODAL, respondiendo a la invitación del papa Francisco, reflexionando y compartiendo nuestras vivencias como miembros de la iglesia. Aportando nuestro pequeño grano de arena a ese gran trabajo que se va a realizar entre todos. Participan una media de 65 personas internas en las celebraciones de la Cuaresma y en las actividades sobre Sinodalidad.

Semana Santa

El domingo de Ramos comienzo de la Semana Santa, acompañamos con ramos al “Príncipe de la Paz”, con un compromiso por la paz en el mundo y en el pequeño mundo en el que se desarrolla nuestra vida.



Jueves Santo, día del amor fraterno.

En la celebración, en el lavatorio de los pies, quisimos que la actitud de Jesús, fuera para nosotros un ejemplo, de compañerismo, de curarnos las heridas unos a otros, ... en definitiva de un amor incondicional.

Para amar como Jesús necesitamos entrar en comunión con él, interiorizar sus actitudes, sus pensamientos, sus sentimientos. En la celebración de la eucaristía Jesús nos pide que nos “partamos” y entreguemos a favor de nuestros hermanos.

Viernes Santo: VIACRUCIS

Para que nuestro acompañamiento sea más real lo representamos. Tanto el año pasado como éste lo hemos realizado de forma breve, convirtiendo las catorce estaciones en cinco:

- Primera estación: Jesús en el huerto de Getsemaní
- Segunda estación: Jesús es juzgado por Pilato
- Tercera estación: Jesús es azotado y coronado de espinas. Jesús carga con la cruz
- Cuarta estación: la crucifixión del Señor. Jesús colgado en la cruz, su madre y el discípulo
- Quinta estación: Jesús muere en la cruz. Jesús es colocado en el sepulcro.

Participan en la representación tres mujeres y diez hombres. Se realiza estación por estación, después de representar la estación se congela la imagen y es el momento en el que el capellán nos hace reflexionar sobre cada personaje, sobre cómo viven ese momento y en ocasiones nos invita a identificarnos con alguno de los personajes y compartir el porqué de la identificación.

Sábado Santo: Celebración comunitaria de la penitencia

Durante la Cuaresma nos hemos ido preparando para celebrar la Pascua del Señor, es decir, morir para poder resucitar con Él. En esta celebración queremos vernos por dentro, para sopesar lo que nos sobra y lo que nos falta, para sentir la necesidad de conversión. Queremos recibir la misericordia de Dios padre-madre. Recibir su ánimo y perdón como hijos que somos, y sentir el gozo y la alegría al sentirnos perdonados.



Domingo de Resurrección

Pasamos de la oscuridad a la luz, que llena de alegría y esperanza a toda la humanidad. Que nuestras experiencias de oscuridad que hemos atravesado terminen siendo experiencias de luz. La participación en las celebraciones fue de una media de 50 personas por celebración, siendo que la mayoría de ellas participaron en todas ellas.

Formación

Algunos voluntarios hemos participado en las jornadas del área social de la pastoral penitenciaria, nos parecieron muy interesantes, ya que había proyectos que no conocíamos. Damos las gracias por toda la documentación que se nos ha facilitado. Aunque el formato on line no tiene nada que ver con el presencial hace que por lo menos sintamos que hay muchos compañeros acompañando a los privados de libertad.

Sensibilización

Desde el arciprestazgo de Beterri se nos invitó a los diálogos sobre el recorrido que debe suponer la transferencia de un modelo anterior punitivo a un modelo restaurativo y resocializador. Aparte de tratar el tema penitenciario también tratamos de ver qué podemos aportar como comunidad, como sociedad a este cambio. Implicarnos, siendo ejemplo para que nuestro alrededor vaya cambiando de actitud.



ESPETXE PASTORALTA PASTORAL PENITENCIARIA



PRESOEN BERGIZARTERATZEA: GIZARTEAREN ERRONKA

LA RESOCIALIZACIÓN DE LOS PRESOS: RETO PARA LA SOCIEDAD

PARTE HARTZAILEAK / participantes

ANDIKONA URIARTE

DEUSTU UNIBERTSITATERO ZAZENBIDE IRAKASLEA ETA HIRROAKO ZUZENDARI
PROFESORA DE DERECHO UNIVERSITARIO DE DELITO Y DIRECTORA DE HURKOA

MARTIN IRIBERRI

DONOSTIA ESPETXERO KAPELLAU ETA ALBOANERO ZUZENDARI
CAPELLAN DE LA CARCEL DE DONOSTIA Y DIRECTOR DE ALBOAN

LEKUA / lugar

(PARROKI ARETOA / SALÓN PARROQUIAL) ELKANO KALEA (HERNANI)

NOIZ / cuándo

MAIATZAK 7 LARUNBATA 10.30-tan
SABADO 7 MAYO 10.30h

José Luis Gorrochategui
Delegado Diocesano de San Sebastián



Diócesis de

SANTANDER

Semana Santa en El Dueso

Celebraciones de la pasión, muerte y resurrección de Cristo.

La Pastoral Penitenciaria del Dueso-Cantabria ha vivido en estos primeros meses del año enero-marzo 2022 una situación un tanto compleja y complicada.

El virus de nuevo llamó a las puertas de la Cárcel y se contagiaron varios internos y automáticamente supuso el cierre inmediato a cualquier intervención del exterior.

Por fin hemos podido celebrar íntegramente la Semana Santa.

*El Domingo de Ramos celebramos la procesión y la Lectura de la Pasión con la Eucaristía.

*El Jueves Santo, día del amor fraterno, la Cena del Señor; dentro de la Eucaristía realizamos el lavatorio de las manos como signo de conversión, reconciliación y servicio.

*El Viernes Santo celebramos el Vía Crucis en el patio inmenso de la prisión. Presidía la celebración la Cruz realizada por los internos y cada estación era leída por los internos y voluntarios.

*Para concluir el Triduo Sacro, la celebración de la Vigilia Pascua, la Resurrección del Señor. La iniciamos con la bendición del fuego y del Cirio Pascual, entrando en procesión y cantando la antífona "Luz de Cristo" "Demos gracias a Dios" y a continuación la lectura proclamada del Pregón Pascual.

Entonamos el Gloria proclamando que Cristo ha resucitado y después las lecturas del Antiguo y Nuevo Testamento



Con la bendición del agua, renovamos las promesas de nuestro Bautismo y la profesión de fe y con la ofrenda, la plegaría Eucarística y la Comunión concluimos la celebración de la Eucaristía transmitiéndonos el gozo y la alegría de la Resurrección con la paz y el Aleluya Pascual.

Las celebraciones han sido una experiencia muy emotiva y participativa, no solo por parte de los internos y voluntarios, sino que también han participado algún funcionario.

Nuestro agradecimiento sincero al director y equipo, funcionarios y voluntarios por estar disponibles y abiertos para celebrar la Semana Santa en prisión.





Ucrania en el corazón de los internos

Por iniciativa de los propios internos de la cárcel y con la ayuda de la Dirección, Trabajadora Social y voluntariado se puso en marcha la ayuda humanitaria para que todos nos implicáramos en colaborar con Ucrania, nuestros hermanos y amigos.

A través de Caritas y Banco Santander, los carteles que invitaban a participar en solidaridad y la toma de conciencia de la problemática que seguimos viviendo en Europa, todos en mayor o menor medida nos hemos sentido implicados en colaborar abiertamente, según las posibilidades de cada uno, por una causa humanitaria, justa y solidaria.

Gracias a los internos, especialmente por la iniciativa que partió de ellos, y a todos los que han colaborado por la causa con un corazón abierto, fraterno y en libertad de espíritu.

¡¡UCRANIA TE NECESITA!!
¡Contamos contigo!
El Dueso con Ucrania

Para colaborar ponte en contacto con Pilar (trabajadora social)

Caritas Diocesana de Santander con Ucrania
Banco Santander ES69 0049 6742 5026 1620 5486
Liberbank ES56 2048 2000 6934 0013 6927
Concepto: UCRANIA

Fuente: Diario Mh



Los regalos de reyes en “cuarentena”...

Por la situación que estamos viviendo a causa de la pandemia los regalos de reyes todavía no se han entregado a los internos.

Están preparados para la entrega, a la espera de que todo se normalice y de esta forma, parece ser que dentro de muy poco tiempo podremos llevarla a efecto, tal y como nos lo ha comunicado el director.

Los internos los esperan como agua de mayo -nunca mejor dicho- y nosotros los capellanes y voluntarios ganas tenemos de entregárselos.

Encuentro de convivencia y formación; capellanes, voluntariado y personas colaboradoras

“Alubiada solidaria”

El sábado, 30 de abril, después de la Celebración de la Eucaristía en la cárcel del Dueso, nos hemos trasladado los capellanes, voluntarios voluntarias y colaboradores al pueblo de Güemes para celebrar un día de convivencia, formación y compartir todos juntos una “alubiada solidaria”.

Al llegar al Albergue “La cabaña del abuelo Peuto”, hemos sido recibidos muy amablemente por el P. Ernesto y voluntariado del Albergue, así como personas peregrinas, que nos han dado una acogida maravillosa y fraterna.

Nos hemos sentido como en nuestra “casa”, desde el primer momento. Hemos podido recorrer el Albergue, antes de sentarnos a la mesa, con una sensación de inmensidad, paz, sosiego, naturaleza y silencio.

Las alubias “caricos” de la huerta del Dueso han estado buenísimas en un ambiente de familia en el que todos hemos dialogado y disfrutado especialmente por lo que nos ha transmitido el P. Ernesto desde su vivencia personal hasta el momento de los grandes compromisos que él ha experimentado en su vida.



El Alma Mater del Albergue, el P. Ernesto, es sin duda alguna el rostro del Camino del Norte, con su hospitalidad, generosidad, simpatía, amistad y armonía, que ha convertido el albergue en el “Centro humano” del Camino de la Costa.

Ha sido un día alegre y feliz para todos nosotros, compartiendo eucaristía y banquete fraterno, formación y vida... y un agradecimiento muy sincero por todo lo vivido y experimentado al P. Ernesto por su cercanía, humanidad, sus palabras de aliento, fuerza y estímulo para que sigamos avanzando en el camino de la reinserción y la conquista de la libertad, recuperando la dignidad perdida, así como la integración en la familia y la sociedad y siempre al lado de los más débiles y pobres.

Tras el encuentro, con abrazos y la despedida, todos nos hemos ido fortalecidos en la fe, iluminados en sabiduría y con ánimo renovado en espíritu, verdad y libertad.





Zona 9



Galicia

Lugo

Mondoñedo-Ferrol

Santiago

Tui-Vigo

Ourense



Diócesis de **LUGO**

BONXE

A finales de diciembre teníamos organizado un grupito de internos para ensayar algunas canciones que pudieran animar la eucaristía, pero no ha tenido continuidad, prácticamente no hemos podido entrar en el centro penitenciario desde el 1 de enero hasta el segundo sábado de marzo por causa de la pandemia, desde entonces se ha celebrado la eucaristía todos los sábados a las 10:30



El 26 de marzo hemos participado en el encuentro interdiocesano en Santiago de Compostela unas 15 personas vinculadas a al centro penitenciario de Bonxe.

Otros años el Domingo de Ramos podía entrar con unos mini ramos de laurel y bendecirlos en misa, este año tampoco fue posible, esperemos que el próximo.

El jueves santo hemos celebrado la cena del Señor.

El viernes santo los internos tuvieron la oportunidad de participar de un viacrucis.



REGIONALES

A finales de enero, en Monterroso, nos reunimos los capellanes de Galicia para terminar de organizar la jornada de formación que teníamos en marzo y preparar una peregrinación a Santiago si la pandemia lo permite para septiembre.

Jornada regional

La Pastoral Penitenciaria de Galicia ha recuperado este año su encuentro anual en Santiago de Compostela, el pasado 26 de marzo. Los voluntariados de las cinco diócesis gallegas (Astorga también abarca territorio gallego pero no cárcel en la Comunidad y no participa) pudieron así volver a participar en un jornada de confraternización y formación. Este año ha sido especial, puesto que aprovechamos la ocasión para “ganar el Jubileo” y visitar la Catedral. Allí celebramos la Misa del Peregrino y tuvimos el honor de realizar la invocación al Apóstol poniendo bajo su protección a los hermanos y hermanas en prisión y nuestra labor.





Por otra parte, la parte más formativa tuvo una protagonista de excepción, la profesora de Penal de la Autónoma de Madrid y abogada, Raquel Benito, que nos introdujo en el régimen penitenciario español y en la justicia restaurativa. En todo momento nos presidió y acompañó D. Francisco José Prieto, Obispo auxiliar de Santiago, y se acercó a saludarnos el Sr. Arzobispo, D. Julián Barrio. ¡Toda una ocasión para desquitarnos del sabor amargo de la separación impuesta por la epidemia!





José Ríó Ramilo
Capellán de Bonxe



Zona 10



Extremadura

Cória-Cáceres

Mérida-Badajoz

Plasencia



Diócesis de

CÓRIA-CÁCERES

La cárcel recupera las salidas programadas

La Pastoral Penitenciaria estrena un proyecto que permite a presos salir una vez al mes para plantar árboles y visitar la granja de Veterinaria

El centro penitenciario de Cáceres ha recuperado las salidas programadas de los internos, destinadas a los reclusos de segundo grado que han cumplido una cuarta parte de su condena, que fueron interrumpidas por la irrupción de la pandemia.

La primera expedición, integrada por ocho reclusos, tuvo como destino hace una semana la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Extremadura (UEx), donde los presos plantaron árboles en las inmediaciones y visitaron la granja del centro. Esta experiencia forma parte de un nuevo programa desarrollado por la Pastoral Penitenciaria de la Diócesis, que propone a las personas privadas de libertad actividades medioambientales una vez al mes.

Al frente de la iniciativa está Eliseo Ruano, delegado de la pastoral. Lleva más de 30 años como voluntario en la cárcel. Antes de la llegada del coronavirus, se programaban salidas de carácter cultural con los internos, explica. El proyecto actual, subraya, va encaminado a favorecer el contacto con la naturaleza. Y tiene la particularidad, además, de que participan algunos reclusos que hasta ahora no habían disfrutado de sus permisos ordinarios, con lo cual la salida del sábado supuso su primer contacto con la calle después de pasar años entre rejas.

«Algunos alucinaban», ilustra Nahum Álvarez, director de la prisión cacereña. Iniciativas como esta tienen una vital importancia para que los presos vayan recuperando su vuelta a la normalidad tras ser privados de libertad. «La reinserción debe ser paulatina y no de la noche a la mañana», apunta Álvarez.



Una interna se abraza a una oveja de la granja de Veterinaria.

Otras iniciativas

La actividad desarrollada con la Pastoral Penitenciaria es uno de los ejes sobre los que se articulan las salidas programadas de los internos. Pero este tipo de iniciativas se apoyan, además, en otras propuestas. A finales de mes un grupo de reclusos participará en una marcha senderista de la mano del Centro de Educación de Personas Adultas Maestro Martín Cisneros, que desarrolla un proyecto educativo en la prisión.

La cárcel, además, planea llevar a cabo otra iniciativa que consistirá en que varios internos visiten institutos de la capital cacereña para compartir su experiencia con los jóvenes «con carácter preventivo», señala Nahum Álvarez. Este proyecto, de hecho, se iba a estrenar en marzo de 2020, pero tuvo que cancelarse por la pandemia.



«Al principio iba con miedo, pero ha sido una de las mejores experiencias de mi vida» Nuria Aguilar, voluntaria UEx

Eliseo Ruano se refiere a estas escapadas como salidas «terapéuticas» por los beneficios que tienen para los reclusos. «Pasan con nosotros seis o siete horas que les permiten estar fuera de la cárcel.

Es un tiempo muy rico para ellos». El proyecto, que nace con periodicidad mensual, cuenta con la participación de voluntarios de la pastoral y con un grupo de universitarios que se han implicado en la propuesta. «Es importante que la gente deje de ver películas y vea personas», dice en referencia a las ideas preconcebidas que hay sobre los reclusos. «Siempre digo que en la cárcel hay gente normalita que ha tenido mala suerte».

La jornada del pasado 12 de marzo arrancó con un paseo desde la cárcel hasta las instalaciones de Veterinaria. Tras una presentación informal, se llevó cabo una charla de sensibilización sobre el medio ambiente. Y, a continuación, los ocho presos participantes plantaron nogales. Más tarde, disfrutaron de una barbacoa y una sobremesa. Una visita a la granja de la facultad, un paseo por la ciudad y un café de media tarde puso el broche a una tarde distinta que Nuria Aguilar tardará en olvidar.



«Algunos reclusos no habían salido desde su ingreso en prisión y alucinaban», Nahum Álvarez, director de la cárcel

«Ha sido una de las mejores experiencias de mi vida. Me llenó un montón», admite esta estudiante de Filología Hispánica de 21 años, que forma parte del grupo universitario que participa en el proyecto. «Al

principio iba con miedo –admite–. Pero se me grabó una frase que Eliseo les dijo al salir de la prisión: 'De la puerta para dentro sois presos. Pero de la puerta para fuera todos somos personas'. Con el paso del tiempo, se me olvidó por completo que estaba reclusos», comenta. Y recuerda, a modo de anécdota, que durante el recorrido uno de los participantes le reconoció entre risas que llevaba tantos años sin pisar la calle que había olvidado cómo se cruzaba un paso de peatones regulado por un semáforo.



«Pasan seis o siete horas fuera de la cárcel; es un tiempo muy rico para ellos». Eliseo Ruano, Pastoral Penitenciaria

La prisión ha seleccionado a doce internos, hombres y mujeres, para que participen en este proyecto, que irán alternándose en las diferentes convocatorias. Todos tienen un requisito en común: su buena

conducta. Durante sus salidas terapéuticas no llevan ninguna vigilancia. Para muchos es su primera toma de contacto con la libertad.



Zona 12



Madrid-Guadalajara

Alcalá

Getafe

Madrid

Sigüenza-Guadalajara



Diócesis de
ALCALÁ



Las letras de las canciones...

Desde el C. Penitenciario Madrid I – mujeres, quiero compartir con todos vosotros el camino que hemos recorrido en esta S. Santa dentro del Centro.

Han sido cantidad de expresiones las que he podido observar en cada rostro de las Internas, si tuviese que hacer un porcentaje de todos ellos, me atrevería a decir que el 85% eran rostros tristes, angustiados, preocupados, miradas en muchas ocasiones perdidas, descentradas, han sido dos años duros de pandemia y eso ha dejado huella, si bien es cierto que las celebraciones se han vivido con entusiasmo, con deseos de silencio y oración, aún en medio de la megafonía, los carros de la basura, la música del polideportivo... todos esos ruidos externos, no fueron impedimento para preparar



todo con ilusión, con detalle, con esmero, con las mejores voces en el nuevo coro de la capilla.

Este año la letra de uno de los cantos, decía mucho, expresaba el sentimiento de muchas, algo por dentro movía el interior de la mente y del corazón “Hoy vuelvo de lejos, hoy vuelvo a tu casa... y un abrazo me has dado Padre del alma...” puede que para nosotros tan solo sea un canto más de nuestros cancioneros, pero para ellas, era como una identificación, una afirmación, un deseo de hacerlo vida, de sentirlo y por supuesto de experimentarlo, eso me ha hecho reflexionar a mí misma y me preguntaba ¿Que nos pasa? ¿Por qué nos cuesta llegar a sentir el abrazo de Dios cada día? si Él está en la puerta esperando a que le abramos para entrar y quedarse, si su fidelidad y su paciencia nunca se agota ¿Por qué sentimos así? esto que medité durante todos los días, lo compartí con un grupo de ellas, y al final en ese diálogo que mantuvimos me convencí una vez más, que dentro y fuera todos vivimos con las mismas preguntas, con los mismos interrogantes, que en muchos momentos de nuestro camino y a lo largo de la vida.

Sentimos que nos alejamos, que tenemos que volver al que es la razón de nuestra existencia, el que está siempre a la espera de que le abramos el corazón para dejarnos transformar; todas estábamos convencidas de esta necesidad, y estos días de estar juntas varias horas, abrió paso a comunicaciones más entrañables, personales, hondas.

¡Es tan necesario estar! lo mejor de cada una y lo más secreto; pienso que fueron unos días donde cada una se puso a caminar junto no solo a Jesús, sino también al lado de la compañera que está pasándolo peor que yo, necesita de mi cercanía, de mi apoyo, de mi escucha, de mi paciencia, porque ignorábamos por lo que está pasando, y desde ahí subimos con nuestros cantos a la casa del Padre.

Este año el Viacrucis, tampoco ha podido ser como años anteriores antes de la Covid, 19 que cada módulo se encargaba de preparar una estación con una creatividad descomunal. Este año ha sido dentro de la Capilla y como el aforo es limitado, muchas de ellas se quedaron en el jardín y desde allí lo siguieron; todas querían llevar la Cruz ¿no les es suficiente la suya? No, no les es, necesitan sentir en sus manos a Cristo, para tenerlo cerca, para pedirle, suplicarle, dejarse abrazar por Él. El lavatorio de los pies fue emocionante sabían en lo que consistía, pero sus caras estaban sobrecogidas cuando Matías el Capellán se los besó.

Llegada la Resurrección ante la oscuridad que dio paso a la luz, a los cantos de alegría y de gozo, todos nos conmovimos, estábamos renaciendo y el ritmo de cada “Letra de las canciones” sonaban explosivas, animadas, llenas de paz, colmadas de esperanza



porque el Señor había estado grande, Jesús Resucito, el Espíritu soplo, y nuestra fe incierta en firmeza se cambió.

Al terminal la celebración todas nos fundimos en abrazos y nos deseamos una venturosa semana de Pascua, desde aquí les doy gracias a todas las Internas que han hecho posible cada una de las Celebraciones, por su recogimiento, silencio, oración, disposición y colaboración.

Nunca dejemos de ver y de autenticar que dentro de los Centros existen comunidades parroquiales, solo que no tienen nombre de Patronos... pero si mucha vida que transmitir y mucho corazón por dar.

M.^a de Cortes Astasio Lara,
Hija de la Caridad.
Coordinadora Nacional del Área Social de P. Penitenciaria.

Actividades en Madrid II

Tras este tiempo complicado de pandemia con los problemas de “grupos burbuja” y demás problemas por el aislamiento de contactos, hemos comenzado a organizar actividades que habían quedado suspendidas.

Las Eucaristías han seguido celebrándose en cada módulo hasta finales del mes de marzo, celebrando prácticamente tres cada día para poder atender a todos los internos. Si el sacerdote no podía en todos los módulos, se participaba con los internos en la liturgia de la Palabra, coordinada por una voluntaria, que era muy agradecida por los participantes, pues, según sus palabras, era un momento de profundizar y entender lo que la lectura nos podía decir a cada uno.

La ventaja de estas celebraciones por módulos es que, al ser grupos más pequeños, daban lugar a una mayor expresión y participación en la oración y reflexión personal.

Se comenzó con las eucaristías por zonas, preventivos y cumplimiento, como antes, la primera semana de Abril; eso ya nos daba una cierta normalidad en la vida del Centro Penitenciario.



Volvimos a celebrar la Carrera Solidaria a favor de Manos Unidas, este año la número XIV, a favor del Proyecto de un centro para acogimiento de inmigrantes camino de Estados Unidos en Méjico. Tuvimos que retrasarla una semana, pues la lluvia nos dejó el campo muy peligroso para poder participar todo tipo de personas sin lesionarse. Recordamos que la carrera es de participación de los internos, que corren o andan durante una hora alrededor del campo de futbol y de patrocinadores, generalmente “externos”, que envían sus donativos para el proyecto. Mientras, se escucha música y palabras de aliento del “animador”. Se computan los kilómetros, se calcula el valor de cada kilómetro en función de lo recaudado y se les entrega en un evento posterior una tarjeta con los kilómetros recorridos y el valor de “su donativo”. Es un día muy celebrado por todos, pues se comparte actividad con todo el centro, se rompe la rutina, se hace deporte compartido con otros compañeros, se sienten participantes en las actividades del exterior y solidarios...Un buen día. Este año se apuntaron para participar 140 internos. Ese día el número fue algo más bajo porque el cambio de fecha condicionó las comunicaciones, las salidas, etc.

También se han retomado los Talleres Ocupacionales, grupos de encuentro humano vinculados a la Pastoral penitenciaria, y desde ambas experiencias participativas colaboramos con la Junta de Tratamiento del Centro, con el objetivo común de potenciar actitudes autocríticas y la asunción de responsabilidades, pasadas y futuras, sobre sus propias conductas por parte los internos. Pueden variar desde el teatro, al



pirograbado, pasando por habilidades sociales, preparación a la vida en libertad, escritura creativa, papel, búsqueda de empleo, etc.

Ya en Semana Santa hemos podido celebrar todos juntos las distintas Liturgias de estos días tan especiales para los cristianos. Comenzamos con la Procesión de los Ramos, la lectura compartida de la Pasión del Señor y la eucaristía; el Jueves y Viernes Santo el Lavatorio de los pies de algunos internos voluntarios y el recuerdo de la Última Cena; el Viacrucis en el exterior muy reflexivo y participativo. Y la Vigilia Pascual a las 17h., dentro del horario permitido por las circunstancias del Centro, terminado con torrijas caseras para todos. Privilegiados momentos para la reflexión personal a la luz de la Pasión de Cristo, tras las dificultades de estos últimos tiempos.

El último viernes de este mes de abril volveremos a nuestras visitas a los institutos que lo solicitan para charlas preventivas con alumnos de los últimos cursos; a estas charlas asisten algunos exreclusos o reclusos que transmiten su experiencia vivida con sus delitos, sus problemas con la familia, la sociedad y su cambio con vistas al futuro; es muy interesante la reacción de muchos chavales y las preguntas que les hacen. El objetivo es prevenir la delincuencia con su testimonio.

Algunos internos de un módulo de respeto del Centro Penitenciario organizaron un acto en solidaridad con el pueblo ucraniano. Leyeron el poema de Miguel Hernández "Para la libertad", un interno interpretó una pieza musical compuesta para la ocasión, y se leyó un manifiesto; se hizo llegar un escrito a la Embajada de Ucrania para expresar su apoyo. Con posterioridad se ha ido por distintos módulos para hacer partícipes a otros internos de su iniciativa.

Damos Gracias a Dios por habernos permitido esta vuelta a la normalidad y esperamos que las circunstancias no obliguen a modificar de nuevo estas actividades tan necesarias para todos; sobre todo por los internos, por lo que ha supuesto para ellos estar sin permisos, sin visitas, falta de actividades...

¡Feliz Pascua para todos y pronta libertad para ellos!



Prevención

¿Cómo ayudamos a la prevención de la delincuencia y el acompañamiento una vez condenados desde la Pastoral Penitenciaria?

Estamos yendo a colegios, institutos....

Sobre las fechas de la celebración de La Merced, se contacta con los profesores de Religión de los Institutos del área ofreciendo la posibilidad de estas charlas de prevención de la delincuencia

También se contacta con las distintas parroquias de la Diócesis para ofrecer nuestra posibilidad de información sobre este tema.

Celebramos charlas con jóvenes, desde 3º de la ESO a 2º de Bachiller.

Se inicia el encuentro con una dinámica de un caso entre jóvenes que incluyen opciones de “pena” que ellos deben elegir y razonar. Se comenta cómo es diferente el



cumplimiento de las penas en distintos países; desde un sistema penitenciario solamente punitivo a otros con proyección rehabilitadora de la persona posibilitando su reinserción social a la vuelta a la calle.

A continuación, se proyecta una presentación con datos de la prisión, tipos de delitos, edades, nivel socio-cultural de las personas presas, problemas que conllevan; y qué hacemos los voluntarios de Pastoral Penitenciaria allí. Termina la proyección con una carta de agradecimiento que escribieron los internos de un módulo sobre nuestra labor.

Después, dos internos o ex-reclusos, uno del mundo de las bandas latinas y otro desde el consumo de drogas, dan su testimonio explicando cómo fueron captados, las relaciones de poder dentro de las bandas, las dificultades vividas para dejar de pertenecer a ella, los problemas familiares que han causado; etc. Algo parecido con la historia de quien se introdujo en la drogadicción.”. La atención es total.



Lo más interesante es la interacción de los alumnos con los dos “ponentes. Por las preguntas de los chavales se intuye que ya han conectado con el mundo de la droga, de las maras...y creemos que eso les hace reflexionar bastante.

Terminada la “reunión” se acercan los chicos y chicas a comentar el impacto, a pedirnos que, por favor, vayamos a determinados barrios que conocen y saben que abundan estos problemas... Es todo ello muy enriquecedor para todos.



Adjuntamos unos comentarios de chicos y chicas que estuvieron en el último encuentro de Institutos.

En las parroquias planteamos como trabajar más unidos nuestra pastoral con la parroquial en el “antes” de la cárcel, en el “durante” y en “la salida”. Hablamos de lo que hacemos en la Pastoral Penitenciaria en cada uno de esos momentos y qué podemos hacer mejor entre nuestra pastoral y la comunidad parroquial.

Siempre es básico para la prevención de la cárcel que la acción de Cáritas parroquial esté lo más cerca posible de las situaciones personales y familiares si hay pobreza y exclusión social, porque éstas son puertas abiertas a todo tipo de delincuencia y deterioro personal. Ver, también, cómo desde la catequesis, las clases de religión y los grupos juveniles se pueden detectar dificultades de los jóvenes con las familias o con los grupos de amigos, comentarios que se escuchan, etc.. También, hay que estar muy pendientes del mensaje no verbal, pues es difícil en ocasiones reconocer dificultades familiares de relación, adicción, alcoholismo, maltrato de hijos a padres, y hay que detectarlo y/o intuirlo por angustias, preocupación, gestos que nos indican que puede haber problemas.

Urgente es ver cómo ofrecerles ayuda de profesionales y de grupos de tratamiento lo más pronto posible. Para ello, hay que conocer con qué recursos cuenta la comunidad, la ciudad, el entorno en el que estamos, los centros de apoyo que están ubicados dentro de nuestra parroquia, y poder orientarles en dónde y cómo pueden pedir ayuda.

La experiencia nos demuestra que en muchas parroquias no se conoce si alguno de sus parroquianos va a entrar o están ya en prisión, o con problemas legales, con lo que es difícil poderles orientar o ayudar; perdiendo por ignorancia la posibilidad de evitar la entrada en la cárcel, si es un primer delito no grave, permutándola con trabajos en beneficio de la comunidad. Estos trabajos en beneficio de la comunidad se pueden acordar entre Instituciones Penitenciarias y las Parroquias u otros servicios públicos que dispongan de jardines, de algún mantenimiento del edificio o de alguna actividad donde puedan ejercer dicha prestación que siempre corre a cargo de la propia Institución Penitenciaria.

Si ya se va a internar por primera vez es consolador para la familia el contactar con alguno de los miembros de la Pastoral Penitenciaria que le pueden visitar recién llegado y dar información precisa y humana a los padres. Disponemos en Pastoral Penitenciaria de un servicio para esto que es “El Espacio Familia”, con la posibilidad de ofrecer asesoramiento, consulta y diálogo sobre todos estos problemas legales, sociales y familiares.



Para el final del internamiento está la tarea más ardua e importante, la vuelta a la calle. Para preparar esta salida, se otorgan permisos de unos días. Disponemos de un piso de acogida. Pero ante la libertad, es fundamental todo el apoyo que se pueda ofrecer a la persona desde cualquier ámbito, y también desde la comunidad cristiana.

Equipo de Pastoral Penitenciaria de Madrid II

Testimonios alumnado

José Manuel, 1º Bachillerato:

La charla me pareció bastante interesante y que da para pensar en nuestro futuro y cómo debemos tener cuidado con las amistades que tenemos y el ambiente que nos rodea. Por ejemplo, Chema explicó el tema de las drogas, cómo él empezó en eso, hay muchos chavales que conozco, incluso amigos míos, que han acabado muy mal en el tema de las drogas y soy bastante consciente en ese tema y entendí lo que nos quiso decir Chema. Me sorprendió mucho el porqué de que Luis esté en la cárcel, no me esperaba que en una charla para una mayoría de menores fuera a venir un hombre que ha matado a dos personas. Conozco a gente que se ha metido en bandas aunque no conozco muy bien ese mundo ni me interesa conocerlo, solo sé que a la mayoría de gente que se ha metido en eso no le va muy bien y un chaval de Ajalvir que conozco de toda la vida está en un centro de menores. Lo peor en estos casos suele ser la familia, los que más sufren, los padres de este chico están destrozados y supongo que es como se encontraba la madre de Luis, además de que te jodes a ti tu propia vida.

Álvaro, 1º de Bachillerato:

Esta salida me ha hecho pensar, me ha hecho ver una realidad que está presente diariamente y que por suerte a mí no me ha tocado vivir. Sí es verdad que estos dos hombres han tomado esas decisiones por su cuenta, pero en el caso de uno fue más por necesidad que por voluntad.

Me ha hecho darme cuenta de que mis decisiones tienen más valor del que pensaba. Y que por tomar un mal camino me puedo privar de mi libertad toda mi vida pasándola en una cárcel. Yo pensaba que la mayoría de gente que se encuentra en esos centros no podían reinsertarse en la sociedad de nuevo, pero me han demostrado estos dos hombres que con la gente adecuada y con el camino de Dios todo el mundo puede reinsertarse.



Es muy fuerte que una persona, por creerse más de una banda, o por defender más a sus “hermanos”, quite la vida a dos personas con familia, sin pensar en las consecuencias que pueden hacerles. Yo no puedo pensar en el dolor de las familias al ver a tu hijo muerto, solamente por pertenecer a una banda, y que lo haya matado otro niño por revancha.

En conclusión, hay que pensar en lo que hacemos, intentar no dejarte llevar por lo que digan tus amigos, pensar en las consecuencias que tendremos al hacer ciertas acciones, ser buenas personas, no meterse con la gente para creerse superior o infravalorarlas... Es decir, tomar siempre el mejor camino y luchar.

Rodrigo, 1º Bachillerato:

“El mensaje me caló y me hizo reflexionar sobre si a alguien que conocía o incluso a mí me podría llegar a pasar una situación que acabara en la cárcel. Me gustó mucho la excursión y creo que debería ser obligatoria para todo el mundo”

Arianne, 1º Bachillerato:

“Me ha parecido muy impactante esta charla ya que nunca pensé que conocería a alguien de la cárcel. También he visto cómo se siente la persona después de haber matado a alguien y su cambio de actitud y arrepentimiento por haber hecho eso. Nunca pensé que me sentiría mal por alguien que le ha quitado la vida a otras personas pero en esta charla sí me he sentido mal ya que he visto cómo esa persona se sentía y me he dado cuenta de que todos tenemos una persona y sentimientos por dentro. Además veo que lo que más les mueve a seguir mejorando es su familia y lo que menos les gusta es estar solos, que es algo que muchos de nosotros despreciamos ya que tenemos familia y estamos rodeados de gente siempre”

Rut, 1º Bachillerato:

“Me llegué a emocionar, porque se le veía que estaba muy arrepentido de lo que había hecho, ese chico lo ha pasado muy mal por malas decisiones, como nos puede pasar a cualquiera, pero siempre te acabarás levantando por muy hundido que estés y Luis es un ejemplo de ello, ese chico con su historia me hizo recordar que siempre hay luz al final del camino”



Diócesis de

GETAFE

Silencio y adoración en la cárcel de Navalcarnero: Desde el sufrimiento a la vida

Si decidiéramos celebrar la semana santa en un sitio especial, donde nos parece que mejor se podría vivir la muerte y resurrección de Jesús, quizás, a primera vista, nunca pensáramos en hacerlo en la cárcel, porque parece como que la cárcel no es ni un lugar religioso, ni desde luego un lugar donde se pueda vivir esa experiencia con intensidad y profundidad. En la cárcel están personas que han cometido delitos, de experiencia religiosa dudosa o casi nula, y desde luego donde el grado de implicación de las personas que están allí no es el adecuado. Nosotros siempre, cuando llegan estos días, sin embargo, intentamos invitar a personas de otras comunidades cristianas para que puedan vivir esa experiencia con los chavales de la cárcel, y tengo que decir que siempre los resultados y las opiniones de quien acceden a ir, son no solo beneficiosos, sino que todos quedan maravillados.

Decir que la cárcel es un lugar privilegiado de experiencia de Dios, puede parecer exagerado, pero no en vano, en semana santa, recordamos y actualizamos la condena a muerte de un preso, de un delincuente, que es tratado como tal por las autoridades religiosas y civiles del momento. El delincuente Jesús de Nazaret es ajusticiado, asesinado, como lo eran los mayores bandoleros de la época: es crucificado porque la muerte en la cruz es una muerte lenta, dolorosa, y según las autoridades judías, sobre todo, los maleantes importantes no podían morir en el instante, sino que tenían que hacerlo lentamente, porque así el sufrimiento era mayor. Y además es una muerte que sirve como escarmiento al resto de los delincuentes que puedan contemplar la escena. Por tanto, si el ajusticiado es un delincuente, que ha estado preso, que ha sido injuriado por sus múltiples delitos, que dicen las autoridades religiosas, y que va a ser crucificado, está claro que los que pueden entender mejor a este delincuente, son otros delincuentes como él. El ajusticiado Jesús de Nazaret, crucificado por sus delitos, es entendido por eso de modo especial por los crucificados presos de la cárcel de



Navalcarnero. Y desde luego que esta especie de simbiosis se percibe perfectamente cuando se pisa el lugar sagrado, la tierra santa de la cárcel. Dios se muestra presente en los dolores y sufrimientos de los presos, como se hizo presente en los dolores y sufrimientos del preso Jesús de Nazaret. De ahí que la cruz para los presos sea una realidad que se palpa a cada momento entre las rejas de la cárcel, y especialmente, en estos días santos, nos hacen percibir una presencia especial del “Dios crucificado”, del que habla Moltman; ese Dios que habla y se percibe en los sufrimientos, lágrimas y encrucijadas de cada uno de los presos de la cárcel.

Una vez más, y quizás en contra de lo que muchos sectores hasta de la Iglesia creen y proclaman, la cárcel es un lugar privilegiado de presencia de Dios, porque solo desde el compartir el dolor, el sufrimiento y la cruz, es desde donde se puede percibir al Dios de la vida, al Dios resucitado, al Dios Padre-Madre de Nuestro Señor Jesucristo. De ahí que la cárcel, no sea “una sucursal de Dios”, sino utilizando ese lenguaje que algunos utilizan, la cárcel sea “la central de Dios”. En cada lágrima, en cada gesto de ternura, en cada abrazo, en cada cruz se percibe la cruz de Jesús, y se percibe la llamada a “bajar de la cruz” a tantos crucificados que allí se encuentran.



Pues un año más, algunos hemos tenido la suerte de poder celebrar la semana santa, lo que llamamos el Triduo Pascual, en este lugar especialmente santo, dolorido y sufriente, pero a la vez lleno de vida y de esperanza, y abierto al futuro del evangelio, un evangelio que solo los pobres de este mundo, entre los que están los presos, son capaces de percibir y disfrutar.



Comenzamos nuestra semana santa con la celebración del domingo de Ramos, un domingo especial para todos pues además de ser el inicio de esta semana especial, contemplamos a Jesús que, a lomos de un borrico, es contemplado como rey. Es evidente que en la cárcel se depura toda la parafernalia que se da en otras parroquias con respecto a los ramos, pero lo que sí que celebramos en este día allí es descubrir que Jesús es importante para nuestras vidas, que es un Dios cercano y que se hace cercano en muchas de nuestras situaciones. Este año hicimos la bendición de los ramos en el vestíbulo de la zona llamada “sociocultural”, porque éramos menos que otros años, y desde luego fue un momento de hacer de Jesús ese centro de la vida de cada uno. El Salmo que luego rezamos en la celebración, como siempre entre todos y que luego fuimos haciendo eco, nos invitaba a “poner nuestra vida en manos de Dios, y a reconocer que Dios nos comprende”, a través de tantos gestos de humanidad y de expresión de cariño que tenemos en la cárcel y con nuestras familias. La petición de la oración final era una invitación a sentirnos solidarios con todos y a vivir esos días santos desde el encuentro con Dios y con los demás: “que sintamos tu pascua, tu paso por nuestras vidas y por la de nuestras familias. Que seamos solidarios con los que sufren y podamos resucitar contigo, haciendo posible que en este lugar de dolor y de cruz pueda brotar la vida”.

El jueves santo comenzamos la celebración de nuestro triduo pascual, y ese día habían venido personas de otras comunidades cristianas para celebrarlo con nosotros. El lema que, en un bonito cartel había preparado uno de los chavales decía: “Solidarios desde el servicio”. Y la reflexión que queríamos hacer en este día giraba en torno a cómo el poder es la causa de guerras, violencias y envidias, y cómo Jesús nos hacía ver una nueva forma de poder desde el servicio. Reconocer que todos somos iguales es siempre algo fundamental en el centro penitenciario, reconocer que por encima de nuestros delitos y equivocaciones todos seguimos siendo personas y no perdemos nuestra dignidad como tales. Es siempre una lucha fundamental reconocer esto, en el tratamiento de los presos, en la actitud que todos podemos tener hacia ellos, y en el reconocimiento de cada uno de los derechos que tenemos todos como personas, independientemente de nuestros delitos. La prepotencia se lleva a cabo en este lugar a veces de manera desmedida y es necesario que el respeto se lleve a cabo por todas las partes, salvando todas las medidas de seguridad necesarias evidentemente, pero sin perder esa realidad: todos somos personas, y además como cristianos mantenemos y defendemos que todos somos hijos de Dios. En este día reflexionamos acerca de esa igualdad, y así la celebramos; demostrar que el poder que todos tenemos es importante, pero unidos a un Jesús servidor que lava los pies de los discípulos, y desde ese gesto, nos invita a hacer también nosotros lo mismo, aquí en la cárcel.



El momento de perdón fue importante al comenzar la celebración, porque además todos rezamos juntos que Dios cuenta con nosotros cada día, que somos sus manos, sus pies, sus labios y que depende de todos el ambiente que se cree en la cárcel, de poder humillante y opresivo como casi todos los poderes del mundo, o de servicio, de acogida y de ayuda a todos, especialmente a los más débiles. Rezamos juntos el salmo uniéndonos a la petición de reconocer “que en el módulo sepa estar cercano a todos, que sepa llorar con los que lloran y reír con los que ríen”. El evangelio del lavatorio de los pies, la reflexión posterior y el gesto del lavatorio de los pies, marcó sin duda toda nuestra celebración.

Tras escuchar las palabras del evangelio de San Juan en este día, hicimos juntos la reflexión personal de lo que significa ese gesto del lavatorio que hace Jesús, y que quizás en nuestros días pueda quedar un poco como “desfasado”, porque hoy no se lleva a cabo en nuestra sociedad, a diferencia de lo que se hacía en la sociedad del tiempo de Jesús. Nuestra reflexión partió de las situaciones concretas que me impiden servir a los otros en la cárcel, quizás nuestro orgullo, a veces nuestro odio o en ocasiones no saber que hacer. El estar disponible a los otros nos parecía algo fundamental en este sitio donde ahora vivíamos, y a la vez tomar conciencia de algo que a todos nos cuesta: sentir que alguien también nos ha lavado a nosotros los pies, y nos ha ayudado en la cárcel. Ahí, en este punto, fueron muchos los chavales que intervenían diciendo que en la cárcel todos nos intentábamos ayudar, que por encima de lo que a veces se pensaba, en la prisión hay en general un ambiente de ayuda. Y es algo que también yo puedo corroborar: el dolor humaniza siempre y nos hace estar cerca de los débiles. Son muchos los que a menudo me dicen que visite a compañeros porque necesitan algo concreto, desde ropa, peculio o simplemente hablar para tener un rato de escucha. Pero también constatamos que a veces nos cuesta servir a los demás porque quizás no se portan bien con nosotros, porque también hay muchas actitudes de desprecio dentro de la cárcel, tanto entre los funcionarios como entre los propios chavales.

Después de esta profunda reflexión, tuvo lugar un momento muy especial de cada año: el lavatorio de los pies. Cada uno levantaba la mano para que yo como cura fuera a lavarle los pies, pero en ocasiones era yo el que invitaba a que alguien se dejara lavar. Impresionante lavar los pies de los crucificados, desde un silencio que todo lo invadía, y que solo lo llenaban los cantos o el relato de un poema que hace años compuso, Alfonso, una de nuestros voluntarios ya fallecidos y que cada año al escucharlo nos hace vibrar profundamente. Eran pies cansados, pero llenos de vida, eran pies de sufrimiento los que íbamos lavando, y pies de todo tipo de nacionalidades, culturas y colores. Pero eran pies de seres humanos que cada día descubro que me necesitan, que



nos necesitan para poder andar. Es verdad que al lavar los pies de cada uno de ellos yo tengo una ventaja porque conozco muchas de las historias que están detrás de ellos y eso me hace que eso hace que sea un momento especial de oración y de adoración. Lavar los pies de Jose, uno de los chavales toxicómanos, que hace pocos días, el cuarto domingo de cuaresma cuando proclamamos el evangelio del hijo pródigo fue para mí muy especial en este día porque me recordó a mi padre. Llame una vez “alhaja” a Jose en el módulo y él se echó a llorar porque decía que así le llamaba también su padre; yo siempre en este día lavaba los pies en la parroquia a mi padre, porque para mí era un compromiso especial de servicio el que tenía que hacer cada día cerca de él. Este día lavar los pies a Jose fue lavar los pies de nuevo a mi padre, que ya no está conmigo, pero que sigo sintiendo cerca; era como prolongar el servicio a mi padre, ya en brazos de Dios, ahora en el servicio a Jose y a cada uno de los chavales de la prisión. Confieso que unas lágrimas de emoción cayeron por mi rostro y luego, después del beso del pie, fue Jose el que me dio un fuerte abrazo, y en ese abrazo sin duda la sonrisa de mi padre, y desde luego del mismo Dios.

Esa adoración y servicio siguió lavando los pies de Felix, de Erlan, de Paul, de Abel, de Carlos... y de tantos otros que iban llenando mi corazón y también el de Dios. El momento diferente fue también cuando me lavaron los pies a mí, y cuando sentí que yo también necesitaba de los demás; que sea un preso el que te lava los pies te hace sentir que yo no soy el importante, que yo soy como ellos, que a la cárcel yo voy también a llenarme de vida, que o también les necesito a ellos para vivir como cristiano y por supuesto como cura. El Dios servidor de todos se hizo presente en ese gesto y comprendí lo que a veces nos cuesta comprender: “si no nos dejamos lavar, no tenemos parte con Jesús”, si no me dejo lavar yo también los pies por el Jesús presente en los chavales de la cárcel yo tampoco soy de “los de Jesús”.

También fueron voluntarios los que lavaban a chavales y chavales que lavaban a voluntarios, pero todo desde lo que yo creo que ha marcado la celebración de todos estos días: “la adoración y el silencio”; una adoración al Jesús real y presente, una “adoración perpetua”, podríamos decir en el lenguaje que algunos utilizan, pero adoración del Dios presente en cada uno de las personas que allí compartíamos, un Jesús al que desde el silencio cada uno sentíamos, besábamos y abrazamos de una manera especialmente cercana y real.

En el momento antes de la consagración, yo hice lo que me gusta hacer todos los años, renovar mi compromiso sacerdotal, allí en la cárcel, lo vengo haciendo los últimos dieciséis años, que tengo la suerte de compartir este momento con ellos y pedí a Dios lo que le pido siempre: que me ayude a estar al servicio de todos por encima de mis



prejuicios en ocasiones o mis comodidades. Este momento siempre me hace recordar el momento de mi ordenación, hace ya treinta y dos años, y desde luego que en ese momento no podía imaginar este servicio concreto y agraciado que en estos últimos años estoy realizando en la cárcel, desde mi humildad y desde mi debilidad y pecado. Y, tras la renovación, este año todos arrancaron en un aplauso, que lejos de crearme que yo era importante me hizo profundizar en el sentido de mi responsabilidad como servidor de cada uno de los que allí estaban.

Continuamos después toda la celebración de la Eucaristía, hicimos el gesto de partir el pan *ázimo* que habían preparado los compañeros del taller de cocina, y comulgamos juntos con el Dios que nos reunía desde el servicio. Desde la oración final de la Madre Teresa de Calcuta se nos invitaba a estar cerca de quien nos necesitara: “cuando tenga hambre, dame alguien que necesite comida... cuando esté desanimado, dame alguien para darle nuevos ánimos...”, nos invitaba la santa.

Terminamos la celebración contando lo que sucedía con Jesús en esa noche, como después de la cena fue al huerto de Getsemaní a rezar con los discípulos, después fue prendido por los judíos con Judas a la cabeza y como luego fue juzgado y llevado a prisión. Y les hice que en esa noche pensaran que estaba también el “preso Jesús” como ellos, que se hacía también solidario en esa noche en su prisión. Y recordamos las palabras que el papa Francisco dirigió hace unos años a los capellanes de prisión, en Italia: “Por favor, decidles que rezo por ellos, que los llevo en el corazón. Pido al Señor y a la Virgen que ellos puedan superar positivamente este período difícil de sus vidas. Que no se desanimen, que no se cierren. Decidles con gestos, con las palabras, con el corazón, que el Señor no se queda fuera de sus celdas, no se queda fuera de las cárceles: está dentro, estás allí. Podéis decirles esto: el Señor está dentro con ellos; también Él es un preso ahora de ¿eh? De nuestros egoísmos, de nuestros sistemas, de tantas injusticias que acaban por pagar los más débiles ¿no? Pero los peces gordos nadan libremente en las aguas ¿no? Ninguna celda está tan aislada que excluya al Señor, ninguna: Él está allí, llora con ellos, trabaja con ellos, espera con ellos” (20- febrero-2017).

El viernes santo es un día de emoción y de ternura del Dios crucificado el que vivimos todos los años en la cárcel. La celebración siempre suele ser muy densa y así fue también este año. En este día invitamos a sentirnos solidarios, haciendo nuestro el dolor y el sufrimiento de los otros, pero a la vez sintiendo que el crucificado se hace solidario con todos. El cartel que uno de los chavales nos hizo decía precisamente eso: Solidarios, haciendo nuestro el dolor y sufrimiento de los otros. Después de explicar el día y lo que sucede con Jesús, dimos paso a la proclamación de la pasión de Jesús.



Antes de proclamarla invité a que no hiciéramos “arqueología” o mero recuerdo de lo sucedido sino a que nos metiéramos en el relato que íbamos a escuchar no como espectadores sino como parte activa del mismo, incluso que nos identificáramos con los personajes: con el Pedro miedoso que niega a Jesús, con el Judas discípulo de Jesús que luego lo vende, con el pueblo que dice no conocer al maestro o con el Pilato que se lava las manos para evitar complicarse la vida y comprometerse. Así hicimos la proclamación del evangelio, y como siempre lo hicimos también con las voces de los diferentes personajes y entrecortada por canticos que llamaban a la reflexión. Impresionante resultaba el grito de todos los presos diciendo: “crucifícale”.

Tras la lectura de la pasión, tuvimos una breve reflexión, poniendo el énfasis en los dolores y sufrimientos tantos personales como de los demás y con la idea de hacernos solidarios con ellos; Jesús no soporta ver “dolerse” nadie, y por eso toda su lucha fue ir en contra del sufrimiento para intentar aliviarlo. En este día sentimos que hay también mucho dolor en nuestra cárcel y que nosotros tenemos que intentar como creyentes en el Dios crucificado aliviar también aquí esos dolores.



La reflexión sobre la pasión de Jesús y la nuestra nos introdujo en un momento fundamental de este día: la celebración del perdón. Pedimos perdón especialmente a las personas que más queremos, sobre todo a nuestras familias. Recibimos el perdón sacramental de Dios a través del sacramento de la penitencia. Nos preguntamos a quién queríamos pedir perdón, de qué nos gustaría pedir perdón y quién nos gustaría que nos perdonase. En un silencio sobrecogedor que envolvía todo el ambiente, todos delante del Señor nos pusimos en actitud de arrepentimiento y de petición de perdón.



Algunos lo dijeron en voz alta: querían pedir perdón a sus familias por todo el dolor causado, pero también algunos pidieron perdón a las personas que causaron con su delito ese dolor, es decir a las víctimas. Y después se fueron acercando para recibir la imposición de manos, que expliqué era como “el abrazo y la acogida de Dios”. Los cristianos para comunicarnos con Dios necesitamos de gestos simbólicos, tan reales como el resto, y que nos permiten ese diálogo con el Padre. Fue un momento impresionante; de nuevo yo jugaba con ventaja porque conocía sus historias y sus vidas, y por eso al imponerles las manos decía en silencio su nombre y le pedía personalmente a Dios por ellos desde recordar su propia historia. Y sobre todo le pedía a Dios lo que le pido siempre: que sea mediador de Él, que los presos pudieran captar el abrazo y la acogida de Dios en ese momento sacramental. Me sentí, como en otras ocasiones, muy agraciado por el don de esa mediación y por la confianza que sentía el mismo Dios ponía en mí. Les hice ver que no perdonaba yo, sino Dios a través de mí y de ese gesto sacramental. Después recibimos todos la absolución general de nuestros pecados y nos propusimos el compromiso de querer cambiar, desde la fuerza del Espíritu de Jesús.

El momento de la oración universal con gestos y símbolos nos hizo descubrir que la muerte y pasión de Jesús es redentora para todos; pedimos por la Iglesia con las manos extendidas en forma de petición; por los crucificados, poniéndonos de rodillas para unirnos a su dolor; por los que cada día curan y alivian el dolor de los demás, con las manos en forma de cruz en el pecho y finalmente por los presos y todas sus familias, haciendo una gran cadena de abrazo unos a otros.

Momento central y especialmente emotivo es en este día la procesión y recibimiento de la cruz y la adoración posterior por parte de cada uno de los que estamos allí celebrando. Salimos en procesión de uno de los laterales del salón de actos, al ritmo de la música de Vangelis 1492, tres chavales llevaban la cruz y yo iba detrás de ellos. Nada más empezar el silencio volvió a llenar de nuevo todo el salón y los chavales comenzaron a ponerse de pie ante su paso, y otros se ponían de rodillas. Era estremecedor realmente el paso del crucificado, entre los crucificados. Dimos la vuelta al salón y luego la pusimos delante del altar, para que todos pudieran pasar a adorarla, cada uno como quisiera. Fueron saliendo para la adoración, siguiendo con el silencio que lo invadía todo. Algunos al acercarse lloraban, abrazaban la cruz, la tocaban, se arrodillaban... era sinceramente emocionante contemplarlo. De nuevo los crucificados eran los que se volvían a entender un año más. Mientras que lo adoraban me vino a la cabeza la imagen de los niños que juegan en el parque, que no se conocen, pero que de pronto se juntan y comienzan a jugar juntos, porque les une el mismo juego, las mismas motivaciones y el mismo deseo de pasarlo bien. En este momento sucedía algo similar:



quizás no se conocían cada uno de los crucificados, pero a todos les unía el mismo dolor y la misma cruz, sus mochilas llenas de lágrimas aparecían unidas ante el rostro de un Jesús yacente que les esperaba y que acogía sus llantos. Al acercarme, ya casi al final, toque la cabeza del Cristo crucificado como quien toca con cariño a alguien muy especial, y lo que le pedí es que me hiciera a mi capaz de tocar siempre así a cada uno de los crucificados que allí se encontraban. No se puede explicar quizás en un puñado de palabras lo que allí vivimos y contemplamos. Fue una mañana de adoración profunda y de contemplación del misterio del dolor y a la vez de la vida.

Escuchamos después el padrenuestro de Pedro Casaldáliga, del pobre y del marginado, y sentimos también la presencia de este Santo del pueblo, que entregó su vida como Jesús por los más pobres. Y después escuchamos también los testimonios de los chavales de cuarto de la eso del colegio de las Mercedarias en Madrid, donde Margarita, religiosa mercedaria vive y también es voluntaria en nuestra cárcel y donde yo también participo con ellas en el colegio. En el colegio hemos acogido a chavales ucranianos y ellos contaban cómo estaba siendo ese momento de acogida. Y junto a estos testimonios sencillos de los chicos del colegio, escuchamos también el testimonio de Manolín, misionero hace quince años en Mozambique que nos contó también como vive la gente allí. Los testimonios también nos estremecieron y al terminar arrancaron un gran aplauso por parte de todos.

Fue un día muy entrañable de compartir muchas experiencias, el silencio nos hizo meditar y profundizar en el misterio que estábamos contemplando y nos preparó para vivir la gran vigilia pascual del sábado santo por la mañana.

El sábado tuvimos la vigilia pascual por la mañana, porque allí no puede celebrarse por la noche por los horarios del centro, como lo hacemos también el día de nochebuena. En la cárcel, entre los pobres, Jesús nace antes y también resucita antes. La reflexión la centramos en este día partiendo de la resurrección de Jesús para profundizar en la vida que desde El comunicada podíamos nosotros también comunicar en la cárcel. Comenzamos con la liturgia de la luz, que la hacemos siempre de manera diferente, al no poder hacer fuego ni encender velas. Al entrar se les entrega a los chicos un *possit* y en él cada uno va escribiendo o pensando que es lo que quiere romper, tirar o quemar de su vida. Y después se van levantando para pegarlo en un papel blanco en la pared. Una vez pegados todos rompemos el papel como signo de que queremos también quemar y romper todo lo negativo, para poder resucitar y vivir con la vida nueva de Jesús. Hicimos después una oración de petición de perdón y luego trajimos en procesión desde el final del salón el cirio pascual, que además este año había pintado de modo especial y con todo cariño, Isabel, creyente comprometida de



la parroquia de Nuestra Señora de Belén en Fuenlabrada, donde tenemos también el grupo de atención a familias de presos y acogida para los chicos de la cárcel. El pregón pascual, leído y con cantos, cerró esta primera parte.

Después escuchamos el relato del Génesis sobre la creación pero leído entre varios y con imágenes que ilustraban el texto, contemplando la frase que se va repitiendo “Y vio Dios que era bueno”; proclamamos también la lectura del profeta Ezequiel que nos hablaba del nuevo corazón de carne que Dios nos da, y seguidamente cantamos el himno del Gloria, antes de escuchar el evangelio de San Lucas, donde los ángeles dicen a las mujeres “no busquéis entre los muertos al que vive”.

En el rato de reflexión posterior al evangelio todos también participaron como siempre, y centramos nuestro dialogo en torno a los signos de vida y de esperanza que veíamos a nuestro alrededor, y cómo allí también en la cárcel nosotros podemos también transmitir vida a todos, haciendo cada día la cárcel mas humana y de algún modo más feliz, a pesar del sufrimiento que allí se vive. Pero también aterrizamos en los gestos de vida que podemos poner en nuestras familias, sobre todo en lo relativo a lo que a veces les exigimos, y caímos en la cuenta no solo de que ellas también sufren sino de que además tampoco a veces tienen medios para darnos todo lo que les pedimos, y tenemos que ser comprensivos y pacientes con ellos, como también lo son con nosotros. Esa noche de resurrección, Andrea, una chica joven de la misma parroquia de Belén se iba a bautizar y hace unos días contó su testimonio en la parroquia, en ese momento también nosotros lo escuchamos, y nos llenó de esperanza ver cómo una chica joven, enfermera de profesión, se había encontrado con el resucitado y también quería unirse a su grupo de seguidores.

La liturgia bautismal la comenzamos leyendo la carta de San Pablo a los Romanos, donde nos invita a reconocer que el bautismo significa morir y resucitar con Cristo, morir a la vida antigua y resucitar con El a la nueva vida. Tras bendecir el agua y proclamar el credo de la vida, nos unimos también a la intercesión de aquellos hombres y mujeres que nos han precedido en el camino del seguimiento de Jesús, y por supuesto hicimos también presentes a los que nos habían transmitido la fe directamente a nosotros, como son sobre todo nuestros padres y nuestras familias; a ellos también nos acogimos en este día especial de vida y de esperanza. Después fuimos todos a “mojarnos” con el agua del bautismo, renovando nuestra intención de seguir a Jesús, con la fuerza de su Espíritu, y a pesar de nuestras debilidades y pecados.

Proseguimos la Eucaristía normal, comulgamos con el pan ázimo como el día del jueves santo; recibimos la tarjeta de felicitación con la frase: “Si me matan resucitaré y



estaré en medio de vosotros”, y terminamos con la oración final todos juntos. En esa oración rezábamos todos juntos para que percibiéramos la vida resucitada de Jesús en los pequeños gestos y nosotros también pudiéramos transmitir esa misma vida a los demás, desde expresiones sencillas, en el módulo, con los compañeros, con las familias.... En el cada día de la vida.

Finalizamos la celebración de este gran día de resurrección con el ya sabido canto de Color esperanza, donde todos, a pleno pulmón, proclamamos y cantamos que la esperanza no la podemos perder y que siempre “se puede quitar los miedos, y tentar al futuro con el corazón”. Por fin este año ,además, después de dos años sin hacerlo pudimos compartir unos roscones, que también habían hecho en el curso de cocina los compañeros, y unos refrescos para terminar la fiesta, y estos tres días que juntos habíamos compartido y convivido, desde la mirada y el abrazo atento del Dios de la vida.



Días especiales como cada año los vividos en la cárcel durante la semana santa, días de encuentro profundo con Dios y con el resucitado, días donde desde el dolor más profundo hemos palpado también la vida. En este lugar de muerte, de lágrimas y en ocasiones de desesperación, es sin duda donde está brotando la vida en cada momento. Para los que hemos tenido la suerte de compartirlo, días de dicha y de profunda gracia de Dios. Quizás como he ido diciendo no se entienda pero los que pisamos a diario la cárcel así lo percibimos y percibimos también la presencia sagrada en aquel lugar, es la tierra santa por excelencia. Y hay un detalle más. El sábado santo hacia las nueve de la noche me llamó por teléfono Santiago, un chaval que estaba de permiso y que había



quedado en ir a la parroquia, me dijo que si iba a estar en la vigilia para pasar con su mujer. La sorpresa fue cuando a las once menos cuarto apareció en la parroquia de Belén, me dio un abrazo fuerte y me dijo que quería celebrar la pascua con nosotros. Me emocioné y me hizo sentir muy bien. Él y su mujer leyeron un texto ante al fuego encendido a la puerta. Y después, en la homilía, yo pregunté a la comunidad si habían visto signos de vida, y dijeron que existían en muchos sitios esos signos. Santiago estaba sentado justo en el primer banco, y el dijo: “Sí, yo he visto signos de vida en la prisión”. Y al escucharlo no pude por menos que emocionarme por dentro y dar gracias a Dios; lo dije de manera espontánea sin miedo a que nadie le criticara. Y pensé, Santiago es en esta noche un signo de vida del resucitado. Cuando terminó la celebración, los llevé al metro y le di las gracias por no importarle reconocer en público que estaba en prisión, que eso le engrandecía, y sus palabras fueron: “Claro, no tengo que esconder nada, estoy allí porque he metido la pata y ahora estoy intentando cambiar”. Y de nuevo agradecí a Dios que la parroquia fuera “la central de los crucificados de la cárcel”, porque en el fondo era la central de Dios.

Termino con las palabras con que comenzaba: no imaginamos que en la cárcel se pueda vivir la semana santa, y sin embargo es un lugar privilegiado de celebración. Y de nuevo las palabras del evangelio: “Te doy gracias Padre Señor de cielo y tierra porque has escondido estas cosas a los sabios y entendidos y se las has revelado a la gente sencilla” Ellos y solo ellos entienden al Dios de Jesús... los listos, los jefes y los de arriba no lo entienden porque se creen ellos los dioses, creen que ellos son los superiores y no son capaces de acercarse a los de abajo: aquellos por los que Jesús de Nazaret fue crucificado, murió y resucitó, aquellos con los que estuvo durante toda su vida, y a los que intentó bajar se sus cruces, de sus sufrimientos diarios, esos comprenden perfectamente al Jesús humillado y maltratado, y ellos perciben también su vida resucitada. Gracias, Padre, por permitirme vivir esta experiencia de encuentro contigo, gracias por permitirnos a los que pisamos tierra santa percibir el olor y el sabor del auténtico evangélico. Ayúdame a estar siempre cerca de ellos, y a no crearme el importante, dame capacidad para, aunque a veces desde arriba no se entienda, poder servir a los de abajo, porque así me has enseñado Tu a hacerlo.

Francisco Javier Sánchez González

Semana Santa en Aranjuez-Madrid VI



Después de dos años hemos podido celebrar la semana santa con una cierta normalidad. Hemos podido tener las celebraciones juntando a todos los módulos de hombres, los tres días y por fin entrando los voluntarios a todas las celebraciones.

Triduo Pascual



Con su celebración se hace presente y se realiza el misterio de la Pascua, es decir, el tránsito del Señor de este mundo al Padre.

«Cristo nuestra Pascua ha sido inmolido»

1 Co

La Iglesia, por tanto, concentra en Cristo, muerto y resucitado, la realidad de la Pascua, que no es ya un acontecimiento solo o un rito que se celebra, sino una persona viviente



Hemos tenido una celebración del perdón, la semana anterior, tanto en los módulos familiares de madres como con los módulos de hombres, creando un clima de oración, de interiorizar y a partir del cuadro del hijo pródigo, contemplando la imagen, ser conscientes de nuestras heridas y expresar el deseo de que Jesús nos sane, a través de



símbolos y gestos fue transcurriendo la celebración y después la gran mayoría se acercó a recibir el perdón.

Esta celebración nos introdujo en la Semana Santa con el domingo de ramos repartiendo ramos de olivos con los que comenzamos la Eucaristía. Tanto en los módulos de hombres como de madres.

El Triduo Pascual después, la verdad lo celebraron con ganas después de estos dos años que no pudieron asistir. Destacar que el Viernes Santo hicimos un Vía Crucis en el campo de fútbol, siguiendo todos tras la Cruz y que se iban turnando para portarla. Concluimos el sábado celebrando Pascua acompañando a Jesús en su paso de la muerte a la Resurrección. Repartimos algunos dulces para celebrar la Pascua.

Norberto Otero
capellán

Entrevista con un capellán de Prisión: reinserción, perdón y fe

INTRODUCCIÓN

Al aproximarnos a la legislación penitenciaria, ya sea nacional, como en derecho comparado, o a los tratados internacionales. Es patente que, la principal finalidad del sistema penitenciario, aquella a la que se supeditan las demás, y de la que depende el éxito del mismo, es la reeducación y la reinserción social.

La causa que le otorga eficiencia al sistema penitenciario, es por lo tanto, aquella que sirve a la reeducación y reinserción. Esto es en mayor medida, (sin asumir que, el resto de elementos que componen el sistema penitenciario, no deban estar en relación a este fin), los tratamientos penitenciarios. Estos, se definen de la siguiente manera *“El tratamiento penitenciario consiste en el conjunto de actividades directamente dirigidas a la reeducación y reinserción social del penado”* (Art. 59.1 LOGP).

Estos tratamientos abarcan múltiples ámbitos. Según la clasificación de Alarcón Bravo, en un sentido estrictamente clínico, podemos diferenciarlos según una serie de ciencias



de la conducta: tratamientos médicos, pedagógicos, psicológico-psiquiátricos y sociológicos. Pero atendiendo a una visión más amplia deben ser incluidos como tratamientos las actividades de formación, cultura y deporte, así como las referentes al Régimen Laboral Especial Penitenciario.

Esta visión de los tratamientos penitenciarios, denuncia que estos, se encuentran huérfanos de cualquier consideración trascendente, habida cuenta que, la reinserción y reeducación requieren una comprensión integral de la persona. Esto es consecuencia de que el fenómeno religioso (de gran importancia dentro de las prisiones), es concebido como derecho, no contemplando la función restaurativa que este puede llegar a cumplir.

La asistencia religiosa, es un derecho que nace dentro de un derecho superior, como el derecho de libertad religiosa derecho que demanda por su propia fundamentación una concepción laicista.

Este laicismo institucional desviste a la religión de la operatividad (que parece que le es propia), en el tratamiento de los presos y que podría ser en muchas ocasiones factor fundamental.

Antes de ahondar más en esta problematización, nos acercaremos a la realidad viva de la asistencia religiosa penitenciaria, de primera mano. Para ello, conversaremos con un capellán de prisión católico, en torno al problema de la reinserción de los presos, de sus tratamientos, su vida diaria, así como de la importancia que tiene el perdón en todo este proceso. Veremos también que relevancia tiene en todo ello, la dimensión trascendente, si es que la tiene. Contemplaremos todo ello desde lo propio de una capellanía Católica, pero también desde lo común, de una realidad multiconfesional.

INICIO EN LA ASISTENCIA RELIGIOSA EN PRISIÓN.

Lo cierto es que jamás pensé en ser capellán cuando me ordené como sacerdote. Comencé mi ministerio en el año 1985, en una parroquia de un barrio obrero del sur de Madrid. Allí me encontré con la realidad de las drogas, de mano de las madres de chicos que estaban enganchados a la heroína, eran muchas las familias a las que alcanzó este drama, que muchas veces acaba con la vida de estos chavales.

A todo este drama se sumaba la problemática añadida de la delincuencia, que surgía para costear las drogas, esto acababa con muchos de ellos en prisión. En mi labor de sacerdote, yo acompañaba y alentaba a las familias que se encontraban en esta



situación, y también a los chicos que me venían a ver. Así que, cuando alguno de ellos entraba en prisión, yo les visitaba y acompañaba a sus familias.

Empecé así a entrar en el mundo de las prisiones, visitándolas ocasionalmente para ver a los chicos que entraban y salían de ellas, y a algunos que, por desgracia, morían en prisión.

La realidad penitenciaria, me había sido hasta ese momento desconocida, pero me produjo un gran impacto. Durante varios años continué con mi destino en la parroquia y visitando cárceles, intentando ayudar a las familias y los jóvenes que se veían inmersos en el problema de la droga.

Pero en determinado momento el Obispo me propuso ayudar en una cárcel de una manera más permanente. Comencé entonces en el centro en el que estoy ahora, conocí la realidad penitenciaria, no solo la de los chicos del barrio que yo iba a visitar, sino que la experimenté en su totalidad. Si antes me había impactado, entonces me terminé de calar, me apasionó ese mundo y las personas que había en él. De esto, hace ya 18 años, y siempre he compatibilizado mi labor en la prisión con la de una parroquia. Creo que esto es importante, entre otras cosas porque ayuda a visibilizar a la prisión dentro de la Iglesia.

EL CENTRO PENITENCIARIO

El centro en el que estoy destinado, es de cumplimiento, hay once módulos de hombres adultos, un módulo de jóvenes, con una media de entre cien y ciento cincuenta presos. Además de dos módulos familiares, tanto de madres con sus hijos, como de matrimonios.

Valoro positivamente el centro, el personal por norma general está bastante comprometido, aunque lógicamente hay excepciones. Pero si tuviera que apuntar una carencia sería en los recursos disponibles. En el mundo penitenciario hay un gran requerimiento de profesionales de la salud mental, pero en todo el centro tan solo hay tres psicólogos, para mil doscientos internos. En determinados momentos cuando la población de la prisión rondaba los mil ochocientos presos tan solo teníamos dos psicólogos. Psiquiatras por otra parte, tan solo hay uno y no solo trabaja en esta prisión.

Es de justicia decir que hay bastantes iniciativas. Diferentes talleres, donde los internos pueden trabajar por un pequeño sueldo, la escuela donde asiste un gran porcentaje, aunque no tantos como querrían. En ese sentido hay un gran impulso, pero creo que



se trabaja por atajar las realidades de dentro de la prisión, y se deja de lado el momento de salir y afrontar la reinserción social.

Aun con todo, se puede decir, que dentro de las cárceles la situación a cambiado mucho. Cuando comencé a visitar prisiones, los presos pasaban muchas horas tirados en el patio, la misma arquitectura de los centros, antes cuando entrabas todo eran largos pasillos oscuros, ahora es diferente con los módulos. Incluso la comida es otro mundo, hace años eran las madres las que llevaban embutido a sus hijos para que se lo dieran dentro, con el riesgo de que muchas veces en esos mismos paquetes de introducía droga en la prisión. Así que sin duda ha habido una mejora: instalaciones, calefacción, vestuario. Pero es necesario dar un paso más y afrontar la reinserción.

Aunque hay una clara voluntad para revertir esta situación por parte de la secretaria general.

Existe una gran preocupación por que el trabajo en una prisión, no se limite a la organización interna, sino que se vaya preparando la salida de interno del centro. Lo que ocurre es que, aunque esa preocupación existe a la hora de destinar recursos no termina por concretarse.

SU LABOR COMO CAPELLÁN

Mi labor no es solo mía, es la labor del capellán y de la Iglesia, ya que yo trabajo junto a doce voluntarios que me ayudan, principalmente los fines de semana, con los oficios. Pero en lo que se refiere a la tarea propia de un capellán, yo diría que está marcada por la escucha. Para esto siempre hay que tener en cuenta que a las personas que tienes delante son persona con alma y con cuerpo, no solo hablan contigo para tratar temas espirituales. Hay una atención material, por ejemplo, muchos internos, cuando tratan conmigo, solicitan cosas tan básicas como zapatillas, calcetines, desodorante, pasta de dientes. Hay mucha gente sin recursos y sin nadie que les ayude, nosotros en estos casos, procuramos estar atentos.

Por otra parte, hay que dar una ayuda humana y espiritual. En prisión, la soledad y el aislamiento es muy fuerte, y necesitan desahogarse, necesitan contar sus sufrimientos, necesitan sentirse perdonados.

También como Iglesia, tenemos grupos de catequesis, para prepararse para el bautismo, la primera comunión. Los sábados tenemos dos tandas de misas una para los hombres y otra para las mujeres. Las bodas también son algo común, en ocasiones



he tenido incluso que celebrar varias juntas, así como bautizos de los niños pequeños.

LOS INTERNOS

Hay todo tipo de internos, yo intento servir y animar a todo el mundo, no preguntar por el origen, únicamente si necesita algo. Asisto a musulmanes, católicos, antiguos sacerdotes, antiguos religioso, de todo. Se puede decir que, por una parte, atiendo a unos cristianos, que han cometido errores y que están allí. Son personas que, en muchas ocasiones te dan auténticos ejemplos de vida cristiano, de fe y oración. Te pongo un ejemplo, hace un tiempo hicieron una cadena de oración, de manera que a la misma hora leían todos el evangelio, así se unían todos en oración, esto fue todo iniciativa suya.

Pero por otra parte hay muchos que no son cristianos y que solicitan la atención del capellán católico. Para que te hagas una idea, la mitad de los internos a los que atiendo a diario son musulmanes, los imanes no suelen acudir a las prisiones. Los musulmanes me dicen, si usted no nos ayuda quien nos va ayudar, creemos en Dios y nos tiene que ayudar a través de usted. Para mi es importante que vean que no somos sectarios, eso quizás si que se observe en otras confesiones.

A los internos Aprendes a quererlos, y ellos te quieren, además me siento respetado. La gente me pregunta si alguna vez me han hecho algo, pero lo cierto es que no. Muestra de ello, es que, alguna vez me he dejado el maletín abierto por descuido, y alguno a intentado meter la mano, pero el resto han ido inmediatamente a pararle. Otra cosa que cabe destacar de los internos, es la solidaridad que existe entre ellos, cuando entra alguien sin nada todos colaboran para ayudarle, nosotros tratamos también de incentivar esto.

REINSERCIÓN: MEDIOS MATERIALES

Hay una carencia de recursos en este ámbito, y esta carestía es suplida de manos de la Iglesia o de alguna ONG. En este sentido hay un gran esfuerzo desde la capellanía, hace tres años, por ejemplo, teníamos una casa de acogida para los presos que salen de permiso y no tienen a nadie. Si no salen de permiso no pueden progresar y pasar al tercer grado, se quedan estancados en su pena, así que les ofrecíamos un piso para pasar esos días. Por aquel entonces sacábamos de permiso setenta presos al mes, aprovechábamos aquel piso al máximo.



Otro gran problema en este sentido, aparece cuando los presos que no tienen familia ni a donde acudir al salir de prisión, pueden ciertamente acceder al ingreso por excarcelación, que son unos cuatrocientos euros. Pero el problema es, que necesitas empadronarte, pero si no tienes donde vivir no te puedes empadronar ni inscribirte en la Seguridad Social, y por último tienes que estar inscrito dos meses en la oficina de trabajo hasta cobrar, pero esos dos meses careces de ingresos.

También aparece, a la salida de prisión el problema de la gente mayor que cuando acaba su condena se encuentra en la calle y con muchas limitaciones físicas, y no hay residencias para acogerles, lo mismo sucede con personas discapacitadas. Son muchas las dificultades que se presentan en el momento de la reincorporación por la falta de recursos.

Aunque hay gente que se reinserta en la sociedad, es cierto que es una minoría. Son aquellos que disponen de una estructura familiar y económica que les permite dar ese paso. Te puedo poner el ejemplo de tres presos, de setenta, sesenta y cincuenta y cinco años que estuvieron en el piso que teníamos para las salidas de permiso. Les ayudamos en un principio con el alquiler, hasta que el mayor empezó a cobrar la pensión y los otros dos encontraron trabajo y ahora viven juntos en un piso y lo ponen todo en común. Han salido adelante, pero porque en ese momento concreto nosotros pudimos ayudarles. Hoy por hoy se trabaja más en la condena que en la reincorporación de los presos y es verdad que tienes que pagar, pero también hay que reintegrar a esas personas.

RETRIBUCIÓN, PERDÓN Y FE

En prisión se vive el encuentro con Dios desde la compasión y la misericordia. Nosotros insistimos mucho en la reconciliación, tomar conciencia y pedir perdón por el daño que se ha ocasionado. Necesitas ser perdonado, pero debes pedir perdón, yo les animo a que en cada eucaristía pidan perdón a aquellos que haya causado daño o sufrimiento.

Este perdón, es algo a lo que los internos se suelen abrir, y se vive de manera especial con aquellos que cargan sobre su conciencia con alguna vida. Humanamente es muy difícil vivir con ello, yo les animo a cada noche pedir perdón a estas personas, a las que han quitado la vida, y esta es la manera que encuentran para poder seguir, la fe y el perdón.

Recuerdo el caso de un chico joven, que, me decía que él no creía en Dios, pero que necesitaba confesarse, para poder ser perdonado. Al final, tras hablar con el repetía,



no soy creyente padre, pero necesito que me perdone, necesito que me abrace, me decía llorando como un niño. Otro preso, joven también, al que llamaban el carnicero, y todo el mundo le dejaba solo comiendo y le hacían de lado. Vino un día a misa y me preguntó, Padre, usted cree que Dios me puede querer, yo le dije que si se arrepentía claro que sí. Me pidió entonces que le abrazara, y es cierto que, hay que vencerse a uno mismo, porque humanamente tú también tienes resistencia y siente rechazo, pero en esos momentos debes plasmar la misericordia. A partir de ese día, venía a misa con mucha devoción, y en el momento de la paz, venía a que le abrazara, eso significaba mucho para él, alguien le abrazaba alguien podía quererle.

En ocasiones en colaboración con la dirección, he traído a la parroquia a internos de permiso. Estos presos son rechazados por las asociaciones que se dedican a acogen a los presos en sus salidas de permiso, por los tipos de crímenes que han cometido, pero yo creo que la Iglesia debe de estar hay para dar oportunidades.

QUE APORTA LA FE A LOS PRESOS

Soy un convencido de que en muchas historias de delincuencia lo que hay detrás es una falta absoluta de amor. Una pregunta que hago sobre todo a los más jóvenes es, ¿has sido feliz alguna vez?, hay muchos que no saben qué es eso. Un preso me decía que el recuerdo que tenía de su padre es el de que le ataba en un garaje y allí me daba latigazos, otros les abandonaron de niños, o sus padres era adictos.

Estas personas cambian cuando se siente acogidos en la Iglesia, donde no se les juzga,

Donde se les dice que Dios les acepta. Para Dios nadie está excluido, aunque humanamente nos cueste entenderlo. La cuestión es cómo crear un sistema penitenciario que vaya poniendo el acento en dar oportunidades para recuperar a estas personas. Habrá presos que no quiera, conozco alguno que me decía, yo cuando salga padre me hago dos bancos; y así era: se hacía dos bancos y volvía a prisión.

Pero hay internos que de verdad lo quiere intentar.

El otro gran factor que puede aportar la Iglesia, a parte de este acogimiento, es el perdón. Es lo que permite descansar a muchos presos incluso con delitos de asesinato, solo cuando experimentan el perdón empiezan a respirar, el evangelio en este sentido es un manantial de agua fresca. No se puede vivir con odio o con rencor se necesita ser perdonado, esto lo podemos aportar desde la Iglesia más allá la psicología, el evangelio es una fuente inagotable de esperanza y de justicia. Este sábado era el evangelio del hijo pródigo y se lo comentaba a los presos. El hijo prodigo hizo barrabasadas y el padre no se lo reprocha. La imagen de Dios Padre es levantar, es reinsertar. En el



evangelio hay una parte en la que se pagan las culpas, pero lo que tiene más fuerza es que si has caído tienes que levantarte.

CONCLUSIÓN

Nos hemos aproximado al tratamiento penitenciario, desde la perspectiva de quien se dedica a la asistencia religiosa. Asistencia esta que, como hemos comprobado, no se ciñe a lo estrictamente espiritual, ni aborda la realidad de los presos de una manera oblicua. Por el contrario, se implica íntegramente con los internos, dentro y fuera de prisión. Podemos tras esto, aquilatar dos conclusiones en referencia a lo expuesto en la introducción.

Carencias materiales

La primera reclamación que cabe hacer es en la falta de recursos, esta carencia se hace patente en diferentes ámbitos. En primer lugar, mencionar la asistencia clínica más allá de la salud física, que abarcaría el tratamiento pedagógico, psicológico-psiquiátrico y sociológico.

Otro frente abierto por la carencia de medios, es la de la reinserción efectiva, la que se da en el momento inmediato a la salida de prisión. Más allá de la voluntad del preso para rehabilitarse, existe un abismo a las puertas de las prisiones para aquellos que carecen de apoyo. Parece necesaria una institución intermedia, que sostuviese a los exconvictos hasta que adquiriesen los medios mínimos que garantizar su autonomía. Mención aparte merecen aquellos que por alguna incapacidad, no se pueden valer por si mismos, para quienes es necesario la prestación de una ayuda adaptada a su situación.

Asistencia religiosa en el tratamiento

Cabe sacar otra conclusión, menos extendida que las anteriormente expuestas. Es la referente a la relevancia que la religión puede tener en el tratamiento de los presos.

Como hemos mencionado en la introducción, no cabe una comprensión parcial del preso, si se quiere llegar a una autentica reparación y restitución de este. De otro modo, se corre el riesgo de dar una asistencia superficial, a una necesidad que se sume en las entrañas de la persona, allí donde se revuelve contra la misma ley natural y se hace capaz de atentar contra los fundamentos más básicos la sociedad.

La realidad es, que ciertos casos, revisten una complejidad que resulta difícilmente asumible. Ya sea por unos acontecimientos dramáticos, que han deshilachado a la



persona incluso desde su primera infancia, ya sea porque las decisiones tomadas percuten sobre la conciencia e impiden el avance.

Hemos visto en la entrevista, una sucesión de casos donde los presos solo a través de la sobrenaturalización de sus circunstancias podían llegar a una sana asunción de los hechos que les habían llevado a prisión. Esto se concretaba de manera señera en dos situaciones, de las que nos serviremos a forma de tónica, para poder, de manera sucinta, hacer ver una realidad muchos más compleja, (tanto como lo es la interioridad del hombre y su dimensión trascendente).

Lo primero que expondremos, para atestiguar como la asistencia religiosa a obrado positivamente en la restauración de los presos, son los sufrimientos que han colmado la trayectoria vital de muchos de ellos. Estos acontecimientos en muchas ocasiones están encarnados en la figura de los padres, ya sea por el padecimiento de su presencia como por la dolencia de su falta. Es manifiesto que la psicología, así como otras disciplinas clínicas, son primordiales a la hora de afrontar estas heridas de la persona. Pero no lo es menos, que una comprensión trascendente es, no solo positiva, sino, en muchos casos, indispensable para abordar tales dolencias. Permitiendo al preso además, integrarse en una comunidad, que actuara como sostén emocional, y apoyo permanente en su sanación.

En segundo lugar, plantearemos, donde de forma más palmaria, se aprecia la labor de la asistencia religiosa, a saber, el perdón. Si hay algo sobre lo que pivote el tratamiento de los presos, en el modo aquí expuesto, es el perdón. Perdón invocado de su parte a las víctimas, pero también, a sí mismos. Ciertos presos son incapaces de perdonarse, incluso de aceptar lo que han hecho, esto lleva incluso a la justificación de sus actos. El hecho de que una autoridad superior les dé un perdón que ellos son incapaces de darse, es el único descanso de muchas conciencias contritas, tan ensimismadas en la culpa que anulan sus avances en el tratamiento. En este punto, nos podríamos aventurar a decir que la preeminencia de la religión es clara, sobre cualquier otra disposición de carácter fisio-psicológica.

No debería sorprendernos esta vinculación del perdón, (en concreto de una concepción católica del mismo), con la función del sistema penitenciario. Ya que el derecho penal se ha acrisolado al fuego de la doctrina canónica. Aunque con interesado descuido, este antecedente haya pasado desapercibido o haya quedado reducido a lo anecdótico. Pero lo cierto es que instituciones de factura canónica, como las penas medicinales, son la más clara analogía en el pasado remoto con la reeducación y reinserción.



Sin querer extendernos más, concluimos con la reafirmación de que la asistencia religiosa demanda una dignidad diferente en el derecho penitenciario, no como un derecho estático sino como un medio útil, que para muchos presos a supuesto el núcleo central de su reinserción.

José David Pérez Arroyo



Diócesis de

MADRID

Cárcel de Ventas: la prisión modélica imaginada por Victoria Kent

Victoria Kent fue la primera directora general de prisiones de España e ideó una cárcel modélica para mujeres. Su proyecto incluía camas para todas, mucha iluminación, espacios abiertos y limpios, una alimentación adecuada y guardería para los hijos de las reclusas. Esta es la historia de la cárcel de mujeres de Ventas.



Nombrada para ocupar el cargo en abril de 1931, fue una intelectual capacitada y cualificada para desempeñar a la perfección su trabajo. Kent formaba parte de una nueva generación de mujeres eruditas y preparadas profesionalmente, que irrumpieron en el mundo gubernativo para dejar una profunda huella. En su caso, tenía claro el proyecto que quería poner en marcha con la cárcel de mujeres de Ventas: su pretensión era acabar con el modelo penitenciario que había en la época de las llamadas «galeras», centros de internamiento dirigidos por religiosas. Estas cárceles, como la galera de Alcalá o la penitenciaría de Quiñones, eran una mezcla de claustro-prisión tutelados por la orden femenina de las Hijas de la Caridad.

En un régimen de encierro, dureza y disciplina, en el que se combinaba el rezo y el trabajo de costura, la madre superiora era la jefa de servicios y el resto de las hermanas se encargaban de la administración, vigilancia, enseñanza y gestión cotidiana. El objetivo de las galeras era brindar una oportunidad correccional a las mujeres descarriadas mediante una labor moralizadora. En una sociedad patriarcal y machista «las mujeres perdidas», como eran consideradas las prostitutas (llamadas



quincenarias porque cuando eran detenidas si no pagaban la multa eran encerradas por periodos de quince días en las galeras) y ladronas de poca monta, debían redimirse con la ayuda de monjas y capellanes. La sumisión y disciplina era impuesta a las más rebeldes mediante grilletes, mordazas y celdas de castigo que aterrorizaban a las reclusas.



Conmovida por los padecimientos de estas mujeres, Victoria Kent quiso acabar con las galeras y crear prisiones que fueran lugares donde las delincuentes pudieran tener la oportunidad de rehacer sus vidas y reintegrarse en la sociedad. Decidida a llevar a cabo una profunda reforma penitenciaria, eliminó las celdas de castigo donde los presos dormían con cadenas de hierro atadas a los pies, acabó con los grilletes de todas las cárceles de España y se cuenta que con el metal obtenido de estos mandó esculpir la estatua dedicada en Madrid a Concepción Arenal, una de las mujeres españolas más notables del siglo XIX por su valor en dar a conocer la situación infrahumana en la que vivían los reclusos en las prisiones. Kent también creó el primer cuerpo de funcionarias de prisiones encargadas de la vigilancia de las reclusas y estableció la primera guardería para que las que fueran madres pudieran cuidar y disfrutar de sus hijos en la cárcel.

Inauguración de la prisión. Modelo de Ventas

El 31 de agosto de 1933, se inauguró la Prisión Modelo femenina de Ventas con la presencia de Victoria Kent, el alcalde de Madrid Pedro Rico, el subsecretario de justicia Leopoldo García-Alas y el arquitecto de la prisión Manuel Sainz de Vicuña Camino.



Obligada por presiones del gobierno y la alta burocracia penitenciaria, Victoria Kent había dimitido en 1932, pero firmó el acta acompañada por el nuevo director general de prisiones Manuel Ruiz Maya. En la carta que él escribió al presidente de la República Manuel Azaña comentando la renuncia de Victoria Kent decía de ella «...demasiado humanitaria, no ha tenido por compensación dotes de mando...». Estas palabras reflejan una constante en la vida política: el desprecio a la hora de valorar el esfuerzo y el trabajo de una persona con ideas renovadoras: sus reformas nunca fueron bien vistas por aquellos que la obligaron a abandonar el puesto.

La nueva prisión de Ventas podía albergar 500 presas en sus celdas individuales; contaba con amplios espacios bien iluminados por grandes ventanales, patios con fuentes, terrazas para las salas de «presas madres con sus hijos», salón de actos y biblioteca, además de una sección separada para presas políticas y sociales. Una semana después de su inauguración llegaron las primeras 70 reclusas procedentes de la cárcel de Quiñones.

El primer director de esta prisión fue Francisco Machado, hermano de los poetas Antonio y Manuel; entre las veintisiete oficiales en plantilla se encontraban las jefas de servicio María Massó, una de las primeras odontólogas de España, y Julia Trigo, hija del conocido escritor Felipe Trigo. El ambiente creado en la penitenciaría de Ventas durante los primeros años de funcionamiento fue el que en su día había proyectado Victoria Kent: mujeres cumpliendo su condena bajo un régimen de disciplina que permitía trabajar en los talleres o realizar cursos. En definitiva, se buscaba aprovechar el tiempo para favorecer su reinserción. Las madres presas también podían disfrutar de sus hijos en los baños de sol de las terrazas diseñadas para tal cometido. Atrás habían quedado el terror y los grilletes de las galeras. Sin embargo, el estallido de la guerra civil española truncó el sueño con la paralización de los proyectos reformadores.

(sigue en <https://www.muyhistoria.es/contemporanea/articulo/carcel-de-ventas-la-prision-modelica-imaginada-por-victoria-kent-481651133957>)

Inma Bosquet, filóloga



Reflexión de la Pastoral Penitenciaria de España al Sínodo

Departamento de Pastoral Penitenciaria
de la Conferencia Episcopal Española
Madrid, 25 mayo 202



1- Introducción

2- Metodología

- 2.1- Citas literales de las reflexiones de grupo

3- Participantes

4- Aportaciones de las reflexiones de las personas privadas de libertad

- 4.1- Preámbulo
- 4.2- ¿Hay sentimiento de comunidad eclesial en las personas presas?
- 4.3- Valoración de la iglesia por parte de presos y presas
- 4.4- Valoración de la pastoral penitenciaria por parte de las personas presas
 - a- *Valoración desde el acompañamiento personal*
 - b- *Valoración desde la ayuda material*
- 4.5- Espiritualidad. Celebrar
 - a- *Espiritualidad. Oración*
 - b- *Vivencias de la Eucaristía*
 - c- *Propuestas en oración y celebración de la Eucaristía*
- 4.6- La voz de las personas privadas de libertad. ¿Son escuchadas?
- 4.7- ¿Cómo ven las personas presas las decisiones de la Iglesia?
- 4.8- Tolerancia. Ecumenismo
- 4.9- Pedimos a la Iglesia
- 4.10- Pedimos a la sociedad
- 4.11- Pedimos a los medios de comunicación social

5- Aportaciones de las reflexiones del voluntariado de pastoral penitenciaria

- 5.1- Sentido de comunidad. No lo ven.
- 5.2- ¿Falta sensibilidad penitenciaria en la Iglesia?
- 5.3- La falta de escucha lleva a la falta de participación
- 5.4- Valoración de la pastoral penitenciaria
- 5.5- Ecumenismo. Tolerancia
- 5.6- Participación en las decisiones
- 5.7- Pedimos a la iglesia

6- Conclusión



1-. INTRODUCCIÓN

Al final se ha conseguido. Cuando allá por octubre del pasado año 2021 se nos ofreció participar en el Sínodo, asumíamos un reto nada fácil, y con un camino por delante incierto. Las personas presas no están acostumbradas a que se les pida opinión, tampoco a que la Iglesia les pregunte.

A este reto nada fácil había que sumarle la pandemia. Todavía en el último trimestre del año 2021 y parte del primer trimestre del año 2022 en muchas prisiones no entraba el voluntariado, no se podían realizar actividades. Todo era incierto. Un día se podía entrar, al día siguiente se cerraban las puertas. Pero a pesar de estas dificultades institucionales nos lanzamos al reto de poner nuestra voz en el proceso sinodal.

Desde la Pastoral Penitenciaria siempre hemos apostado y luchado por presentar la Iglesia que hay en prisión. Siempre hemos trabajado y nos hemos formado para que, en prisión, se fuesen constituyendo auténticas comunidades de fe. Tenemos el convencimiento de que, en muchas prisiones de España, se vive la fe con autenticidad y en “línea recta” a Dios. Esto nos empujó y, más todavía, nos animó, a organizarnos y trabajar por participar en el Sínodo.

Siempre hemos reclamado que la voz de las personas privadas de libertad fuese escuchada, tanto en la sociedad como en la propia Iglesia. Dos puntos del *Vademecum* que nos llegó desde la secretaría del Sínodo nos dio el empuje definitivo para trabajar y reflexionar sobre el Sínodo:

- “Que se haga un esfuerzo por llegar a las periferias y a aquellas voces que rara vez se escuchan” (3.1. *Vademecum*)
- “Debemos llegar personalmente a las periferias, a los que han abandonado la Iglesia...a los que experimentan pobreza o marginación, a los refugiados, a los excluidos a los que no tienen voz, etc.” (4.1. *Vademecum*)

Los dos puntos anteriores, que emanaban de la propia secretaría del Sínodo, nos animaron a motivar para que, presos y presas, participasen. Como ya dijimos en los materiales que elaboramos para trabajar: ¡Era nuestra oportunidad!, no podíamos dejarla pasar. De lo contrario, en el futuro, no tendríamos derecho a quejarnos ni protestar de que nuestra voz no se escuchase.

Es cierto, que la participación de las personas presas no es convencional y, en ocasiones, no es ni será políticamente ni religiosamente correcta. La experiencia y vivencia de fe de las personas presas dista mucho de una vivencia convencional y al



uso. Pero, en la cárcel, se cree en Dios, se reza, se celebra y también hay corazones, que, desde el evangelio, viven y practican la caridad entre sus iguales.

El hecho de preguntar a colectivos excluidos y vulnerables nos debe prepararnos a recibir respuestas y comentarios no siempre acordes a lo que pensamos y que, en ocasiones, distan de la doctrina oficial de la Iglesia. Pero, la riqueza de este trabajo consiste en eso, en preguntar con libertad y en que los presos respondan también con libertad.

El resultado de estas aportaciones es clara, directa y sin filtros. Son respuestas de personas machacadas por la vida y que no necesitan quedar bien ante nadie. Las reflexiones son sinceras, son auténticas. No tienen otro objetivo que colaborar con este estudio y responder con libertad, que no siempre se puede hacer en una prisión, al trabajo objeto de este estudio².

2-. METODOLOGÍA

Como todo grupo que quiere participar en esta consulta sinodal hemos recibido los materiales elaborados por la secretaría del Sínodo. Una vez revisados y estudiados nos dimos cuenta que nos dirigíamos a una población que tiene poca experiencia de “vida en comunidad”, poca experiencia de “parroquia”, y poca experiencia de “iglesia”, más allá de ir a pedir en las puertas de la misma o en la Cáritas parroquial. Sin dejar de constatar que la mayoría de las personas presas creen, hacen oración, a su manera, y ponen en manos de Dios sus muchas causas desesperadas. Por ello, decidimos elaborar unos materiales propios, eso sí, respetando los diez núcleos temáticos elaborados ya previamente por los responsables del Sínodo. Unos materiales que invitaban a analizar la Iglesia desde su realidad del momento, es decir, desde la cárcel, tratando de adaptar también el lenguaje a su realidad cultural.

Estos materiales, elaborados por el Departamento de Pastoral Penitenciaria, fueron enviados a los y las capellanes (los que tienen dedicación completa, los que están a Jornada Media o Capellanes voluntarios y voluntarias): 160 en total y a cuentas gestionan la delegación diocesana de Pastoral Penitenciaria. Con este dato queremos subrayar que el material ha llegado a todas prisiones de España.

² Hemos procurado redactar con un lenguaje inclusivo; los testimonios son transcripciones literales.



Se les comentó que las conclusiones de los trabajos de reflexión lo enviaran también a las comisiones diocesanas que están trabajando el Sínodo, pero que, sobre todo, lo enviaran al Departamento, pues desde la Pastoral Penitenciaria queríamos elaborar un documento que reflejase la voz, el sentir y el sueño de las personas presas con una iglesia más sinodal. Advertíamos que la opinión de una sola prisión en una diócesis podía quedar diluida con el resto de los grupos participantes; al final su participación en la diócesis podía quedar en una anécdota positiva, y si quiere, simpática: *“de la cárcel también han participado”*, pero no reflejar lo que han dicho.

Nos interesa que la voz de las personas presas en este tiempo sinodal sea escuchada, y si es posible sea tenida en cuenta, no como un dato más de participación, sino como la opinión de una parte importante de nuestra Iglesia que vive su fe entre rejas, en la cárcel.

La forma de trabajar el tema con Las personas encarceladas ha sido doble; por un lado, capellanes y voluntariado han creado grupos de reflexión, en los cuales se analizaban los temas propuestos, se debatía y se apuntaban las conclusiones; y por otro lado se han elaborado encuestas y cuestionarios que se han entregado a presos y presas para contestarlas individualmente. Se han adoptado estas dos modalidades, estudio por grupos y encuestas individuales, porque la pandemia ha limitado mucho la posibilidad de reuniones y de formar grupos. Hemos preferido llegar a las personas presas de estas dos formas. Analizando las respuestas, los dos métodos han ayudado a que las personas participasen.

Por otro lado, la participación de las personas voluntarias también ha sido doble; por un lado, ha habido varios grupos del voluntariado de Pastoral Penitenciaria que han reflexionado y han trabajado el tema fuera de la cárcel, bien en alguna parroquia, bien en otras dependencias de Pastoral Penitenciaria. Y otro grupo de voluntarios y voluntarias se han integrado en los grupos de las personas presas, trabajando los temas dentro de la prisión.

2.1-. Citas literales de las reflexiones de grupo

En el momento de elaborar este documento sinodal nos planteamos cómo reflejar las aportaciones de los grupos de personas presas y del voluntariado.

Pensamos que, desde el Departamento de Pastoral Penitenciaria, se hiciese un resumen de todas aportaciones, una síntesis; pero no nos convenció, pues podíamos



caer en el riesgo de transmitir nuestras propias opiniones amparados en una consulta que nadie vería ni conocería. Por eso hemos preferido ser muy transparentes, y creo que coherentes, y estructurar este documento partiendo de las opiniones recibidas. Al principio de cada punto haremos una presentación-resumen de lo recibido, pero sobre todo queremos que aparezca lo que han aportado, literalmente, tanto personas presas como del voluntariado; de esta forma seremos más fieles al espíritu del trabajo realizado, y creemos que se recogerá mejor la voluntad de las personas participantes.

Evidentemente, no hemos podido poner literalmente todos los testimonios ni conclusiones recibidas, pues sería muy extensa la reflexión; sí hemos puesto los más representativos de cada punto, también respetando que todas prisiones participantes aparecieran en el trabajo. Todas prisiones participantes tienen algún momento de visibilidad.

En todos los puntos habrá testimonios literales, que son los que dan valor a este trabajo sinodal. Unos testimonios que están recogidos en los documentos enviados por cada prisión y guardados responsablemente en los archivos del Departamento de Pastoral Penitenciaria de la Conferencia Episcopal Española.

3-. PARTICIPANTES

No sabíamos la respuesta que iba a provocar en las personas privadas de libertad, en el voluntariado y, tampoco, en quienes dirigen la capellanía de pastoral penitenciaria en la cárcel. Por un lado, presos y presas no están acostumbrados a que se les consulte nada; se les manda y, ¡punto! Y, desde la capellanía, se invierten muchas energías en “luchar contra los elementos”. No es fácil trabajar pastoralmente en un medio que no es el tuyo: la cárcel es del Estado. Un lugar muy marcado por limitaciones, horarios y estructuras férreas. Era todo un interrogante.

Pero ¡sorpresa!, la respuesta superó las expectativas. Al final, han participado 19 prisiones: Cáceres; El Puerto Santa María; Botafuegos-Algeciras; Alhaurín de la Torre-Málaga I; Archidona-Málaga II; Castellón I; Teixeiro-Santiago; Alcalá-Madrid II; Tarragona; El Dueso-Santander; Jaén; Mallorca; Martutene-S. Sebastián; Soto del Real-Madrid; Zaballa-Vitoria; Sevilla I; Morón-Sevilla II; Mujeres-Alcalá de Guadaira-Sevilla; Villena-Alicante, de las 81 consultadas, el 23,4%, casi la cuarta parte. Han participado 756 personas presas, y 165 voluntarios y voluntarias.



Dadas las dificultades ya enumeradas de la pandemia ha sido todo un éxito; estamos contentos del resultado final. Comenzamos en octubre el trabajo de reflexión; en noviembre se cerraron todas prisiones y no se abrieron hasta finales de febrero; y, aún así, personas presas y voluntariado mantuvieron viva la ilusión por participar en la consulta sinodal. No hemos tenido un ambiente natural de trabajo, no hemos tenido una situación favorable para la reflexión...pero hemos llegado al final del proceso con una participación por encima de las expectativas en un ambiente normal.

Por otro lado, destacar la participación de voluntarios y voluntarias de Pastoral Penitenciaria. Su participación ha sido doble: por un lado, han participado y opinado en los grupos de las personas presas y, por otro, han constituido sus propios grupos de trabajo y reflexión. De estos últimos también vamos a exponer las reflexiones y conclusiones.

4-. APORTACIONES DE LAS REFLEXIONES DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LIBERTAD

4.1-. Preámbulo

Cuando capellanes y voluntariado plantearon el tema del sínodo a las personas presas, y les dijeron que el Papa quería saber su opinión sobre temas de Iglesia, se extrañaron. A quienes son pobres nadie les pide opinión; a las personas presas, por la moral maniquea de nuestra sociedad, todavía menos: "son personas que han hecho algo mal y por lo tanto no tienen opinión sobre muchos temas". Su única opción es la cárcel. En un primer momento la reacción fue de desconfianza, pero pronto se mostraron partícipes, pues quienes planteaban el tema, capellanes y voluntariado, les merecían total confianza. Prueba de lo que estamos diciendo son sus opiniones:

- *"El Papa quiere saber nuestra opinión, el cuenta con nosotros en medio de un mundo en el que no contamos para nadie"* (Botafuegos-Algeciras)
- *"Los internos están interesados en que su voz se oiga. Les preocupa si sus opiniones van a llegar lejos y si se van a tener en cuenta"* (Castellón I)
- *"Para muchos de nosotros el Sínodo ha sido la ocasión para sentirnos escuchados por la Iglesia"*. (Teixeiro-Santiago)



- *“Me alegra mucho que el Papa en su consulta al Sínodo se haya acordado de nosotros los presos que aquí en la cárcel nadie nos consulta nada y nos imponen más normas.” (Sevilla I)*
- *“Me sorprende que al fin el Papa y la Iglesia se haya acordado de nosotras las mujeres encarceladas”. (Mujeres-Alcalá Guadaira-Sevilla)*
- *“Gracias a esta consulta vemos factible alzar nuestra voz y nuestros pensamientos con la certeza de que seremos escuchados”. (Botafuegos-Algeciras)*
- *“Estos encuentros sinodales que estamos haciendo es un signo de que la Iglesia se quiere enterar de lo que hay. Quiere escuchar” (Alcalá hombres-Madrid II)*

Superada la sorpresa y la desconfianza inicial, las personas participantes se mostraron colaboradoras e interesadas en opinar de todo para que le llegue al Papa. Fruto de este trabajo es la reflexión que planteo a continuación.

4.2-. ¿Hay sentimiento de comunidad eclesial en Las personas presas?

Evidentemente si hay un sentimiento de marginación social, de “estar apartados” de la sociedad, también ese sentimiento se extiende a la Iglesia. Aunque haya gestos muy personales que se pueden valorar como que “cuentan para la Iglesia”, especialmente por parte de la Pastoral Penitenciaria, el sentimiento generalizado es que, igual que son personas marginadas de la sociedad, también lo son de la propia Iglesia. El hecho de haber sido ayudadas por la Iglesia, no significa que sean consideradas miembros de la comunidad eclesial. Este sentimiento lo veremos más adelante cuando exponamos la idea que tienen de la Iglesia.

- *“Vivir la comunión en la cárcel no es fácil, muchas veces es forzada. Cada uno va a la suya, y si hay comunión, muchas veces es por interés” (Teixeiro-Santiago).*
- *“Resulta difícil entender a un preso, cuando abandona la prisión, como compañero de viaje con otros miembros de la Iglesia, pues es muy frecuente que se produzca un rechazo” (Soto del Real)*
- *“No es frecuente que a la gente de la cárcel le escuche la Iglesia, todo depende en ese momento de quien represente a la Iglesia” (Soto del Real)*
- *“No hay espacio en la Iglesia para la voz de las minorías, los descartados y los excluidos” (Soto del Real)*
- *“Los presos se sienten Iglesia dentro de la cárcel, fuera no” (Soto del Real)*
- *“Hay cierto olvido de los internos por parte de la Iglesia.” (Vitoria)*



Es difícil sentirse Iglesia, cuando no se sienten sociedad. Es difícil sentirse familia, cuando muchos no han tenido experiencia propia de familia. Muchas personas presas van cambiando conforme van teniendo experiencia y contacto con la Pastoral Penitenciaria de la prisión en la que se encuentran.

4.3-. Valoración de la iglesia por parte de los presos y presas

Como preámbulo a este punto queremos apuntar que las personas presas tienen muy clara la distinción entre Iglesia en general y la Iglesia de la cárcel o de la Pastoral Penitenciaria. Hay que tener en cuenta que muchas de ellas, al entrar en prisión, tienen muy poca experiencia de Iglesia. Ellas siempre distinguen entre Iglesia institución y la Iglesia en prisión.

La Iglesia institución o la Iglesia en libertad, tiene mala imagen en prisión. Las personas privadas de libertad no son ajenas a todos los comentarios que la propia sociedad genera, y si a esto añadimos que no tienen vida eclesial, ni de fe, ni comunitaria en libertad, la opinión final es negativa. Los medios de comunicación también van configurando la idea de Iglesia en la sociedad y las personas presas no son ajenas a ello.

En prisión, la Iglesia está tipificada como: “política”, “poder”, “empresa”, “dinero”, “puntos oscuros en su historia”, “de ricos y pobres” “resistente al cambio”.

Estas son expresiones formuladas en los grupos de internos e internas que han participado en la reflexión sobre el Sínodo,; algunas de ellas recogen el sentir de la mayoría:

- *“En la acogida le hace daño identificarse con la política, especialmente con la derecha. La relación con el mundo del dinero tampoco gusta”. (Teixeiro-Santiago)*
- *“De todas formas la imagen que tengo de la Iglesia es de poder, de empresa y de muchos puntos oscuros en la historia” (Martutene-S. Sebastián)*
- *“No hay espacio en la Iglesia para la voz de las minorías, los descartados y los excluidos” (Soto del Real)*
- *“La iglesia está muy ausente en todos los ámbitos de la vida, en lo social, en lo económico, en la política... por eso la sociedad está tan corrompida.” (Cáceres)*
- *“De la Iglesia opinión negativa. No hablan mal de la Iglesia sino de las personas que las llevan” (Botafuegos-Algeciras)*
- *“Hay dos clases de iglesia, la de los ricos y la de los pobres.” (Cáceres)*



- *“Falta cercanía de la Iglesia, especialmente a los alejados” (El Dueso-Santander)*
- *“La iglesia está alejada de la sociedad. Hace falta mucho más diálogo. La sociedad cambia y la iglesia no y está perdiendo credibilidad. El mensaje de la Buena Nueva no cambia. Debemos evangelizar para el siglo XXI con la misma fuerza y esperanza de Cristo hace más de 2000 años.” (Vitoria)*

4.4-. Valoración de la pastoral penitenciaria (iglesia en prisión) por parte de las personas presas

Posiblemente este sea el punto más fuerte de nuestra reflexión. Las personas presas se identifican con esta Iglesia samaritana que le acoge, les acepta y les acerca a Jesús. Una Iglesia que no pregunta el delito,; una Iglesia que no pregunta el credo; una Iglesia que no pregunta el origen. Una Iglesia que trata a todos por igual. Todos tienen un sitio en la Pastoral Penitenciaria.

En un principio y, visto desde fuera, puede parecer una opinión interesada, pues es cierto que “la Iglesia acoge a todo el mundo en prisión”: es lo que llamamos *Pastoral Penitenciaria*. Y, en esta acogida, hay un componente muy importante de ayuda social y material (ropa, dinero, permisos), pero la valoración va mucho más allá de lo material. Podríamos calificar esta valoración en dos apartados:

a-. Valoración desde el acompañamiento personal

El ingreso en prisión supone enfrentarse cara a cara con la soledad. Supone entrar a un mundo desconocido, diferente, y muy cargado de prejuicios y estereotipos. Es mirar al miedo de frente, a la inseguridad de reojo y a la incertidumbre de cara. Por eso una palabra del capellán, una mirada del voluntario o voluntaria es una puerta que se abre a la vida, a la esperanza, al futuro. Una sonrisa, un abrazo, un saludo de manos es humanidad. La persona presa ha valorado muy positivamente a la iglesia que le ayuda en prisión, que le llama por el nombre, que le invita a las reuniones y a la eucaristía. Adjunto a continuación las valoraciones que hacen los internos e internas de la Pastoral Penitenciaria; sorprendentemente, valoran mucho más la ayuda y el acompañamiento personal que la ayuda material:



- *“Para los internos la valoración que han hecho sobre el acompañamiento que reciben por parte de los Voluntarios es magnífica. Cada encuentro con los voluntarios y Capellanes, cada celebración de la eucaristía o del perdón, los momentos de catequesis y oración, son vividos por ellos como una corriente eléctrica que recarga las baterías de su corazón y los llena de esperanza, de fe y confianza en sí mismos.” (Málaga I y Málaga II)*
- *“Si hay alguien que valora la misión de la Iglesia en la cárcel es la persona privada de libertad, el preso. Destacan de su experiencia con la Pastoral Penitenciaria el sentirse acogidos, respetados, escuchados, valorados por sí mismos, no juzgados, la alegría y el aire de libertad que reciben, los ánimos y estímulos que reciben, el agradecimiento por todo lo que reciben gratis y con generosidad, el esfuerzo y el sacrificio que hacen por ellos y sus familias, y más en momentos difíciles.” (Málaga I y Málaga II)*
- *“La opinión de la Iglesia no era muy buena, hasta que entré en esta prisión, en la que me han enseñado que existe la bondad... y la esperanza. En esta iglesia tengo paz, y me siento de manera diferente” (Martutene-S. Sebastián)*
- *“Con la escucha de la Pastoral Penitenciaria llenáis de sentido nuestros silencios y nuestras soledades, eso es lo mejor de vuestra presencia.” (Cáceres)*
- *“A mi familia es a la que más echo de menos, a mi hijo, pero en la Pastoral Penitenciaria encuentro otra familia en la que me siento bien.” (Cáceres)*
- *“Veo a la Iglesia de Jesucristo como agua fresca y bálsamo de mi corazón.” (Sevilla II-Morón)*
- *“Veo a la Iglesia aquí en la prisión como un apoyo muy importante en mi vida. Ahora aquí en la cárcel comprendo que la Iglesia es más humana y cercana que en la calle. A través del capellán y voluntarias veo que me aceptan como soy con mis errores y aciertos sin juzgarnos.” (Mujeres-Alcalá Guadaira-Sevilla)*
- *“Teníamos la idea de que la Iglesia siempre estaba con los ricos, pero aquí hemos encontrado también a la Iglesia que está con los pobres” (Cáceres)*
- *“Queremos agradecer el trato humano, con humildad, que nos da el equipo completo de Pastoral (capellanes y voluntarios), nos tratan con respeto como personas, no como delincuentes.” (Jaén)*
- *“La Iglesia sí que ayuda a los más necesitados. Ayuda a desahogarnos y abrirnos, nos sentimos escuchados. Respecto a la celebración ayuda más cuando nos sentimos más cercanos. La Iglesia puede ayudar mucho a humanizar la prisión” (Teixeiro-Santiago)*
- *“Nos sentimos escuchados, aceptados, acogidos, ayudados y animados por la comunidad de voluntarios que vienen a pasar con nosotros buenos momentos.” (Cáceres)*



- *“En este infierno de cárcel valoro mucho a los voluntarios que como Iglesia en prisión vienen todos los sábados a las misas y durante la semana a la catequesis. Y quisiera que así fuera la Iglesia, una Iglesia que escuche el dolor de los que sufren.”* (Sevilla I)

b-. Valoración desde la ayuda material

La ayuda material en prisión ha sido uno de los grandes compromisos que la Iglesia ha realizado con las personas presas. Llevar paquetes de ropa a presos o presas que no reciben visita, o ponerles dinero en “peculio” a quienes no reciben ningún ingreso es algo habitual desde la Pastoral Penitenciaria.

El año 2020, Pastoral Penitenciaria puso más de 220.000€ en peculio a internos e internas pobres; miles de paquetes a quienes carecían de apoyo familiar; y acogió a casi 3.000 personas que salieron de permiso y no tenían familia, tenía tutela. Esta realidad de ayuda social está muy asentada en prisión y muy valorada por las personas presas.

- *“La Pastoral Penitenciaria ayuda: con cercanía, hablando individualmente, apoyo espiritual, con paquetes, con tutela de permisos, animándonos...”* (Mallorca)
- *“Me siento escuchado principalmente por Cáritas que siempre nos ayuda cuando lo necesitamos. Me siento ayudado por Cáritas”.* (Villena-Alicante)
- *“La mayoría de los presos ha sentido la cercanía de la Iglesia, sobre todo en los malos momentos y en situaciones de necesidad material”* (Mallorca)
- *“El 96% de los presos encuestados aprueba la Pastoral Penitenciaria y el 4% la suspende”* (Mallorca)

4.5-. Espiritualidad. Celebrar

Sí, en la cárcel se reza, se cree, se hace oración. Contrariamente a lo que se puede pensar, en la cárcel se vive la fe y se participa en la eucaristía. En la calle la gente se extraña que un preso o presa rece, que vaya a misa, que lea la Palabra de Dios...

Durante un año normal (sin afectación por la pandemia) el 12% de las personas privadas de libertad participa cada semana en las celebraciones de la eucaristía. Porcentaje que no dista mucho de la práctica habitual en libertad. Pero estos datos nos obligan a sincerarnos y reconocer que más de un 90% de quienes que van a misa en la



cárcel, antes de entrar no iban, y cuando salgan en libertad difícilmente se incorporarán a una comunidad de fe, de vida. ¿Cuáles son las razones?; evidentemente sí que hay algunas y que comentaremos en este punto.

En este apartado queremos compartir dos aspectos de la fe de la persona presa: su oración y espiritualidad; y la celebración y vivencia de la eucaristía.

a-. Espiritualidad. Oración

Cuando una persona ingresa en prisión, en la soledad de su celda, y mirando a su alrededor, se da cuenta de que está sola. Todo se viene abajo: familia, amigos, “colegas”. Muchas personas (ahora presas) han levantado el ánimo buscando refugio en Dios; así lo manifiestan los testimonios. Algunas personas inician la reconciliación con Dios en la cárcel y, a su manera, rezan.

- *“En el chabolo es donde realmente conoces la soledad. Allí me encuentro y conozco a Dios, el lugar de la petición y el desahogo.” (Cáceres)*
- *“Con Dios comparto todo lo que vivo allí dentro, la alegría, la rabia, la esperanza...” (Jaén)*
- *“Los internos destacan: la alegría que sienten al haber empezado a creer en Dios, a descubrirlo en la cárcel, el escuchar la Palabra de Dios y leer el Evangelio, a sentirse amados y perdonados por Dios y por los de la Pastoral, a participar en la misa como algo nuevo para muchos y sentirse llenos de alegría y animados en la lucha por cambiar de vida pensando en el futuro con la familia...” (Málaga I y Málaga II)*
- *A diario la lectura del evangelio en la intimidad me acerca a Dios”. (Vitoria)*

b-. Vivencia de la eucaristía

Las celebraciones en la cárcel son vivas, humanas y espontáneas. Se canta, se contesta y se participa tal y como se siente. No hay máscaras, no hay doblez. No hay que responder bien, ni cantar mejor para quedar bien. La misa en prisión ayuda y mucho a las personas que allí residen; es ese bálsamo que da paz, que da serenidad, que tranquiliza conciencias, como nos hablan los testimonios que expresaron varios internos en los grupos de reflexión:



- *Disfruto al cantar a Dios. Es la única iglesia a la que vengo, me siento bien y parece que tengo a mi abuela conmigo. En ésta, me siento cerca de mis seres queridos.” (Martutene-S. Sebastián)*
- *“Las celebraciones son mucho más participativas aquí que en la calle” (Cáceres)*
- *“Cuando salimos de la cárcel nos desenganchamos, no nos llama la atención. “Las misas de la calle son pesadas y aburridas” (Cáceres)*
- *“Cuando se sale de prisión no se participa en las celebraciones ni en la vida de la Iglesia” (Botafuegos-Algeciras II)*
- *“La misa que se celebra dentro de la cárcel sí que me llega, la de fuera no” (Castellón I)*
- *“En la cárcel sí se participa en las celebraciones, en la calle, en las parroquias no” (Alcalá hombres-Madrid II)*
- *“Voy a misa porque lo vivo con alegría, es un momento de comunión y tranquilidad que siento mientras estoy en misa. Me gusta participar y me siento protagonista de que se viva la misa con alegría. Ser positivo. La seriedad con la que nos tomamos el momento. En las misas de Martutene se vive la alegría, armonía y felicidad” (Martutene-S. Sebastián)*
- *“Las celebraciones y la religiosidad nos permiten llevar mejor el día a día, y en ocasiones nos ayuda a cambiar en nuestra forma de pensar y de actuar” (Soto del Real)*
- *“Para mí la misa es como un balón de oxígeno. Venir los sábados y escuchar las Palabra de Dios, me da oxígeno y me llena de paz.” (Sevilla I)*
- *“La misa me ayuda a olvidar que estoy en la cárcel” (Sevilla I)*
- *“La misa para los presos es un espacio de paz. Estoy deseando que llegue el sábado para salir a la misa. Vivo la misa como un regalo de Dios aquí en la cárcel y por las noches rezo el rosario.” (Sevilla I)*
- *“Yo aquí en la cárcel he descubierto que la Iglesia no es como en la calle, en donde el sacerdote está lejos en el altar y no dialoga. Aquí he descubierto que la misa es dialogo y hasta interpelamos al capellán. Al fin expresaron varias que todas concedieron que en la misa en la cárcel salen con una gran paz interior” (Mujeres-Alcalá Guadaira-Sevilla)*
- *“Recibir la comunión me da fuerza para seguir luchando aquí en la cárcel. Fuera de la cárcel la misa era muy fría para mí, pero dentro me sosiega y me tranquiliza. He descubierto a través de la misa que yo en la cárcel soy parte de la Iglesia. La misa es como un balón de oxigena que me llega al alma. (Mujeres-Alcalá Guadaira-Sevilla)*



c-. Propuestas en oración y celebración de la eucaristía

- *“Se propone que las celebraciones, en especial fuera de la prisión, tuvieran otro ritmo más dinámicas y con más participación de fieles” (Soto del Real)*
- *“La gente no va a misa. La Iglesia debería renovarse según los tiempos que corren” (Villena-Alicante)*

4.6-. La voz de las personas privadas de libertad. ¿Son escuchadas?

El sentimiento mayoritario de las personas presas es que no se les escucha, ni en la sociedad ni en la Iglesia, y lo más triste de todo, es que lo tienen asumido. Lo ven “casi normal”. Son los malos y malas, tanto para la sociedad, como para la Iglesia. Les queda el consuelo de ser escuchados o escuchadas por la Iglesia en prisión; por nadie más.

a-. Voces no escuchadas

- *“Nuestras voces, aquí no significan nada. Estamos excluidos totalmente de la sociedad, incluso cuando se piden tratamientos para tú tipología delictiva y te lo niegan por norma. Aquí no hay voz, todo es silencio.” (Puerto)*
- *“Existen muchas barreras que impiden dar voz a gente que tiene mucho que decir”. (Botafuegos-Algeciras)*
- *“Nunca me sentí escuchado por la Iglesia, solo en prisión sentí la cercanía de un sacerdote” (Botafuegos-Algeciras II)*
- *“En prisión pierdes todo tipo de libertad, incluso el de la palabra. Nuestras palabras son un cero a la izquierda y a nadie le importa lo que piensas o lo que opines.” (Puerto)*
- *“Los presos somos, en cierto modo, marginados sociales y los grandes olvidados. En ocasiones sentimos que nuestra opinión tiene poco peso y poder en nuestra sociedad.” (Botafuegos-Algeciras)*

b-. Voces escuchadas

Estas voces son escuchadas, fundamentalmente, por la Iglesia en prisión, por la Pastoral Penitenciaria. Esta Iglesia en prisión es una Iglesia que escucha, que atiende y acompaña. Fuera de ellos, muchas personas presas se sienten huérfanas, abandonadas.



- *“Se sienten acompañados y guiados; valoran el modo cómo se sienten respetados y acogidos por la Pastoral, así como escuchados y consolados.” (Málaga I y Málaga II)*
- *“Nos sentimos escuchados, aceptados, acogidos, ayudados y animados por la comunidad de voluntarios que vienen a pasar con nosotros buenos momentos.” (Cáceres)*
- *“Gracias a la Pastoral Penitenciaria nos sentimos apoyados y reforzados...pero en general el sentir es que creemos que los presos no gozamos de la atención que deberíamos tener”. (Botafuegos-Algeciras).*
- *“En la cárcel la Iglesia escucha a todos, fuera tenemos nuestras dudas” (Castellón I)*
- *“En la cárcel nos sentimos escuchados por los voluntarios y por el capellán” (Vitoria)*

4.7-. ¿Cómo ven las personas presas las decisiones de la Iglesia?

Si a las personas laicas les resulta difícil identificarse con algunas de las decisiones de la Iglesia, entre otras cosas porque no se sienten partícipes en ellas, a las personas presas, acostumbradas a estar en los márgenes de la vida y de las decisiones de la sociedad...y también de la Iglesia, les resulta más difícil verlas como propias.

En esta reflexión piden mayor escucha y atención a las personas “pobres”, para saber lo que piensan. Democratizar algunas decisiones que afectan al conjunto de la gente. Son reflexiones que están en la calle, entre personas laicas de muchas de nuestras parroquias.

- *“La escucha en la Iglesia podría mejorar si hay espacios de encuentro y diálogo, donde estén presentes todos (sacerdotes, vida consagrada, laicos...) a la hora de tomar decisiones y que no quede solo en unos pocos” (El Dueso-Santander)*
- *“Los pobres no podemos tomar decisiones, otros las toman por nosotros. La misma justicia está corrompida porque nunca vemos a los ricos en la cárcel.” (Cáceres)*
- *“Sentimos que ni promovemos ni se nos tiene en cuenta en la toma de decisiones. En la Iglesia no existe la democracia. Esperemos que esta actividad del sínodo permita que se nos escuche.” (Botafuegos-Algeciras)*
- *“No vivimos las decisiones de la Iglesia como nuestras. Hay voces disonantes con algunas decisiones de la Iglesia” (Botafuegos-Algeciras)*



4.8-. Tolerancia. Ecumenismo

Posiblemente la cárcel sea un espacio donde se vive la tolerancia con mayor intensidad. Una tolerancia que en muchas ocasiones viene impuesta por la estructura de la propia prisión. Cuando encierran a una persona en la cárcel nadie le pregunta si le gustan sus compañeros o compañeras; tampoco le preguntan con quien quiere estar. Hay que vivir y asumir dónde se está y con quien se está. Por lo tanto, es un buen campo de entrenamiento para la tolerancia, y para la aceptación.

Por eso, cuando se les ha preguntado sobre la tolerancia con otras confesiones religiosas, no han visto dificultades: lo ven algo natural. “Los católicos están acostumbrados a ver reunidos a los evangélicos en el “culto”, o a los musulmanes los ven en sus rezos, comidas y horarios en el ramadán”. Ven que son diferentes y los asumen y aceptan con mucha naturalidad. Y así lo atestiguan sus testimonios:

- *“Aquí convivimos cristianos, evangelistas, musulmanes, ateos...Se percibe más tolerancia entre los religiosos que por parte de los no creyentes” (Botafuegos-Algeciras)*
- *“Hay buena relación con las otras confesiones religiosas” (Botafuegos-Algeciras)*
- *“La relación es buena entre todas las confesiones religiosas y queremos llevarnos bien. Para ayudarnos no tenemos en cuenta la religión de cada uno, nos es indiferente.” (Villena-Alicante)*
- *“¿Tener un encuentro con otras confesiones religiosas? Ya lo estamos haciendo en el grupo del Sínodo, somos de varias confesiones. No hay ningún inconveniente y sería muy interesante.” (Villena-Alicante)*

4.9-. Pedimos a la Iglesia

Después de todas las aportaciones al conjunto de la reflexión del Sínodo, las personas presas se han sentido libres y se han atrevido a proponer y pedir cosas concretas en temas muy puntuales y específicos. Peticiones que van desde necesidades de las personas presas, hasta sugerencias para un mejor funcionamiento de la Iglesia, según su punto de vista, claro. Al margen de las peticiones concretas valoramos como muy positivo el hecho de que se hayan sentido libres a la hora de opinar. Y como se ve en las peticiones, tampoco dista mucho de los que piden muchos sectores de la sociedad. A continuación, exponemos algunas de ellas:



- *“A la Iglesia le hace falta actualizarse y conectar más con la gente, especialmente con los jóvenes” (Teixeiro-Santiago)*
- *“El papel de la mujer debe ser más abierto tanto para su integración en la Iglesia, como en la sociedad actual” (Tarragona)*
- *“Si la Iglesia me pudiese escuchar le diría que abandonase los lujos y la ostentación y que imite a la Iglesia que describía Jesús”. (Botafuegos-Algeciras)*
- *“Una manera de escuchar al pueblo de Dios es que las mujeres y laicos tengan responsabilidades dentro de la estructura de la Iglesia católica” (El Dueso-Santander)*
- *“Falta cercanía de la Iglesia, especialmente a los alejados” (El Dueso-Santander)*
- *“Si pudiese hablar a la Iglesia le diría que los presos también somos hijos de Dios y tenemos un testimonio muy duro. Que nos escuche y ayude a reinsertarnos” (Vitoria)*
- *“Yo sueño con una Iglesia que no nos condene, sino que sea flexible y comprensiva con nuestra situación de presos.” (Sevilla II-Morón)*
- *“Pido a la Iglesia que nos escuche y que no nos juzguen.” (Mujeres-Alcalá Guadaira-Sevilla)*
- *“La Iglesia debe de estar abierta con libertad y avanzar con los tiempos. Actualizarse con los problemas de los excluidos, como los de la LGTB. Hacer llegar el regalo social y cultural del humanismo cristiano a todo el mundo, en esto el papa Francisco es un buen ejemplo.” (Alcalá Hombres-Madrid II)*
- *“Le pedimos a la Iglesia que recen por nosotros, nos tengan en cuenta en las misas, en las reuniones. Nos consideren como hermanos suyos, como hijos de Dios. Nos ayuden a rehacer nuestras vidas. Que se den cuenta de que hay un gran número de personas, muchos creyentes, repartido por todas las prisiones. Piensen que algún día también ellos, o alguien de sus familias, podrían entrar en prisión.” (Jaén)*
- *“Pido a la Iglesia que comparta más sus riquezas con los más pobres” (Sevilla I)*
- *“La Iglesia que sueño es la que practique la Palabra de Dios y recuerde las palabras de Jesús: “Estuve en la cárcel y viniste a visitarme” (Sevilla I)*
- *“Yo pido a la Iglesia que vengan buenos capellanes como el nuestro que escucha, nos deja hablar en la homilía, venimos contentas a la catequesis. Y esta Iglesia que es como el Buen samaritano es la que queremos.” (Mujeres-Alcalá Guadaira-Sevilla)*
- *“Quisiera una Iglesia que haga ver a la sociedad que no somos la carroña de la sociedad sino hombres que nos hemos equivocado y arrepentidos queremos salir de la cárcel como nuevos. Pedirá al Papa que nos defienda y hagan ver a la sociedad que somos seres humanos y no presos toda la vida.” (Sevilla I)*
- *“Los prejuicios también se cocinan en la Iglesia. También se nos llama excarcelado” (Cáceres)*



4.10-. Pedimos a la sociedad

Aunque las peticiones han sido más numerosas a la Iglesia, quizás porque era una reflexión que promovía la propia Iglesia, lo cierto es que por quien más se ven cuestionadas las personas presas es por la propia sociedad en la que viven y quien, en muchos casos, les ha enviado a prisión.

Aunque esa persona no participe en la Iglesia su vida puede seguir, pero en cambio si no encuentra un lugar en la sociedad, o no se le deja, su vida se complica mucho.

Por eso entre las peticiones no se puede abstraer de pedir también a la sociedad.

- *“Se lucha poco por la integración de preso en la sociedad dentro y fuera de prisión. Sentimos que la Iglesia tiene poca voz de liberación en la prisión.” (Puerto)*
- *“La Iglesia aporta a la sociedad mucho compromiso en caridad, justicia, solidaridad, sin distinguir condición, etnia o religión” (Botafuegos-Algeciras)*
- *“No sean tan duros en sus juicios con quienes pasan por la prisión, no todos los internos son como los casos excepcionales que presentan los telediarios” (Jaén)*
- *“Tengan en cuenta que también los presos son personas como el resto de los hombres con sentimientos como ellos” (Jaén)*
- *“Ofrezcan herramientas para, una vez fuera de la cárcel, poder continuar la vida familiar, laboral y personal” (Jaén)*
- *“Queremos denunciar la discriminación que sufrimos los que hemos pasado por la cárcel” (Jaén)*

4.11-. Pedimos a los medios de comunicación social

Los medios de comunicación, como generadores de conciencia, son los que marcan la mentalidad respecto a la prisión y a las personas presas. Cuando los medios exponen delitos mediáticos dan relevancia a temas negativos relacionados con la cárcel y sus habitantes; la estimación social de las personas privadas de libertad baja mucho; y se cuestiona la legalidad y la oportunidad de su integración social. Por eso, en esta reflexión también han aparecido los medios de comunicación social. También la Iglesia tiene medios propios que, en ocasiones, son mediáticos y hacen “daño”.

- *“Los medios de comunicación solo hablan de la Iglesia para criticarla y dañar su imagen.” (Botafuegos-Algeciras)*



- *Respecto a los medios de comunicación, los pobres tienen poco protagonismo. La sociedad debería darles más voz” (Botafuegos-Algeciras)*
- *“A los medios de comunicación que sean objetivos. Que no solo saquen los casos mediáticos, hay muchos casos que mejoran y reinserstan sus vidas para la sociedad y para su familia” (Jaén)*

5-. APORTACIONES DE LAS REFLEXIONES DEL VOLUNTARIADO DE PASTORAL PENITENCIARIA

En este apartado vamos a reflejar el trabajo realizado por los grupos de voluntariado que se constituyeron como grupo de reflexión sinodal. Son grupos de laicos y laicas que han hecho una opción clara en su ministerio eclesial de trabajar por los hombres y mujeres en prisión. Esta opción les ha llevado a adoptar posturas, en ocasiones radicales, para mejorar la situación de quienes están en prisión. Una opción que pasa por mejorar la relación de la Iglesia con el mundo de la cárcel y el cuestionamiento de la sociedad con su ciudadanía, no ha encontrado, o no se les ha dejado, un lugar en la sociedad. La estructura de este apartado viene motivada por las respuestas, y la importancia de las mismas; han sido enviadas por voluntarios y voluntarias al Departamento de Pastoral Penitenciaria.

5.1-. Sentido de comunidad. No lo ven.

La Pastoral Penitenciaria se ha considerado como una pastoral tangencial, casi marginal en muchas diócesis, y eso se sigue manifestando en las respuestas de algunos grupos. Falta integrar esta pastoral en la comunidad eclesial y diocesana.

- *“En determinados momentos no me identifico con determinada Iglesia” (Alcalá hombres-Madrid II)*
- *“La Pastoral Penitenciaria es una pastoral recelosa, la sociedad excluye y no acepta con agrado esta actividad. La Iglesia no ha sensibilizado, ni se ha implicado lo debido en esta misión” (Málaga I-Málaga II)*
- *Grupos que se quedan al margen “Tenemos la sensación de que en las comunidades parroquiales no se tiene presente la labor de la Pastoral Penitenciaria”. (Mallorca)*



- *“Rara vez la Iglesia “general” ora por los presos, si sales de ámbito de prisión no parece preocupar a nadie” (Alcalá-Madrid II)*
- *Se detecta a nivel diocesano que no existe una estrecha vinculación, ni un “caminar juntos” por parte de las distintas Delegaciones, especialmente de aquellas que tienen como misión la atención a los pobres, marginados y excluidos. Sería necesaria una mayor interacción de cara a ser más eficaces en nuestra misión en favor de los más vulnerables de nuestra sociedad.” (Alhaurín de la Torre-Málaga I)*

5.2-. ¿Falta sensibilidad penitenciaria en la Iglesia?

Muchos voluntarios y voluntarias sienten su labor y su sensibilización como “predicar en el desierto”. Lo cierto es que la cárcel y las personas presas no están al alcance de nuestra mirada. No los vemos, no los sentimos y, por lo tanto, nos cuesta sensibilizarnos con ellas, salvo que sea una persona cercana a nuestra vida o a nuestra comunidad parroquial; entonces sí que nos implicamos.

- *“Hoy gran parte de la Iglesia se está olvidando de los pobres, enfermos y especialmente encarcelados. Cada vez son menos los capellanes y voluntarios” (Sevilla I)*
- *“Hay poca y escasa sensibilidad hacia las personas privadas de libertad. Entre los cristianos, como en el resto de la sociedad impera más el criterio punitivo y vengativo hacia los delincuentes, que el criterio humano y evangélico de compasión, misericordia y bondad.” (Málaga I y Málaga II)*
- *.La Iglesia no escucha a los marginados; ahora el Papa Francisco está empezando a dar visibilidad a los presos con sus actos.” (Alcalá hombres-Madrid II)*
- *“Depende del barrio en que esté ubicada la comunidad o parroquia y depende del párroco o de los sacerdotes del barrio. La escucha no es general. Y cuando hay cambio de párroco, el “perfil” de la parroquia se modifica, no siempre para bien.” (Alcalá hombres-Madrid II)*
- *“Los encarcelados no tienen un Día en el calendario eclesial, apenas aparecen en las preces de los fieles parroquiales. Son “invisibles”” (Jaén)*
- *La sociedad en general y los cristianos en particular recela de los presos y que se les ayude. No hay conciencia cristiana” (Málaga I y Málaga II)*
- *“Dios nos habla a través de los demás. Especialmente a través de los excluidos, los internos.” (Mallorca)*
- *“La P.P., aunque sí es parte de la estructura pastoral de la Diócesis, no cuenta con las simpatías y sensibilidades adecuadas por parte del clero y laicos. “ (Málaga I y Málaga II)*



5.3-. La falta de escucha lleva a la falta de participación

La Pastoral Penitenciaria es una pastoral marginal, no por sus destinatarias, que son personas presas y, por lo tanto, marginadas de entrada, sino por la concepción dentro de la propia Iglesia. Por lo tanto, ante esta situación se necesita una capacidad de comunicación por parte de esta pastoral y también una gran capacidad de escucha por parte de la jerarquía eclesiástica.

- *“Estamos en la escucha y debemos escuchar a todo el mundo, sin ningún tipo de exclusión. Muchos se sienten excluidos y no hablan, porque creen que no serán escuchados. Es necesario que la palabra de los excluidos resuene en la Iglesia. Debemos escucharlos y si hay que cambiar, cambiar. Tenemos que apostar por la escucha del silencio que habla de sufrimiento, dolor, tristeza.” (Mallorca)*
- *“Nos hemos acostumbrado a obedecer. Se nos ha infantilizado: siéntense, levántense. La participación en los consejos pastorales es muy dirigida, la mayoría de las decisiones las toman los que están arriba en la pirámide y nadie les pide cuentas. Vemos que en nuestra diócesis no se ha avanzado lo suficiente. A nivel parroquial todo está muy organizado y a las personas que se van acercando les cuesta entrar en los grupos.” (Martutene-S. Sebastián)*
- *“El sínodo es una gran experiencia. El clericalismo es un virus de lo peor, marca diferencias y hace imposible el diálogo. Es fundamental la igualdad. ¿Cómo mejoraremos el dialogo? Llevando a Jesucristo en una mano y en la otra a los pobres.” (Mallorca)*
- *“Si por iglesia entendemos la jerarquía pienso que la falta de escucha es generalizada y se incrementa cuanto más “invisible” es el que habla.” (Jaén)*
- *“Los laicos son poco escuchados en las esferas eclesiales, aunque sean preguntados; tienen la sensación de que sus respuestas se tienen poco en cuenta. Esta actitud es más frecuente cuando se trata de la mujer. El Sínodo es un signo de que algo se está moviendo en la Iglesia” (Jaén)*
- *“Nos sentiremos más participativos si se nos deja opinar, si se nos pide opinión, si se nos tiene en cuenta.” (Martutene-S. Sebastián)*

5.4-. Valoración de la pastoral penitenciaria

El voluntariado, además de valorar el gran compromiso que tiene la Pastoral Penitenciaria con el mundo de la cárcel, ha puesto de manifiesto el bien que les reporta a ellos y ellas: les ayuda a vivir su fe y, sobre todo, les ayuda a descubrir en la persona



presa al mismo Cristo que está en prisión, tal y como nos recuerda Mateo 25. Por ello manifiestan: “recibo mucho más de lo que doy, cuando voy a prisión”.

- *“Descubrí en la cárcel una Iglesia misericordiosa. Y pido al Papa que apoye esta dimensión de Iglesia cercana a los presos.” (Sevilla I)*
- *“Yo como creyente valoro mucho la labor que hacen los capellanes y voluntarios.” (Sevilla I)*
- *“La labor en la pastoral penitenciaria nos educa la mirada. Aprendemos a acompañar sin juzgar. Ser voluntario en el centro penitenciario nos hace mejores personas.” (Mallorca)*
- *“Caminamos con internos, voluntarios, funcionarios, familiares, Iglesia diocesana...” (Mallorca)*
- *“La P.P. es, y pretende ser, voz de aquellas personas a las que la sociedad no quiere escuchar porque considera despreciables, descartables, temibles y prefiere tener lejos, apartadas, ignoradas. Y por ello, la P.P., tanto a nivel diocesano como social, corre la misma suerte.” (Málaga I y Málaga II)*
- *“Debemos “Ser” y “estar” por y para todos. También para los internos de diferentes confesiones.” (Mallorca)*
- *Nos gustan las eucaristías de la prisión, se vive la vida, se comparten las dificultades de la vida dentro, se ponen en común las preocupaciones de los presentes, se pide por las necesidades de los de dentro y de los de fuera...” (Martutene-S. Sebastián)*
- *“Me gustaría que las misas de las parroquias fueran tan emotivas y cercanas como las que vivimos en la cárcel.” (Sevilla I)*

5.5-. Ecumenismo. Tolerancia

Un riesgo que podemos cometer en prisión es ser exclusivistas, dedicarnos solo “a los nuestros” o “a las nuestras”, a los católicos, o a quienes participan en nuestras actividades.

Creemos que la Pastoral Penitenciaria es ejemplar en este aspecto, pues igual que se acercan hombres y mujeres de todas confesiones religiosas, y no precisamente para profesar su fe, la Pastoral Penitenciaria siempre ha estado abierta a acoger a todos. Como dicen capellanes y voluntarios o voluntarias: *“somos de todos y estamos para todos”*. En grupos de reflexión, en talleres, en ayudas económicas, de ropa o tutela de permisos o acogida en libertad, las puertas de la Pastoral Penitenciaria siempre están abiertas. Sirva de muestra el siguiente dato, cada año entre todos las personas acogidas



por la Pastoral Penitenciaria en este apartado, el 20% son musulmanas, respetando en nuestros hogares de acogida su comida, su rezo y sus horarios.

La historia de la humanidad está regada de sangre por enfrentamientos de religiones, desde la Pastoral Penitenciaria queremos que las religiones sean espacios de paz, y en este sentido llevamos trabajando muchos años con resultados muy satisfactorios que se reflejan en los siguientes testimonios:

- *“Una mayor convivencia y aceptación con otras confesiones religiosas también ayuda a un mejor ambiente en prisión. Muchas veces las diferencias son más personales que doctrinales.” (Mallorca)*
- *“La relación con los internos de otros credos depende de la empatía, la sintonía con el voluntario/a. A los internos no les importan las diferencias entre credos. No podemos caer en la tentación del proselitismo que impone más que propone. A nosotros nos toca, como hacia Jesús, proponer, acompañar, mostrar el rostro de Dios con respeto y audacia sin forzar ni intimidar. La oferta de seguimiento de Jesús es gratuita.” (Mallorca)*

5.6-. Participación en las decisiones

En este punto los voluntarios y voluntarias de Pastoral Penitenciaria coinciden con muchos de fieles que participan en nuestras parroquia y movimientos. Hay una falta de participación en las grandes decisiones de las parroquias, movimientos, grupos y de la Iglesia.

- *“No hemos sido “educados” para escuchar. Cuando nos sentimos escuchados tomamos parte, participamos más en las actividades y responsabilidades de la comunidad. Sientes que se interesan por ti y tú te interesas por otras personas y por la comunidad. Si no nos escuchamos no hay comunicación. Y en sinodalidad, en la IGLESIA para que haya Comunión, Participación, Misión nos tenemos que escuchar, nos tenemos que comunicar. Entonces tendremos motivos para dar otros pasos como CELEBRAR, TOMAR LA PALABRA Y PARTICIPAREMOS en la misión como CO-responsables...” (Martutene-S. Sebastián)*
- *“Nos sentiremos más participativos si se nos deja opinar, si se nos pide opinión, si se nos tiene en cuenta.” (Martutene-S. Sebastián)*

5.7-. Pedimos a la Iglesia



A voluntarias y voluntarios no se les puede pedir más compromiso. La mayor parte de las prisiones está fuera de las ciudades; no están cerca de nuestra casa, como sí lo están las parroquias. Hay que desplazarse, buscarse medios para llegar, no siempre resulta fácil. Unos son mayores, otros no tienen medios, pero cada año entran más de 1.800 voluntarios y voluntarias a las 82 prisiones que hay en España. Su opción es clara, pero no siempre se ve correspondida por la respuesta de la Iglesia; por eso, en los grupos de reflexión sinodal, se han “atrevido” a presentar varias peticiones a la Iglesia, a su Iglesia, a su madre Iglesia:

- *“Hay que escuchar la voz de los presos para acercarse a ellos y acogerlos, y acompañarlos hasta la libertad integral” (Málaga I y Málaga II)*
- *“Si la Iglesia me escuchase le diría que: modernice la misma imagen en sus representantes, el lenguaje de las intervenciones orales, las formas litúrgicas. Que use un lenguaje cercano al pueblo.” (Jaén)*
- *“Que escuche al Papa cuando incluye entre las periferias a las cárceles. (Jaén)*
- *“Grupos que son dejados atrás en la Iglesia: El colectivo LGTB. Los divorciados y vueltos a casar, cuando no siempre es posible la anulación por motivos económicos. (Alcalá hombres-Madrid II)*
- *“Que la Iglesia también supere los prejuicios que tiene con los excarcelados” (Jaén)*
- *“Pido como voluntaria una Iglesia que salga desde el Evangelio al encuentro del pobre y encarcelado.” (Sevilla I)*
- *“Me gustaría que las misas de las parroquias fueran tan emotivas y cercanas como las que vivimos en la cárcel.” (Sevilla I)*
- *“Grupos para animar la iglesia, que la ofrezcan con los pies en la tierra, acogedora, sencilla, pobre, con olor a oveja, comprometida.” (Martutene-S. Sebastián)*
- *“En la Iglesia falta un laicado comprometido. Con conciencia eclesial. Con voz potente para anunciar, opinar, para ser una voz de la iglesia en el mundo. Un laicado que tiene su misión en el mundo (movimientos vecinales, política,...) y en la misma estructura eclesial.*
- *Dar voz a los que trabajan y están comprometidos en la promoción de los Derechos Humanos, justicia y paz, pensamiento crítico. Conocer y dar a conocer La doctrina social de la Iglesia, tan rica y reivindicativa y tan poco conocida. Más aún, tan ocultada y callada.” (Mallorca)*
- *“Hay que perder el miedo; ligera de poder a todos los niveles; ser servidora, sin exclusivismos. Debe pisar la calle para servir; dar luz y comprometerse con la justicia y la paz. Ofrecer esperanza ante las situaciones límites. Salvaguardar la dignidad de todo ser humano en toda situación.” (Alcalá hombres-Madrid II)*
- *“Posiblemente, como Iglesia, nos falta valentía y humildad y nos sobra soberbia y arrogancia a la hora de imponer criterios, normas, ... El verdadero diálogo sólo puede*



- darse desde la igualdad evitando posturas en las que predomina el dogmatismo. Debemos reconocer al otro como interlocutor válido, con decisión.” (Mallorca)*
- *“Hace falta una Iglesia menos clerical y más laical” (Alcalá hombres-Madrid II)*

6-. CONCLUSIÓN

La primera palabra de este punto final es *gracias a todas las personas, presas y del voluntariado*, que han confiado en el Departamento de Pastoral Penitenciaria para canalizar y visibilizar sus opiniones y sentimientos hacia la secretaría del sínodo en la Conferencia Episcopal Española. También lo hacemos hacia la sociedad mediante esta publicación. Como decíamos en la presentación, no ha sido fácil. Hemos tenido que luchar contra una pandemia, que todavía sigue y que la situación en las prisiones no se ha normalizado. Sigue habiendo restricciones y limitaciones de movimientos y de actividades. Pero a pesar de todo vamos a entregar toda la reflexión recibida para contribuir a que nuestra iglesia sea más sinodal y más fraterna, en la que las personas privadas de libertad tengan un lugar.

La conclusión de la consulta sinodal a las prisiones es muy clara: ¡Hay mucho por hacer! Reconociendo lo mucho que se ha avanzado, el camino recorrido y las conquistas logradas, queda patente que esta Pastoral necesita mucho de la escucha y de la sinodalidad de la que se lleva hablando estos meses.

Las personas presas necesitan ver en la “Iglesia institución” a la Iglesia de la Pastoral Penitenciaria. No puede ser que las personas presas tengan dos imágenes de la Iglesia, la de la cárcel y la de fuera, que relacionan con la jerarquía. Éste es un trabajo tanto de la Pastoral Penitenciaria como de las diócesis, en las que no se debe ver sólo al capellán y al voluntariado -casi héroes- sino a toda la Iglesia diocesana. En las manifestaciones de los grupos se ve esa diferenciación. En algunas opiniones, en este sentido, se aprecia dolor, de personas cristianas que aman a la Iglesia, pero que no ven representada la Pastoral Penitenciaria.

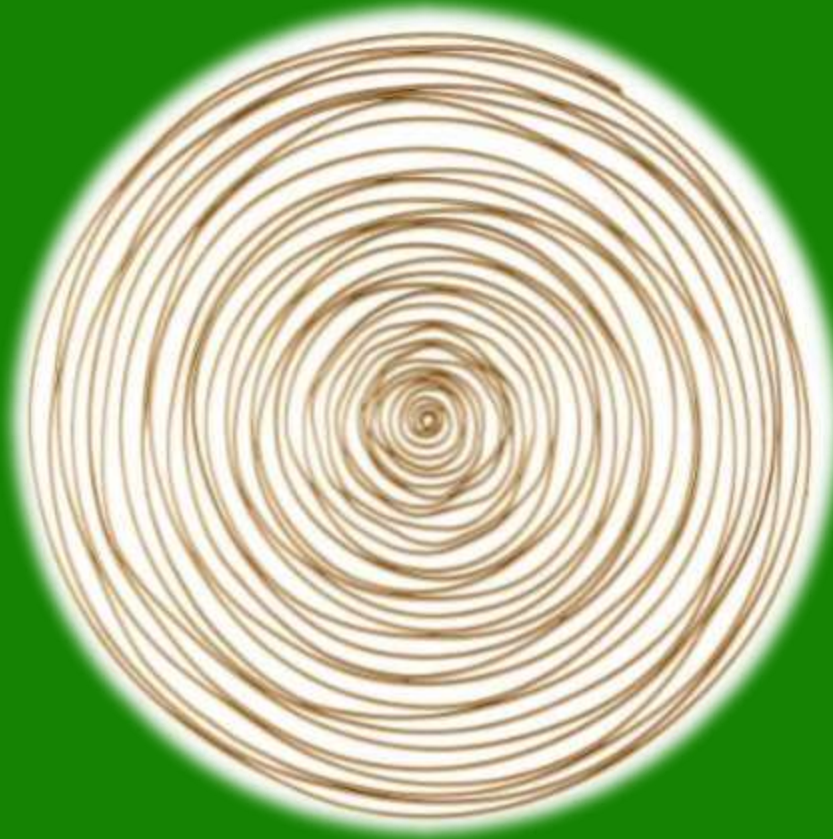
Las personas presas necesitan ver, percibir que la Iglesia confía en ellas, que no les juzga, y mucho menos que no les condena. Las personas privadas de libertad no piden que les perdonen el delito; eso es un tema de justicia. Sí que no les rechacen o releguen por el delito y por haber estado en prisión.



Por otro lado, los voluntarios y voluntarias piden no “un mayor”, sino un reconocimiento de esta pastoral como una pastoral diocesana más. Hay testimonios de quienes se sienten islas en la pastoral diocesana. Somos conscientes que es una pastoral que no se ve: las prisiones están fuera de las ciudades, pero las personas presas han salido de nuestros barrios, de nuestras parroquias, de nuestras familias, los conocemos. Seguimos luchando para un pequeño reconocimiento de esta pastoral. Tener en cuenta, a nivel diocesano, a esta pastoral no solo en la Merced o en Navidad, ni tampoco en el Jueves Santo, ahora que el Papa Francisco se acerca a lavar los pies a una prisión. La Pastoral Penitenciaria acompaña durante todo el año a los destinatarios de Mateo 25.

Como Pastoral Penitenciaria confiamos en el sínodo, en que las aportaciones de personas presas y voluntarias sean escuchadas y se va construyendo una nueva comunidad de fe, esa nueva Iglesia sinodal y fraterna, donde nuestra pastoral también tenga un lugar, no como excepción, sino como normalidad. Todos somos hermanos y hermanas; las personas privadas de libertad y sus familias, también.

*Departamento de Pastoral Penitenciaria
de la Conferencia Episcopal Española
Madrid a 25 de mayo de 2022*



Noticias del
Departamento
de Pastoral Penitenciaria



Una lata de sardinas hecha barca: el regalo de los presos españoles al Papa

Francisco envía su saludo a todos los internos en las cárceles españolas a través de Florencio Roselló, director del Departamento de Pastoral Penitenciaria de la CEE, que le llevó la pieza



Florencio Roselló con el Papa Francisco el pasado 6 de mayo. Foto: CEE.

Florencio Roselló aprovechó la audiencia que al Papa Francisco concedió el 6 de mayo a los mercedarios, que se encontraban en Roma celebrando su capítulo general, para llevar al Pontífice la vida de los presos que albergan las cárceles españolas y en las que la Iglesia desarrolla una importante labor. Además de miembro de la Orden de la Merced, es el director del Departamento de Pastoral Penitenciaria de la Conferencia Episcopal Española (CEE).

Y llevó el saludo de esta periferia –muy querida por Francisco, pues suele celebrar el Jueves Santo en la prisión– con una pequeña obra de arte realizada con material reciclado por un interno en la prisión de Castellón I. Se trata de una pequeña barca con



todo tipo de detalles y que surgió de una lata de sardinas, un palo de helado, el tapón de una botella, pajitas de zumo o palillos, entre otros desechos.

Esta creación y otras las realizan con el apoyo del equipo de docentes de la cárcel, que, cada año desde hace doce, organizan un concurso de objetos realizados con material reciclado. Antes se les proveía de los materiales, ahora son ellos los que tienen que recogerlos.

«Cuando le expliqué al Papa todo esto, me preguntó que dónde estaban las sardinas, a lo que respondí, siguiendo su humor, que se las habían comido. También le dije que el Jueves Santo también lavé los pies a internos. Pero a 44, pues tuve que presidir varias celebraciones por la pandemia», comparte en conversación con Alfa y Omega el sacerdote mercedario.

El Papa respondió con una sonrisa y con el deseo de que su saludo fuese transmitido a todos los presos. No se olvidó del habitual «recen por mí». El director de Pastoral Penitenciaria de la CEE ya ha trasladado todo esto a los capellanes para que, a su vez, lo compartan en las comunidades de las distintas cárceles.

Una pieza más en la colección papal

No es la primera vez que Roselló entrega al Papa una de estas piezas elaboradas por internos en la cárcel de Castellón, donde ejerce como capellán. En noviembre de 2019, con motivo de un encuentro de responsables de Pastoral Penitenciaria, le llevó una moto. Meses antes, en abril de ese año, Eva Fernández, corresponsal de COPE y colaboradora de Alfa y Omega, entregó al Pontífice durante su viaje apostólico a Marruecos una botella de plástico con un barquito dentro y un mensaje de una interna.

El responsable de Pastoral Penitenciaria en España también transmitió al Pontífice que en las cárceles españolas se está trabajando el tema del proceso sinodal, en el que participaron 15 centros y 600 internos. «Hay respuestas muy buenas», confiesa.

La pastoral en la prensa



- **María Yela: " El perdón es clave para salir adelante en la vida".** La responsable de la Pastoral Penitenciaria del Arzobispado de Madrid explica en 'La Linterna de la Iglesia' cómo se vive la Semana Santa en prisión

https://www.cope.es/programas/la-linterna-de-la-iglesia/noticias/maria-yela-perdon-clave-para-salir-adelante-vida-20220414_2028831

- **"Ese padecimiento que tienes en la cárcel lo extrapolas al sufrimiento de Jesucristo durante la Semana Santa"**

En 'La Linterna de la Iglesia' hemos hablado con José Ángel, una persona que estuvo privada de libertad y que nos cuenta cómo fue vivir la Semana Santa entre rejas

https://www.cope.es/programas/la-linterna-de-la-iglesia/noticias/ese-padecimiento-que-tienes-carcel-extrapolas-sufrimiento-jesucristo-durante-semana-santa-20220415_2028809

- **Entrevista interno. El Espejo. Málaga**

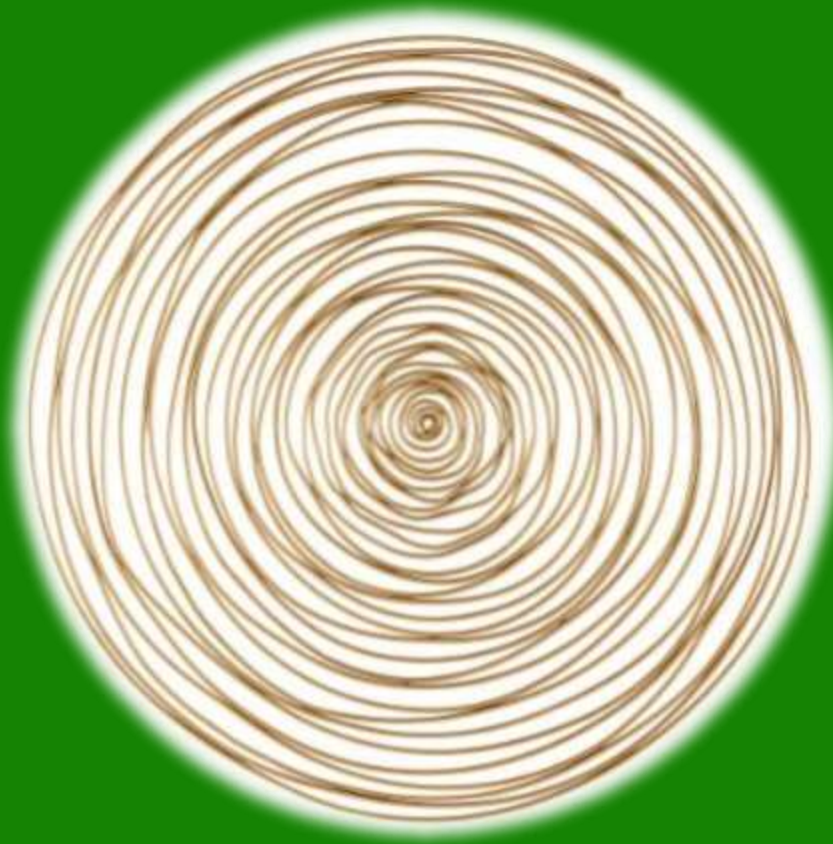
<https://www.diocesismalaga.es/pagina-de-inicio/2014055764/en-cuaresma-es-aun-mas-dura-la-soledad-de-la-carcel/>

- **Entrevista voluntaria, cadena Ser**

<https://cadenaser.com/2022/03/10/pepi-perez-voluntaria-pastoral-penitenciaria-llevamos-el-mensaje-de-paz-de-aceptacion-o-de-comprension-a-la-carcel/>

- **Esposa de un interno da testimonio de su fe**

<https://www.diocesismalaga.es/pagina-de-inicio/2014055873/lo-que-os-cuento-no-es-facil-para-mi-la-fe-me-ayudo-a-vivir-esos-momentos/>



Noticias de Instituciones Penitenciarias



El Congreso votará a favor de que los funcionarios y funcionarias de prisiones sean agentes de la autoridad

Una propuesta del PSOE en la Cámara Baja es secundada por todos los partidos a excepción de las formaciones independentistas.

Se trataba de la principal reivindicación exigida en los últimos años por los sindicatos de funcionarios de las cárceles. Desde este martes, va camino de convertirse en una realidad.

El Congreso de los Diputados aprobará en los próximos días la proposición de ley presentada por el PSOE para reconocer a quienes trabajan en prisión como agentes de la autoridad, elevándolos al mismo estatus que ostentan los agentes de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.



La propuesta de los socialistas plantea modificar el artículo 80 de la Ley Orgánica Penitenciaria de 1979. Así, se reconocerá "a efectos legales" el carácter de agentes de la autoridad a los integrantes de Instituciones Penitenciarias. Casi todos los grupos votarán el jueves previsiblemente a favor de esta proposición, que da inicio a la senda para convertir esta iniciativa en una ley como tal. Tan solo formaciones como ERC, EH Bildu o la CUP se han posicionado en contra.

Tal y como vienen exigiendo los colectivos penitenciarios, esta medida va dirigida a solventar las continuas agresiones que viven desde hace años en sus propias carnes los funcionarios. Con la conflictividad en escalada en los últimos años, al incluir a los



funcionarios en el grupo de agentes de la autoridad, los sindicatos entienden que supondría un importante factor disuasorio a la hora de frenar los repetidos y graves ataques por parte de muchas personas presas.

Como policías o guardias civiles, la categoría de agentes de la autoridad les conferirá presunción de veracidad ante uno de estos episodios. Los datos recopilados en las estadísticas anuales que se recaban desde la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias no engañan: desde el año 2004 hasta mayo de 2020 los trabajadores de las cárceles han sido víctimas de 6.351 agresiones de todo tipo, perpetradas por reclusos. Una cada tres días. Algunas, de carácter muy grave.

El PSOE justifica la proposición de ley porque "dará seguridad jurídica al trabajo que realizan y evitará que se dicten decisiones judiciales dispares". También quiere dar a las manifestaciones o informes de los funcionarios "relevancia probatoria, excepto prueba en contra".

Apoyos a la propuesta

La propuesta cita la necesidad de atender a las "reclamaciones indemnizatorias" por los daños sufridos por los empleados públicos al servicio de la Administración Penitenciaria. Los representantes de los trabajadores se quejan habitualmente de las agresiones en las cárceles y piden más diligencia a la hora de ofrecerles el resarcimiento.

En ella se contempla también "resarcir económicamente" a quienes sufran daños en sus puestos de trabajo. A su vez, esa nueva ley propone, según explicó el ministro del Interior, Fernando Grande-Marlaska, la creación de nuevas figuras laborales en el ámbito penitenciario, como será la de agentes de libertad condicional.

Los socialistas citan la posición a favor de la medida de la Secretaría General Técnica del Ministerio del Interior en su informe de 11 de diciembre de 2018, "que en lo sustancial coincide con el Consejo de Estado".

Escasez de medidas

El Ministerio del Interior sostenía hace unos meses que la cifra de criminalidad se encuentra en los datos más bajos de la serie histórica. Sin embargo, obviaban detalles que, según los trabajadores, resultan trascendentales. Según los funcionarios, hay



envejecimiento de las plantillas y falta recambio para los trabajadores que se van jubilando.

En los módulos, por tanto, trabaja menos gente que en otras épocas. Los salarios continúan siendo muy poco estimulantes para captar nuevos aspirantes. Por no hablar de que llevan años denunciando escasez de medidas y de medios para hacer frente a situaciones de riesgo.

Lo que se propondrá es añadir un nuevo apartado al artículo 80, el número 5, que recoja una precisión dirigida a garantizar el principio de indemnidad "en toda su dimensión, para que este no quede en un plano meramente teórico, imponiendo a la Administración la obligación de resarcir a los funcionarios penitenciarios en los supuestos de daños materiales o personales sufridos como consecuencia del desempeño de su actividad profesional, siempre que no haya mediado dolo, negligencia o impericia grave".

Jornadas sobre medidas alternativas a prisión

Más penados en medidas alternativas que en prisión

El secretario general de Instituciones Penitenciarias, Ángel Luis Ortiz, explica que en los últimos tres años las personas en cumplimiento de decisiones judiciales bajo dirección penitenciaria duplican a la población reclusa.

El Secretario General de Instituciones Penitenciarias, Ángel Luis Ortiz, ha inaugurado las jornadas sobre medidas alternativas a la prisión y justicia restaurativa que se celebran el 30 y 31 de marzo en la Facultad de Derecho de Sevilla. Durante su intervención explicó que en los últimos tres años, estas medidas duplican al número de internos en las cárceles españolas. En concreto, resaltó que en 2021 se habían realizado 132.987 y que en los últimos tres años, la media de decisiones judiciales de este tipo fue de 100.000 anuales frente a los 46.000 internos que forman la población reclusa en España.



"Este número de resoluciones ha dado lugar a la creación de talleres y programas para las tipologías más frecuentes: violencia de género y seguridad vial. Estos son: Convivir (para varios delitos excluidos los sexuales), Diálogos restaurativos, donde se trabaja con el victimario y Regenera, destinado sobre todo a los condenados a trabajos en beneficio de la comunidad por violencia de género, siempre que sea de corta duración", explicó durante su intervención en las jornadas.

Según Ortiz, estos talleres y programas contribuyen a crear en el penado "un nivel de conciencia del sufrimiento que genera el delito en la víctima y la necesidad de reparar el daño cometido a la sociedad, algo que conlleva asumir la responsabilidad de las consecuencias".

Asimismo, el secretario general de Instituciones Penitenciarias recordó que no sólo se trabaja con penados, sino que también con las víctimas, "que son muy importantes en la justicia restaurativa y en muchos casos, esta medida les da la oportunidad de expresar frente al infractor el impacto que esos hechos tuvieron en su vida".



El primer día de las jornadas ha estado dedicado a las penas y medidas alternativas al ingreso en prisión. El secretario general de Instituciones Penitenciarias ha estado acompañado en la mesa inaugural por los decanos de la Facultad de Derecho y del Colegio de Abogados y la presidenta del Foro de Abogadas Clara Campoamor, Adela López. A continuación, han comenzado la mesa redonda sobre la pena de trabajos en beneficio de la comunidad donde además habrá testimonio de personas penadas en el cumplimiento de las Medidas Alternativas a través de tareas de Utilidad pública.

Este debate dio paso a un nuevo panel sobre la ejecución penal comunitaria a través de talleres y programas como la intervención con agresores de género en la comunidad o el auge de la vía telemática en el cumplimiento de penas alternativas y el estudio de



eficacia de los talleres en Seguridad Vial. En este debate también habrá testimonios de persona que han participado en estos programas.

La jornada del 31 de marzo está destinada a la Justicia Restaurativa en el ámbito penitenciario. Tras presentarla, habrá una mesa redonda sobre cómo se lleva a la práctica y el papel de la Fiscalía en este ámbito y el servicio de atención a la víctima.

Las bases pro-sociales de este sistema es el tema de la siguiente mesa redonda, a la que seguirá otro debate sobre los procesos de justicia restaurativa como la selección de las personas penadas para su intervención en los procesos restaurativos y los papeles de la víctima del delito, del victimario, y la figura del facilitador.

Protestas de los funcionarios de prisiones

Mientras Ángel Luis Ortiz hablaba en el Salón de Grados de la Facultad de Derecho, un grupo de funcionarios de prisiones de la asociación Tu abandono no puede matar, protestaba fuera con gritos de "Ortiz, dimisión". Con esta concentración querían transmitir el "malestar existente" entre el personal penitenciario, "ante el absoluto abandono y desprecio que sufren de sus mandos". Los funcionarios lamentan que "el ejemplo a seguir sea la ex subdirectora de seguridad de la cárcel de Villena", en referencia a unas declaraciones del ministro del Interior previas a la imputación de esta mujer tras confesar que se inventó una agresión.

España gasta en cada preso 2.000 euros al mes, un 45% más que el resto de la UE

Estas cifras convierten al sistema penitenciario español en uno de los más caros de la Unión Europea, cuyo coste medio diario por preso es de 49 euros.

La Secretaría General de Instituciones Penitenciarias gasta al día unos 71 euros en cada uno de los presos que cumple condena en algunas de las cárceles dependientes de la administración del Estado, según datos del departamento dirigido por Ángel Luis Ortiz. Esto convierte al sistema penitenciario español en uno de los más caros de la Unión Europea, cuyo coste medio diario por interno está en 49 euros. En otras palabras, España paga por cada recluso un 45% más que el resto de la UE, en concreto unos 2.000 euros al mes.



Centro penitenciario de Archidona (Málaga)

Esta diferencia porcentual, no obstante, se incrementa drásticamente si se incluyen las prisiones catalanas, cuya competencia tiene transferida esta comunidad autónoma y que, por tanto, no dependen del Ministerio del Interior. En base al último informe SPACE del Consejo de Europa, que hace una radiografía de las cárceles del viejo continente en 2020, España destinó una media de 84 euros al día en cada recluso, según los cálculos realizados por este diario. De este modo, teniendo en cuenta esta estadística, nuestro país pagaría de media un 70% más respecto a los países de la UE.

Este dato se obtiene del presupuesto destinado a los sistemas penitenciarios en 2020, 1.107 millones de euros, dividido entre los más de 55.000 reclusos que había en el mencionado periodo en las prisiones españolas. De este total, la mayor parte se destina a cubrir los gastos de personal: los sueldos de los 23.000 funcionarios de prisiones. También a la alimentación de los presos; los gastos en agua, electricidad, gas, y a la atención sanitaria de los internos, que suele costar unos 56 millones de euros al año.

Menos presos



Además de estas cifras, el documento del Consejo de Europa también pone de manifiesto que la ocupación de las cárceles españolas está entre las más bajas del continente. Hace unos días, el ministro del Interior, Fernando Grande-Marlaska, alabó este escenario y tildó el sistema penitenciario de «referencia internacional». Sobre esta estadística, aseguró que España estaba nueve puntos por debajo de la media europea, con 73,4 internos por cada 100 plazas en los centros de la Administración General del Estado.

Grande-Marlaska subrayó que el descenso de la población «era tendencia» habida cuenta de que «desde 2011 se ha reducido en más de un 21% hasta alcanzar los 46.300 en abril». Prueba de ello es que la ocupación en las cárceles descendió a mínimos históricos en 2021. La cifra que desglosó el ministro se trata de la más baja registrada en los últimos 20 años. Para encontrar un ejercicio con menos presos habría que remontarse a 2002, cuando se contabilizaron 44.924.

El volumen de internos se ha reducido progresivamente desde 2010, un año después de que se llegase al pico con 73.832 reos. Una tendencia que ha hecho que las prisiones españolas, exceptuando las de Cataluña —esta comunidad tiene la competencia penitenciaria transferida desde 1984— tengan hoy casi 27.000 presos menos que hace doce años. En este tiempo, el número de reos ha descendido en casi un 38%.

Pandemia

No obstante, el aumento sostenido de internos durante la primera década del siglo, así como el drástico descenso en los diez años siguientes no son mera coincidencia. Según los expertos consultados, las razones son varias. En primer lugar, sostienen, esta variabilidad en la estadística no obedece simplemente a un aumento o descenso de la criminalidad en España, sino también a políticas penitenciarias, reformas legales, o incluso variables temporales, como ha ocurrido en 2020 y 2021 con la pandemia del coronavirus.

A lo largo de 2009, las prisiones del Estado llegaron a contar con 73.832 internos, registrando los índices de ocupación más altos. En este caso, todo se debía al endurecimiento del Código Penal que se había llevado a cabo 14 años antes, en 1995. Una reforma que hizo que de los 48.645 internos que había en 2003, la cifra de reos se incrementase en más de un 30% seis años después. En 2010, sin embargo, el cambio del Código Penal tuvo el efecto contrario. La renovación legislativa rebajó las penas de



delitos como el tráfico de drogas en pequeñas cantidades, lo que provocó el descenso de presos en las prisiones en adelante.

Por otro lado, en 2016 también influyó la incorporación de la permuta de las condenas de prisión por los trabajos en favor de la comunidad, en faltas contra la seguridad vial y de violencia de género. Lo que en la práctica ha evitado pisar la cárcel a decenas de miles de personas. Desde ese año hasta comienzos de 2020, la cifra de población reclusa se mantuvo entre los 50.000 y los 51.000. No obstante, lo que aceleró todavía más el descenso de los presos fue el confinamiento. La declaración de dos estados de alarma, en menos de siete meses, trajo consigo la caída de la criminalidad.



La ocupación de las cárceles españolas se sitúa en 73,4 presos por cada 100 plazas



Los presos podrán teletrabajar y hacer videoconferencias y gestiones por internet

Interior modifica el reglamento penitenciario para permitir que ejerzan algunos de sus derechos de forma telemática.



El BOE de hoy recoge un decreto del Ministerio del Interior que modifica el reglamento penitenciario para permitir que las personas en prisión ejerzan algunos de sus derechos de forma online. La norma, que entra en vigor en 20 días, da tres meses más a las cárceles para que adecúen sus reglamentos internos a esta nueva normativa.

El texto permite que se pueda usar la tecnología para ejercer los derechos de los presos, entre ellos el trabajo remunerado -a través del teletrabajo-, el acceso a prestaciones públicas y la presentación de reclamaciones y quejas sobre su situación, así como el acceso a la información sobre su caso y “el ejercicio de los derechos civiles, políticos, sociales, económicos y culturales” que no sean incompatibles con su condena.

Eso sí, este acceso online se permitirá “en función de las capacidades materiales y técnicas de cada centro”, lo que significa que si la prisión no destina recursos a ordenadores y redes, o argumenta no poder hacerse cargo, no será posible. Además, las bibliotecas de los centros penitenciarios deberán contar con ordenadores con acceso a internet.



Otro de los derechos que permite ejercer por vía telemática es el de las comunicaciones con el exterior, lo que da vía libre a las videoconferencias con familiares o amigos. Este sistema ya se probó en algunos lugares durante el encierro por la crisis de los coronavirus.

En paralelo, la reforma mejora el número de llamadas telefónicas que pueden realizar las personas en prisión. Si hasta ahora eran un máximo de cinco a la semana, ahora ese número es el mínimo. Y se elimina el apartado que obligaba a que un funcionario estuviera presente. Eso sí, siguen siendo llamadas de un máximo de cinco minutos.

El decreto también crea el Premio Nacional Concepción Arenal, destinado a premiar a medios de comunicación o periodistas que publiquen artículos relevantes sobre prisiones.

Interior celebra que ocho de cada diez presos logren reintegrarse en la sociedad sin reincidir

El ministro del Interior, Fernando Grande-Marlaska, ha defendido este lunes el "éxito" del sistema penitenciario español destacando datos de un informe que sitúa la tasa de reincidencia en el 20 por ciento. "Ocho de cada diez reclusos que abandonan las prisiones españolas logran reintegrarse en la sociedad", ha señalado.

Los datos forman parte de un estudio pionero sobre esta materia, según ha explicado Grande-Marlaska en un Desayuno Informativo organizado por Europa Press en el que ha defendido el "ambicioso proyecto de innovación" en los programas tratamentales y en la introducción de mecanismos de justicia restaurativa.

El ministro se ha congratulado de contar con un indicador para medir el éxito del sistema penitenciario, asegurando que la tasa de reincidencia es de "solo" el 20 por ciento. "Es decir", ha añadido, "el 80 por ciento de las personas que abandonan la prisión no vuelven a delinquir". "Sé que este dato puede chocar con cierta percepción social", ha admitido.

Se trata de un estudio en el que trabaja desde hace más de año y medio la Central Penitenciaria de Observación y que, según el titular del Interior, estará listo en los



próximos meses. Al respecto ha añadido que se trata de una "investigación exhaustiva, la primera de estas características".

Grande-Marlaska ha ensalzado la labor de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias, recordando que en estos cuatro años ha realizado un esfuerzo presupuestario para aumentar en 4.400 efectivos las plantillas, "mejorando sus condiciones laborales y renovando hasta 54 centros carcelarios".

Pese al "ruido", el ministro del Interior ha defendido que el Gobierno cumple con la legalidad en otras cuestiones como el acercamiento de los presos de ETA. Al respecto ha recordado que el PSOE apoyó finalmente el informe de la Unión Europea sobre los más de 300 crímenes sin resolver, añadiendo que tanto Policía como Guardia Civil "no levantan el pie del acelerador" para esclarecer estos crímenes.





Noticias del Vaticano



Lavatorio de los pies en la cárcel de Civitavecchia. Foto: Vatican Media

¿Cuánto perdona Dios? ¡Todo! ¿Y en qué medida? ¡Siempre!

La tarde del Jueves Santo el Papa se trasladó a la cárcel de Civitavecchia, un puerto cercano a Roma, para tener ahí la misa del lavatorio de los pies con presos y presidiarias. Dado que los datos de la noticia ya los reportamos (véase “Papa lava los pies a presidiarios de cárcel italiana en la misa del Jueves Santo”) ofrecemos a continuación la traducción al español de la homilía del Papa con los presos. Se trató de una homilía corta y en la que no usó papeles.

Cada Jueves Santo leemos este pasaje del Evangelio: es algo sencillo. Jesús, con sus amigos, sus discípulos, está en la cena, la cena de la Pascua; Jesús lava los pies de sus discípulos, una cosa extraña lo que ha hecho: en aquel tiempo los pies eran lavados por los esclavos a la entrada de la casa. Y entonces, Jesús -con un gesto que también toca el corazón- lava los pies del traidor, del que le vende. Este es Jesús y nos enseña esto, sencillamente: entre vosotros, debéis lavar los pies. Es el símbolo: entre vosotros, debéis servirnos mutuamente; uno sirve al otro, sin interés.



Qué bonito sería que esto se pudiera hacer todos los días y a todas las personas: pero siempre hay interés, que es como una serpiente que entra. Y nos escandalizamos cuando decimos: «Fui a esa oficina pública y me hicieron pagar una propina». Esto duele, porque no es bueno. Y a menudo buscamos nuestro propio interés en la vida, como si nos cobráramos una propina. En cambio, es importante hacer todo sin interés: uno sirve al otro, uno es hermano del otro, uno hace crecer al otro, uno corrige al otro, y así las cosas deben avanzar. Para servir. Y luego, el corazón de Jesús, que le dice al traidor: «Amigo» y también lo espera, hasta el final: lo perdona todo.

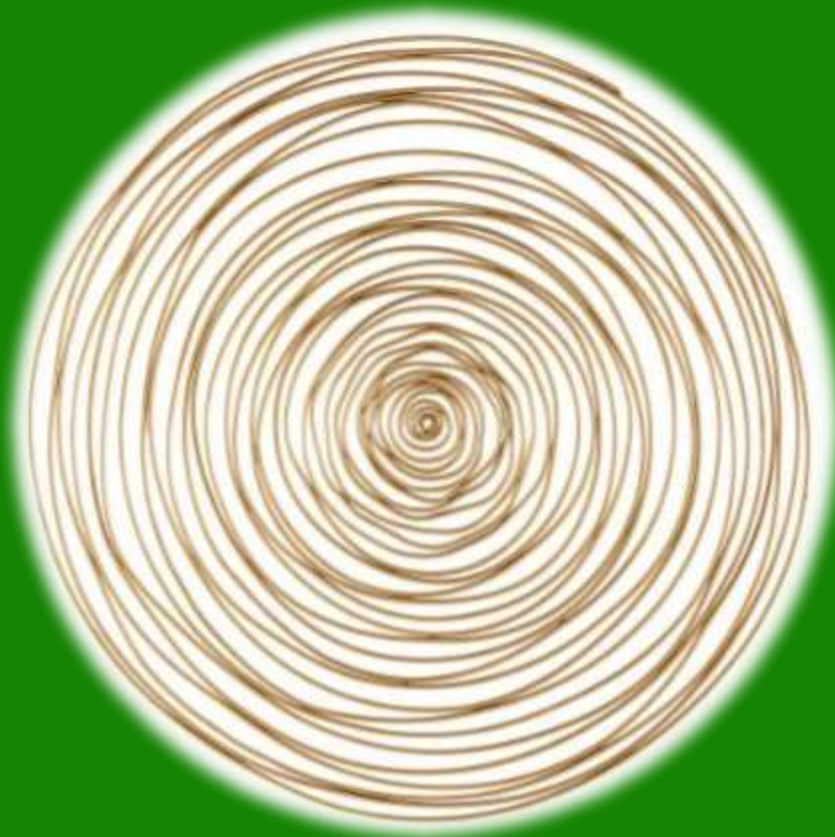
Me gustaría poner esto en el corazón de todos nosotros hoy, incluyendo el mío: ¡Dios perdona todo y Dios siempre perdona! Somos nosotros los que nos cansamos de pedir perdón. Y cada uno de nosotros, tal vez, tiene algo ahí en su corazón, que lleva mucho tiempo, que le hace «run, run», algún pequeño esqueleto escondido en el armario. Pero, pídele perdón a Jesús: Él lo perdona todo. Sólo quiere nuestra confianza al pedir perdón. Puedes hacerlo cuando estás solo, cuando estás con otros compañeros, cuando estás con el sacerdote. Esta es una hermosa oración para hoy: «Pero, Señor, perdóname. Trataré de servir a los demás, pero Tú me sirves con tu perdón». Así es como pagó con el perdón. Este es el pensamiento con el que me gustaría dejarles. Servir, ayudarnos unos a otros, y estar seguros de que el Señor perdona. ¿Y cuánto perdona? ¡Todo! ¿Y



en qué medida? ¡Siempre! Él no se cansa de perdonar: somos nosotros los que nos cansamos de pedir perdón.



Y ahora, intentaré hacer lo mismo que hizo Jesús: lavar los pies. Lo hago de corazón porque los sacerdotes debemos ser los primeros en servir a los demás, no en explotarlos. El clericalismo a veces nos lleva por este camino. Pero debemos servir. Este es un signo, también un signo de amor para estos hermanos y hermanas y para todos los que estáis aquí; un signo que significa: «Yo no juzgo a nadie». Intento servir a todo el mundo». Hay uno que juzga, pero es un juez bastante extraño, el Señor: juzga y perdona. Sigamos esta ceremonia con el deseo de servir y perdonar.



Noticias internacionales



ECUADOR

La arquidiócesis de Cuenca (Ecuador) condena la masacre en la cárcel de Turi



Obispos de Cuenca (Ecuador)

La Arquidiócesis de Cuenca, ante los dolorosos hechos de violencia acaecidos, en días anteriores, en el Centro de Rehabilitación Social de Turi, dejando como desenlace la muerte de algunos hermanos privados de la libertad, quiere expresar lo siguiente:

Que la vida humana es un valor fundamental y un don de Dios, que tiene que ser cuidada y respetada en su integridad, independientemente de las condiciones sociales que la rodean. Creemos en el Dios de la Vida, y nos oponemos a cualquier acto de violencia que vaya en detrimento de la dignidad y la vida misma de la persona humana. “Nadie, bajo ninguna circunstancia, puede ser privado de su dignidad” (Papa Francisco)

Ratificar, como Arquidiócesis de Cuenca, nuestro compromiso para continuar, mediante la pastoral penitenciaria, el trabajo de acompañamiento espiritual a nuestros hermanos privados de la libertad.

Expresamos nuestra cercanía y solidaridad con los familiares de los fallecidos y de las personas heridas, durante los lamentables hechos ocurridos, el fin de semana pasado,



en el Centro de Rehabilitación Social de Turi, uniéndonos a su dolor y expresándoles nuestro apoyo moral y espiritual.



Cárcel de Turi

Recordar que el Estado tiene el deber ineludible de adoptar todas las medidas inmediatas para garantizar los derechos a la vida e integridad de las personas privadas de la libertad.

Hacemos un llamado a las autoridades pertinentes para que se realice una investigación pronta y sin parcialidades, buscando de esta manera, las causas estructurales del problema en las cárceles del país, con el fin de prevenir situaciones semejantes a futuro.

Encomendamos al Dios de la Vida el proyecto de paz que tanto añora la sociedad y le pedimos sabiduría, para que nuestras autoridades agilicen y transparenten los procesos judiciales y prioricen procesos de convivencia pacífica en los centros de reclusión y en la sociedad, caracterizada hoy también por la violencia.

Cuenca, 08 de abril de 2022



Un grave hacinamiento (pensadas para 2 mil personas alojan a 4 o 5 mil) aumenta las dificultades

Monseñor Cabrera: "Las cárceles de Ecuador están en manos del crimen y el narcotráfico hace décadas"



Motín en Santo Domingo de los Tsachilas, Ecuador

Las imágenes de decenas de familiares de reclusos aglomerados a las puertas de una cárcel en Ecuador se repitieron después de las dramáticas noticias sobre un nuevo enfrentamiento entre bandas rivales de reclusos, en la madrugada del pasado lunes. Esta vez, el baño de sangre tuvo lugar en cárcel de Santo Domingo de Tsáchilas, al oeste de Quito, en el que murieron 44 presos, varios heridos y una veintena de fugitivos.

De nada han servido los recientes llamados de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos al gobierno ecuatoriano para que retome el control de los penitenciarios. Ayer, la misma Michele Bachelet, Alta Comisionada de la ONU para los Derechos Humanos, instó al gobierno del presidente Guillermo Lasso, investigar



los hechos y reformar el sistema de Justicia y el penitenciario, teniendo en cuenta que el Estado es el responsable de las muertes por ser personas que están bajo su custodia.

Este es el enésimo motín protagonizado en un centro penitenciario ecuatoriano. En abril de este año, fueron 20 las víctimas mortales en el penitenciario de Cuenca, pero en 2021, cerca de 320 presos murieron en enfrentamientos entre bandas relacionadas principalmente con el narcotráfico. Uno de los más dramáticos fue el de septiembre pasado, donde 119 reclusos perdieron la vida en el Centro de Rehabilitación del Litoral, seguido por las 62 víctimas del motín en la cárcel de Guayaquil en noviembre.

Esfuerzos insuficientes en la rehabilitación

“Un tema complejo y delicado” el de las cárceles ecuatorianas, asegura a Vatican News, el presidente de la Conferencia Episcopal de Ecuador (CEE), monseñor Luis Cabrera Herrera. Lo hace con conocimiento de causa porque la Iglesia, por convocatoria de la presidencia de la República, forma parte de la Comisión de Pacificación y Diálogo Penitenciario, que ha tenido acceso a las principales cárceles del país, concretamente en Guayaquil, Quito, Cuenca, Latacunga, y ahora, Santo Domingo.





“Desde nuestra perspectiva, uno de los puntos realmente más urgentes es el sistema de rehabilitación que se ofrece en las cárceles. Es un sistema, en pocas palabras, muy deficitario, un sistema que realmente no ayuda a que las personas puedan recuperarse en todas sus dimensiones, empezando por sus principios espirituales, éticos, pero también a nivel profesional, de tal forma que la cárcel pueda ser una escuela para luego reinsertarse en la sociedad”, señala monseñor Cabrera como problema principal.



En manos del crimen y el narcotráfico

El también arzobispo de Guayaquil constata que la grave situación de hacinamiento – “cárceles pensadas para 2 mil personas alojan a 4 o 5 mil” - lleva a otros problemas como la alimentación, la salud y la educación: “Hay un esfuerzo, hay que reconocerlo, por parte del Estado ecuatoriano, pero igualmente son esfuerzos pequeños e insuficientes como para responder a tal situación”.

“Queramos o no queramos los penitenciarios dependen de grupos organizados, que trafican droga, que tienen mucho dinero y al final son los que imponen también sus decisiones”. Lo dice monseñor Cabrera en un tono lapidario que narra una realidad que “viene desde hace muchos años, muchas décadas y, por eso muy difícil para el gobierno”.



De un sistema punitivo al curativo

El problema de fondo para el presidente del episcopado ecuatoriano es que los sistemas penitenciarios siempre están pensados desde una perspectiva punitiva, de castigo, de humillación, de control y de anulación de las personas.

“Mientras tengamos este tipo de leyes punitivas – advierte monseñor Cabrera - concentradas únicamente en el castigo, es muy difícil encontrar la solución, sobre todo porque tenemos que pasar de un sistema punitivo a un sistema curativo donde las personas comiencen a descubrir dentro de sus condiciones en la cárcel, sus capacidades, que tienen mucho que ofrecer y, a partir de allí, viene la educación, la formación en todos los sentidos, ético, espiritual, laboral, social, familiar.



En este contexto, el prelado considera que el problema se presenta en muchas cárceles a nivel mundial porque el problema está en la concepción del mismo Código de derecho penal, que está pensado en delitos y penas. Sin embargo, para monseñor Cabrera, de nada valen más penas y castigos porque psicológicamente, hasta que el ser humano no tome conciencia de su dignidad, del propio valor como persona, de su libertad y sus convicciones, el cambio será muy difícil.



La Iglesia en primera línea

Monseñor Cabrera subraya que la pastoral carcelaria de la Iglesia ecuatoriana está bien organizada y cuenta con numerosos voluntarios y agentes en los distintos centros de rehabilitación. Es un apoyo motivacional, espiritual, celebrativo, pero también de desarrollo de iniciativas, como por ejemplo en la cárcel de Ambato, donde se ha creado un fondo de microcréditos, que ayuda a que las personas privadas de la libertad a recomenzar y capacitarse en diferentes actividades que luego ponen al servicio de la sociedad.

Al manifestar la preocupación y dolor por la masacre en el penitenciario de Santo Domingo, el presidente del episcopado asegura que hechos como estos refuerzan el compromiso de la Iglesia para seguir trabajando primero en la prevención, buscando fuentes de trabajo, de educación y, sobre todo, en el campo de la rehabilitación, para que las personas no recaigan en la delincuencia. “Nosotros – concluye - estamos dispuestos a ofrecer lo mejor de tal forma que las personas se rehabiliten, y no solo a nivel físico sino espiritual”.





ITALIA

Reclusos de Milán convierten en violines los restos de las pateras

Un proyecto de pastoral penitenciaria en Italia construye instrumentos musicales con las pateras usadas por los inmigrantes para atravesar el Mediterráneo. El Papa bendijo el primer violín



*Un interno trabaja en un violín con madera de las barcazas de los migrantes.
Foto: Casa dello Spirito e delle Arti.*

Si tenemos noticias de cómo son los naufragios de las pateras en el Mediterráneo es por el escalofriante testimonio que dejan los supervivientes. El frío del mar les cala hasta los huesos. Los que no llevan chalecos se agarran a lo que pueden. A veces



acaban por ahogarse entre ellos para mantenerse a flote. Los que tienen más suerte y saben nadar, se aferran a la vida contra el oleaje. Y las pateras que no acaban en el fondo marítimo, como un testigo silencioso de la tragedia consumada, aparecen de repente en las costas. En Lampedusa, la pequeña isla italiana convertida en uno de los puntos calientes de las rutas migratorias, hay decenas de embarcaciones de este tipo.

La Fundación Casa dello Spirito e delle Arti de Milán, se ha propuesto rescatar la memoria de este sufrimiento y convertirlo en música. La madera de estas barcazas, impregnada de las ilusiones de los inmigrantes que lo arriesgan todo por un futuro mejor, es la materia prima que usan para construir instrumentos musicales.

En el proyecto participan varios reclusos de la cárcel de Opera, en la misma ciudad del norte de Italia, donde la fundación desarrolla un proyecto de elaboración de hostias para parroquias de 17 países y un laboratorio de carpintería. Fue en este donde nació la nueva iniciativa, sin saber muy bien si iba a funcionar. «Estábamos trabajando en las figuras del pesebre con la madera de estas barcazas, y el lutier que trabaja con nosotros se puso a tallar un violín, sin muchas esperanzas en el resultado. Cuando terminó lo tocó, y la melodía que emanó fue maravillosa», asegura, todavía boquiabierto, Arnoldo Mosca Mondadori, presidente de la fundación.

El lutier del que habla es Enrico Lutaio, en quien recae el mérito de idear técnicamente el proceso: «Me di cuenta de que la madera de estas barcas podía ser muy similar a la que se usa en los violines. Decidí mantener la pintura original y reduje el grosor de las tablas para poderlas plegar». Las cuerdas sonaban bien, aunque la materia prima «no era de buena calidad». En cambio, el trabajo artesanal corre a cargo de los reclusos.

En palabras de Mosca Mondadori, con él «recuperan su autoestima y hacen un trabajo realmente valioso». El nombre de esta iniciativa es Metamorfosis, porque transforma «el dolor de miles de personas que han perdido la vida en el Mediterráneo en música». «Hemos creado la Orquesta del Mar», remacha el fundador. En diciembre próximo, los presos habrán completado un primer cuarteto de cuerda con la construcción de otro violín, una viola y un violonchelo.

El lutier tardó dos meses en crear el primer violín, pero espera acelerar el proceso: «En 2023 contaremos con un total de ocho violines, además de la viola y el violonchelo, que prestaremos a las orquestas italianas y extranjeras para dar testimonio de cómo la belleza y la armonía se sobrepone a la muerte». La fundación cuenta con el apoyo del Ministerio del Interior de Italia, que ha cedido a la fundación diez barcazas, después de levantar el bloqueo judicial que pesaba sobre algunas de ellas, para poder ser trasladadas a Milán.



El Papa Francisco bendijo el primer violín el pasado 4 de febrero. Foto: CNS.

Mosca Mondadori está convencido de que a través de la música nacerá «una nueva conciencia de acogida». «Es importante no perder la memoria de este infierno». Saber, por ejemplo, que «los niños y las mujeres son los que viajan en las estibas, la zona de carga de tan solo 80 centímetros, y, por tanto, que son los primeros en quedar atrapados si hay un naufragio», insiste. El primero de los instrumentos de la Orquesta del Mar fue presentado al Papa a finales de febrero. Francisco lo bendijo después de que Carlo Parazzoli, de la prestigiosa Orquesta Nacional de la Academia de Santa Cecilia de Roma, interpretara con él el Canto del legno (Canto de la madera). Lo había escrito para la ocasión el compositor Nicola Piovani, galardonado con el Óscar en 1999 por la banda sonora de *La vida es bella*, del cineasta Roberto Benigni.



MÉXICO

Una oración por el regreso de todas y todos los desaparecidos



Cada segundo día del mes, la Glorieta de las y los desaparecidos de Jalisco se llenó de fe, rezos y esperanzas, pues hasta ahí acudieron las familias buscadoras para realizar un rosario por todas y todos los que hoy no han logrado regresar a casa.

Sin importar nombre del colectivo de búsqueda y movidas por el deseo de verles regresar, estas madres oraron y solicitaron toda intervención divina para que puedan ser localizadas las más de 16 mil personas desaparecidas en Jalisco.

Aquí una **crónica visual** de la fe de estas familias buscadoras.



Acompañadas de seminaristas, las madres buscadoras recorrieron paso a paso, entre plegarias y canciones, los espacios de la Glorieta de las y los Desaparecidos de Jalisco, espacio memorial donde están presentes los rostros y nombres de todas las personas que nos hacen faltan.







Mari Vázquez es parte del colectivo de Familias Unidas por Nuestros Desaparecidos Jalisco (FUNDEJ), asiste cada segundo día del mes para ofrecerle un rosario a todas las personas que están en los mosaicos de la Glorieta: “Yo hago la petición para que las autoridades nos volteen a ver, ya que nosotros no nos olvidamos de nuestros desaparecidos; por ello, nos reunimos cada día dos de cada mes”.











Quienes acudieron a este acto extendieron la invitación a todas las personas para que les acompañen, tanto en sus actividades memoriales, así como en la búsqueda de personas desaparecidas que de manera cotidiana hacen los colectivos de familias a lo largo del estado.

Foto Hasta encontrarlos

Escrito por: Christian Cantero



PARAGUAY

Interno de Tacumbú cultiva los alimentos para el penal

Alejandro, caribeño conocido con el alias “Cuba” produce las hortalizas para el Pabellón D de la Penitenciaría Nacional, donde lleva recluido cuatro años y medio. Comenzó en el 2021 sacando provecho a un espacio baldío intramuro y hoy lo convirtió en un huerto ecológico que prodiga vegetales para 115 a 125 internos.



“El proyecto se hizo posible gracias al Programa de Reinserción Social del Ministerio de Justicia y dado que la Pastoral Penitenciaria del Pabellón D, recibió en asignación un pequeño espacio en el fondo de la penitenciaría para aprovecharlo. El sitio era baldío; allí se juntaban escombros y basura, se inundaba de residuos cloacales. En enero del 2021, en medio de la pandemia, se me prendió una idea y elaboré el proyecto de Huerta ‘Nuevos Brotes’, me dieron luz verde para encararlo y empecé”, inicia la charla “Cuba” que a sus 43 años le saca provecho al momento que atraviesa.



Su idea impulsó el “Curso Técnico en Agrología” de Huerta Orgánica donde también apoyó Granja Madre, y Alejandro se apuntó junto a 16 personas privadas de libertad (PPL) para recibir capacitación y asesoría de especialistas y profesores agrónomos. Fue entonces, que el espacio insalubre del penal de 65 metros cuadrados se transformó en tierra fértil con camas para cultivos y huertas verticales con pallets colgados por las paredes para sacarle partido al área reducida.

Como PPL, “Cuba” produce albahaca, acelga, repollo, cebollita, cilantro, perejil, rúcula, remolacha, zapallito, poroto, ajo, pepino, tomate, locote, ají picante, variedad de lechugas, zanahoria, maíz dulce, arveja, mostaza, orégano y hasta remedios refrescantes como cedrón, capí, burrito y cedrón Paraguay, con semilla, abono, fumigadores y repelentes orgánicos.

El trabajo al aire libre le consume 8 a 10 horas al día. La cosecha da abundante verdura para llevar a la mesa de más de 100 privados de libertad de su pabellón. De los excedentes de la producción no consumida, los vende en su pequeño puesto de viandas, dinero que viene bien para sus gastos y reinvertir en la huerta y la fachada edilicia del pabellón D, que por cierto luce en buen cuidado. El director del penal Manuel César Garay, se ha mostrado agradado por su crecimiento.





“Cuba” tiene bien organizado el día, también se hace cargo de la coordinación de la Pastoral Penitenciaria, como encargado de la secretaría y soporte en informática. Además de esto, da apoyo como capacitador al MEC, grupo Fe y Alegría, SNPP y otros. Todavía le sobran energías para entrenar en el gimnasio regularmente tres o cuatro veces a la semana y matear en el piky vóley cuando se pone el sol.

Los estudios tampoco dejaron de ocupar un primer plano en su encierro, llegando a culminar los cursos de Operador de Computadoras y Refrigeración Básica con SNPP y SINAFOCAL, Electricidad Básica y, Contabilidad y Promoción Social del Programa Rural de Educación Bilingüe Fe y Alegría. Al igual, se tituló en el curso teórico – práctico de Agroecología con Granja Madre.



Con tantas ansias de superación y reflexión, “Cuba” se ha auto descubierto como un nuevo ser muy distinto al ingeniero de sonido y productor musical que partió de La Habana para afincarse en Asunción hace 16 años, dando un tropiezo. De un momento a otro, se vuelve pensativo y le afloran las palabras desde el alma.

“Reconozco que anduve en malos pasos y solo yo he sido el culpable de tal desgracia. Quiero llegar a ser una mejor persona. Es difícil pensar en el mañana cuando vives cada día tan fuerte el presente, pero sí visualizo flashes de un posible futuro con mi familia pudiendo ayudar a educar a mi hija como Dios manda”, concluye Alejandro.

Liza Medina

